

1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

“En las tierras del poniente es el Río de la Plata la conquista más ingrata a Su Señor”

Fray Luis de Miranda

Primera Parte

1. GRANDÍSIMO MUDAMIENTO

La visión de la Cruz del Sur lo perturbó.

Recordó que el Dante, en su Divina Comedia, señalaba la entrada al Purgatorio con

cuatro estrellas brillantes non viste mai fuor che alla prima gente, situadas en la "vía del Polo". Ésta no podía ser otra que esa sorprendente senda blanqueada de estrellas, la Vía Láctea, que partía el cielo en dos mitades.

Era su tercer viaje a las Indias y había zarpado el 30 de mayo de 1496 de Sanlúcar de Barrameda, en la boca del Gua-quivir. Esta vez no se dirigiría rectamente hacia el oeste a volver a recalar en Cathay (China) y Cipango (Japón), sino que ahora lo haría hacia el sudoeste, hacia la terra australis, ignota región borrosamente descripta en la cartografía de la época. De haber persistido en su rumbo hubiese llegado a Río de Janeiro.

Pero Cristóbal Colón hizo virar sus naves y retomar los derroteros ya conocidos. Es que el "grandísimo mudamiento en el cielo y en las estrellas", como lo llamase en su "Diario", lo convenció de estar al borde del Purgatorio y cerca del Paraíso al que Dante situaba en una cima que no podía estar muy lejos. Y "a lo más alto del mundo no puede llegar nadie sino por Voluntad Divina".

Su turbación es aun mayor cuando, mirando en su astro-labio, se convence de que el cielo "descendía" a medida que navegaban hacia el sur, "grandes indicios son estos del paraíso terrenal".

Pero aún hay más: en carta a los Reyes Católicos de España se rectifica de su convicción de que la Tierra fuese redonda. En ese notable tercer viaje, tan revelador, descubre que su form-a "es la de una pera con el pezón hacia el sur" (39, 140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

2. UN FABULADOR EXITOSO

El florentino Américo Vespuccio fue un marino que no alcanzó a cumplir sus sueños de conducir una expedición al Nuevo Mundo. En las cuatro flotas que integró su rango mayor fue el de "piloto", inferior al de almirante, capitán o maestro.

Pero Américo era un fabulador al que no le faltaba audacia para inventarse una vida de éxitos. Los clientes de las fondas de muchos puertos, de uno y otro lado del

océano, se habían ya acostumbrado a escuchar con sorna o indiferencia sus fantasiosos relatos que lo tenían por héroe.

-No miente, inventa -había dicho alguien, quizás piedadosamente, y los demás soltaron la carcajada haciendo cho-car sus jarros salpicantes de ron.

Quizás buscando mejores vientos para su vida opaca, escribe a su poderosísimo compatriota, el soberano de Florencia, Lorenzo de Médicis.

En su carta falsea la realidad, acaso involuntariamente, pues había terminado por creer sus propias fabulaciones acerca de sus hazañas. Imagina haber sido el comandante de cuatro expediciones a las tierras nuevas del Occidente, donde habría encontrado inmensas riquezas en oro, plata y esmeraldas. Aunque eran muchas más las que podrían arrancarse de contar con el apoyo de alguien inteligente y audaz como algún magnífico príncipe florentino...

Divagando en su confusión entre deseo y realidad, Américo describe un viaje hacia el sur del Ecuador, recorriendo las costas brasileñas, hasta el paralelo 32, y desde allí otras quinientas leguas mar abajo hasta alcanzar una isla de imposible identificación. De haber sido esto cierto, Vespuccio hubiese descubierto el Río de la Plata, las Malvinas y las Georgias, hasta vislumbrar el continente antártico.

Pero lo más impactante era que afirmaba haber sido él quien descubriese las indias, esas tierras de exuberancia con las que se chocaba navegando hacia el poniente de Europa. Tierras de las que comenzaba a dudarse que fueran las regiones asiáticas desde donde llegaban las telas, las joyas y las especias que tanto demandaban los nobles y los burgueses europeos, a través de vías terrestres entonces cortadas por la invasión otomana.

Lorenzo de Médicis dio crédito a los embustes de su compatriota y, amante de las artes, ordenó que fueran bellamente publicados en 1504. Lo que no habían hecho los Reyes de España con los informes de Colón, seguramente por razones políticas y militares, para no despertar prematuramente la codicia de otras potencias.

Cuando en 1507 el científico alemán Martin Waldseemüller publica su *Cosmographie Introductio* sólo tiene sobre su escritorio la traducción francesa de la carta al príncipe.

Fue inevitable, entonces, el bautismo: “En el sexto clima -escribió- hacia el polo antártico, está situada la parte del globo que, habiendo sido descubierto por Americus,

puede ser llamada `tierra de Américus' o `América'" {140, 170).

Volver ↑

Home

3. GENTE ARRANCADA Y DISLACERADA

"Irán ángeles veloces en barcos alados y vasos de árboles sobre las aguas, a una tierra que está más allá de los ríos de Etiopía, a una gente arrancada y dislacerada, a un pueblo terrible, después del cual no se hallará otro; gente que ha mu-cho que está esperando, y hollada, y cuya tierra han robado las aguas".

En 1501, Colón escribe a sus Reyes: "Para la hesección de la inpresa de las Indias no me aprovechó razón ni mate-mática ni mapamundos: llenamente se cumplió lo que dijo Isaías" (39).

Volver ↑

Home

4. LOS DIENTES EN LA VULVA

En sus mitos, los maticos, pobladores de la selva chaqueña, relatan la destrucción del mundo por una inundación o por un gran incendio.

Suponen que las mujeres eran, en principio, habitantes del cielo que descendían subrepticamente para robar la comi-da de los hombres. Como tenían dientes en la vulva, fue necesario que Tokywáj, un personaje civilizador, los rompiese para hacer posible el acto sexual y la reproducción.

El propio Tokywáj puso término al tiempo paradisiaco en cual no existían la muerte, las dificultades de la caza y de la pesca, tampoco la enfermedad; pero estableció los procedi-mientos terapéuticos, que estarían a cargo de un médico brujo -capaz de

contrarrestar la actividad maligna de otros hechiceros o de ciertos seres sobrenaturales y poderosos (106, 140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

5. AMERICANOS I

Para hacer lo que se hizo fue necesario poner en duda la condición humana de los habitantes del Nuevo Mundo.

A ello contribuyó Colón, imaginativo y deseoso de provo-car aun más escándalo con su "descubrimiento", cuando en su "Diario" se refiere tres veces a seres "de un solo ojo", como el cíclope griego.

Asimismo, sin rubor, afirma que "vido tres sirenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara".

No termina ahí la cosa, pues don Cristóbal, en una de sus cartas a Gabriel Sánchez le cuenta que a "la gente con cola" podía encontrársela en la parte poniente de la isla Juana, en la provincia llamada Nuan, "adonde nace esta gente". En su segundo viaje le llegó el conocimiento de que "en Mangi todas las gentes tenían rabo de más de ocho dedos de largo".

Al Almirante no le faltaron informantes, y él consignaba las noticias en su "Diario": lejos de "La Española", ciudad por él fundada, había seres "con hocico de perros que comían los hombres y que tomando uno lo degollaban y le bebían la san-gre y le cortaban su natura".

Era indudable que el humanitario espíritu español impo-nía que se ocuparan y se cristianizaran esas tierras habita-das por monstruos. Y tan ricas (30, 40).

Volver ↑

Home

6. EL ANCHO RÍO DE LA MUERTE

-El agua es dulce, capitán -le había advertido uno de tripulantes.

Solís y sus carabelas ingresaron en la anchura esperando que fuese la tan buscada conexión entre el Atlántico mar del Sur descubierto en 1513 por Núñez de Balboa. La inmensa franja de tierra desconocida, que al principio fuese confundida con la India, aparecía ahora, en 1516, como incierta promesa de riquezas pero también como un colosal obstáculo -para el objetivo principal: llegar a Oriente por vía marítima.

La advertencia de su marinero lo convenció de que se trataba del estuario de un río, de inimaginable amplitud, que no figuraba en ninguna carta. Lo bautizó, con lógica irrefutable, "Mar Dulce".

Valía la pena explorarlo. Costeó la orilla oriental, recalando -en la isla San Gabriel, frente a la actual Colonia, donde reparó sus ajetreadas naves. Luego descendió en otra isla cercana para enterrar a su despensero, Martín García, con cuyo nombre bautizó el lugar.

-¡Capitán, salvajes! -gritó el vigía, encaramado en lo alto del mástil, apuntando hacia la orilla.

Algunos indígenas hacían señas a los españoles, mostrándoles regalos que brillaban al sol, depositados sobre la arena. Con rostros sonrientes los invitaban a desembarcar, mientras en sus manos agitaban collares y pulseras que centellaban con reflejos de oro y plata. Además, lo que era aun más tentador para los famélicos exploradores, portaban canastas rebo-santes de panes, frutas y pescados.

¡Baje al agua! -ordenó Solís.

Ocho tripulantes descendieron con él. Mas no parecieron ser necesarios. Minutos después los que quedaron a bordo observaron aterrorizados cómo los nativos, perdiendo su amabilidad, se abalanzaron sobre don Juan y los suyos y los mataron rápidamente.

Luego, ante sus ojos despavoridos, los descuartizaron, los hirvieron y los comieron. Seguramente un ritual para "apro-piarse" de ese poderío de pieles de metal bruñido, de velámenes que tapaban el sol, de palos que desafiaban a los dioses con sus truenos.

Cabe reivindicar la lucidez de nuestros antepasados ame-ricanos, los querandíes, quienes no dudaron de que esos in-trusos tan impresionantes no podían ser sino enemigos.

Tan diferente a lo de los aztecas al llegar Cortés y los suyos: "Id con prisa y no os detengáis; id y adorad en mi nom-bre al dios que viene, y decidle, acá nos envía vuestro siervo Mochtezuma, estas cosas que aquí os traemos os envía, pues habéis venido a vuestra casa que es México" (48, 49, 87).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

7. CONFUSIONES Y MENTIRAS

Los americanos son llamados "indios" por una confusión. Y "América" es así bautizada por una mentira.

El amo lo es también por adueñarse de las palabras.

[Volver ↑](#)

[Home](#)

8. EL REY BLANCO

Una de las carabelas pequeñas de la expedición de Solís, que navegaba rezagada, naufragó frente a la isla de Santa Catalina donde quedaron sus 18 tripulantes. Entre ellos, Ale-jo García.

Poco se sabe de él, ni siquiera si era español o portugués, ni tampoco su cargo en la armada de Solís. Debió ser un mariner o oscuro, cuyo temple se revelaría en las horas de prueba. Se hizo caudillo de la pequeña colonia de sobrevivientes, cultivó buenas relaciones con los indígenas, y por ellos supo de una tierra o montaña de plata que habría en el interior, regida por un monarca tan adornado de plata que lo llamaban "El Rey Blanco".

García, con algunos animosos compañeros y numerosos indios de raza guaraní, quiso llegar a ese reino. Salen de Santa Catalina en 1521, desembarcan en el continente, cruzan las selvas brasileña y misionera, luego los ríos Paraná y Paraguay y entran al Chaco. En un viaje asombroso alcanzan los contrafuertes andinos, donde encuentran abundantes metales, especialmente plata extraída del cerro Potosí.

García cargó en indios, que había reducido a la esclavitud, un fabuloso tesoro y emprendió el regreso. Pero al cruzar el Chaco fue muerto con sus compañeros por los feroces payaguás.

Algunos guaraníes sobrevivientes consiguieron regresar a la isla de Santa Catalina y por ellos se supo del extraordinario viaje y de la riqueza argentífera de las tierras al norte del "Mar Dulce".

Comienza así la irresistible leyenda de "El Rey Blanco", del reino de la plata que bautizará a nuestro país ("república argentina"), el mayor de nuestros ríos ("río de la plata"), y hasta nuestra moneda de cambio ("plata" por dinero).

Buenos Aires, Tucumán y otras ciudades serán fundadas como puntos de recalada en el camino hacia el Potosí. Y nuestra existencia, en sus orígenes, estará signada por el contrabando que abastecerá a los dominios de "El Rey Blanco" (1, 45, 140).

Volver 

Home

9. COMO LOBOS RABIOSOS

"Todo cuanto se ha hecho en todas aquellas Indias ha sido perpetrado contra todo

derecho natural, divino y humano" (fray Bartolomé de Las Casas).

Parecidas eran las denuncias y exigencias de los frailes de La Española. En una larga carta fechada el 4 de junio de 1516, dominicos y franciscanos relataban al Rey cómo en los dos primeros viajes colombinos los indios recibieron a los españoles como "si fueran ángeles" mientras que ahora éstos se comportaban "como lobos rabiosos entre los corderos mansos".

De más de un millón de indios, apenas quedaban doce mil. "La gente se iba apocando y la codicia de los cristianos creciendo". Los frailes elevaban graves acusaciones contra las autoridades presentes y pasadas, la manera irracional como se repartían los indios entre los españoles y la falta de ejemplo cristiano a los naturales ya bautizados, porque los españoles "se han servido de ellos como de brutos animales".

"¿Quién -exclamaban- después de tantas fatigas podía ser apto para propagar la especie? (...) Todo cuanto aquí poseen los cristianos ha salido de las entrañas, del sudor y de la sangre de los indios" (58, 89).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

10. NO SON DIOSES

Ni sus sacerdotes ni sus historias sagradas hablaban de dioses tan crueles ni codiciosos. Sí, de su inmortalidad.

Los americanos de la isla Boriquén apresaron a un soldado de apellido Salcedo y lo ahogaron cuidadosamente en un río.

Luego lo tendieron sobre la orilla y acucillados a su lado, en silencio, aguardaron varios días. Salcedo no resucitó y comenzó a descomponerse con pestilencia. Como si fuera uno de ellos.

Un coro de alaridos de guerra se elevó hacia el cielo: los llegados del mar no eran dioses (143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

11. LA BULA PAPAL

"Haciendo yo diligencias para entender de ellos, de qué tierras y de qué gentes pasaron a la tierra en que viven, hallélos tan lejos de dar razón de esto que antes tenían por muy llano que ellos habían sido creados desde su primer origen en el mismo Nuevo Orbe, donde habitan, a los cuales des-engaños con nuestra fe, que nos enseña que todos los hombres proceden de un primer hombre" (J. de Acosta).

Aparentemente, Paracelso (1490-1551) fue el primero en afirmar, en un libro perdido, que Dios habría creado un segundo Adán para el Nuevo Mundo.

Pero antes hubo que dilucidar si los americanos podían ser considerados seres humanos. No pocos argumentaban -sólo así podía justificarse la masacre y la esclavitud- que strictu sensu no eran hombres sino "seres con apariencia de hombres".

Fue necesario que transcurriera casi medio siglo desde el desembarco de Colón para que, el 9 de junio de 1537, una bula papal estableciera que los del Nuevo Mundo eran "verdaderos hombres, racionales y dotados de un alma" (3, 139).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

12. A VUESTRA COSTA Y MISIÓN

La tierra de Indias pertenecía al Rey de España por cesión del Papa, y por lo tanto su conquista y colonización sólo podían hacerse por iniciativa o licencia del monarca. Pero la Corona, mal administrada y empeñada en guerras europeas, siempre estuvo escasa de fondos para acometer la empresa. De allí que el Consejo de Indias dispusiera

con inevitable prudencia "que ningún descubrimiento, navegación, ni población se haga a costa de Nuestra Hazienda", pues la ex-periencia demostraba que las operaciones fiscales "se hacían con mucha costa e menos cuydado" que las empresas particu-lares.

Del deseo de aunar el interés privado con el de la Coro-na, nació la institución de los "adelantados".

En 1534 se difunde la extraña noticia, en la corte real de Toledo y también en los puertos que miran hacia América: una expedición se prepara hacia el tenebroso Río de la Plata. A pesar de los horripilantes relatos de mutilaciones y antro-pofagia, aderezados por el morbo, que de allí llegan.

Difícil es comprender que la meta no sea el México o el Perú, donde ya muchos se han enriquecido y donde tanto oro y tantas piedras preciosas quedan aún en poder de sus na-tivos.

El pregón lo firma don Pedro de Mendoza, noble y riquí-simo, quien, gravemente enfermo, yace postrado en una cama desde hace tiempo, añorando sus hazañas en la conquista de Roma.

En su "capitulación", concedida por su compañero de jue-gos infantiles, el rey Carlos V, éste hacía notar que le daba el adelantazgo a su gentilhombre de cámara "a su insistencia", cubriendo su responsabilidad por los riesgos que habría de correr allí.

La jornada sería "a vuestra costa y misión sin que en nin-gún momento seamos obligados a Vos pagar ni satisfacer los gastos"; recibía el título de adelantado, con los cargos de gobernador y capitán general "por todos los días de vuestra vida"; tendría el salario de dos mil ducados anuales a más de otros dos mil de ayuda de costas pero a pagarse "de las rentas e provechos a Nos pertenecientes"; construiría tres "fortalezas de piedra" en los sitios que creyese conveniente "para guarda e pacificación de la tierra". Se le recomendaba especialmente "poner celo en el buen trato y adoctrinamiento de los indios" y hacerse asesorar en todos sus actos por clérigo "señalados por Mí, que irán en la jornada".

Reclutaría la "gente" por pregones en Sevilla y los puer-tos andaluces, pudiendo repartirles tierras e indios "de acuerdo con las leyes", y reservarse para sí un feudo de diez mil indígenas "con tal que no sea en puerto de mar ni cabeza de pro-vincia".

Repartiría con la "gente" los cuatro quintos de "los teso-ros, oro y plata, piedras y perlas que se hubieren por vía de rescate", correspondiendo el quinto restante al monarca; si los conseguía por vía de batalla la Real Hacienda se incautaría de la mitad, quedando a los conquistadores solamente los cua-tro quintos de la otra mitad, seguramente como medio de evi-tar pillajes y saqueos.

Daba franquicias impositivas al adelantado y sus pobla-dores; les permitía llevar "del Brasil, Cabo Verde o Guinea" doscientos esclavos negros para ocuparse de las tareas infe-riores; y ponía la condición de tener un médico, un cirujano y un boticario pagados por el peculio del adelantado. El empe-rador designaría los alcaldes y regidores para administrar justicia o vigilar como tesoreros y contadores la percepción y custodia del quinto real.

Si la "pacificación se concluía de manera satisfactoria, el adelantado optaría al título de conde" (46, 65, 140).

[Volver ↗](#)

[Home](#)

13. NI FARAÓN NI LOS EGIPCIOS

Basta leer el informe presentado en 1517 por fray Pedro de Córdoba para comprender que la corona española no podía permanecer indiferente ante las denuncias que llegaban de América.

Los españoles, acusaba el fraile, "no poblaban sino des-poblaban" las Indias. "Han tenido mucho cuidado y diligencia de hacerles sacar oro y labrar otras haciendas y sufrir el ardor del sol en cueros vivos, sudando la furia de los trabajos, no teniendo a la noche en qué dormir sino en el suelo, no co-miendo ni bebiendo para sustentar la vida, matándolos de hambre y de sed. Las mujeres han trabajado y trabajan en esta tierra tanto y más que los hombres y así desnudas y sin comer y sin camas, y aun algunas preñadas y paridas, que Faraón y los egipcios aún no cometieron tanta crueldad con-tra el pueblo de Israel".

Fray Pedro consideraba que "más de un cuento (un mi-llón) de vasallos han sido

destruidos" y, refiriéndose a la teoría de la convivencia entre los indios y españoles como medio de la evangelización, exclamaba: "¿Cómo podrá enseñar la fe al infiel aquel que para sí no la sabe y, lo que es peor aún, no la obra?" (58).

[Volver ↗](#)

[Home](#)

14. LA CIUDAD DE LOS CÉSARES

La leyenda de "El Rey Blanco" hace que Sebastián Gaboto abandone el objetivo de su expedición: encontrar el paso que comunicaría ambos océanos.

Es en la isla Santa Catalina donde no sólo escucha a quienes acompañaron a Alejo García sino que también tiene en sus manos y ante sus ojos las pruebas de la riqueza argentina del reino por tantos soñado.

Escucha también que un anchuroso "río de Solís", hacia el sur, lo conducirá directamente hacia el soberano que lo recibirá sobre un impresionante trono de plata y su cuerpo recubierto de joyas que compiten en su brillo con la luna.

Gaboto sólo encontrará sufrimiento, miseria y hambre. Esta última será tanta que Diego Ramírez, en 1528, uno de los acompañantes, escribirá: "El que podía haber a las manos una culebra o víbora, pensaba que tenía mejor que comer que el rey".

No sólo debió enfrentar la aguerrida hostilidad de los bravos payaguás, que diezmó sus filas, sino también sublevaciones de los propios, agotados y decepcionados. Entre ellos la acaudillada por Francisco del Puerto, el único sobreviviente de los descendidos a tierra con Solís, quien pagó su osadía con la horca.

Gaboto regresó a España y debió oblar una fuerte indemnización a quienes habían solventado su viaje, los que no le perdonaron el cambio de rumbo original. También perdió su rango de "piloto mayor" y fue ejemplo de quienes consideraban al Río de la Plata como "un infierno en la Tierra".

Pero a alguien, de la misma expedición, pareció irle mejor.

Después de 1530 se extiende por el sur de América y toda Europa la leyenda del capitán Francisco César, que habría llegado con un grupo de españoles a una ciudad maravillosa, edificada en mármol y oro, donde la existencia transcurría tan placentera que nadie había querido volverse. Los indios daban falsas noticias situándola en los cuatro horizontes: la "ciudad de los Césares" -como "el Dorado" de Nueva Granada, el imperio del "Rey Blanco" del Alto Perú y "Trapalanda" del estrecho de Magallanes- será uno de los imantados espejismos de la Conquista, provocando ilusión y muerte.

La sola verdad era que el capitán Francisco César, a las órdenes de Gaboto en la fundación de Sancti Spiritus en 1528, se ausentó para reconocer la región y regresó tres meses más tarde asegurando haber llegado a "una cordillera que viene de la costa del mar y corre hacia poniente hasta juntarse con la grande cordillera de Perú y Chile".

Allí habría topado con un príncipe muy rico que lo agasajó espléndidamente. Según Ruy Díaz de Guzmán, el cronista, César llegó efectivamente a una ciudad riquísima, y como al regresar a Sancti Spiritus, el primer asentamiento español fundado en nuestro territorio, lo encontró destruido, decidió volver a aquélla. Que no sería otra que el Cuzco, riquísimo centro de la cultura incaica (9, 46, 108, 140).

Volver ↑

Home

15. PACIFICACIÓN

Las ordenanzas reales prefirieron el término "pacificación" al de "conquista":

"E mandamos q. estos asientos no se den con título e nombres de conquistas, pues aviendose de hazer con tanta paz e caridad como deseamos, no queremos q. el nombre dé ocasión ni color para q. se pueda hazer fuerza ni agravio a los indios" (151).

La pacificación empezaba, por lo menos teóricamente, con un discurso dirigido a los indios. El Capitán de la entrada o expedición, o quien él designara, debía requerirlos, previamente a la lucha, que en paz aceptaran el señorío del Rey, dueño de aquellas tierras por gracia y donación del Papa.

Juan de Oviedo, veedor de minas y fundiciones de oro en la expedición de Pedrarias Dávila, nos da una versión completa del documento que debió leer en su propia

lengua caste-llana a los indios de Santa Marta. Es de imaginar lo que ha-brán comprendido...

"De parte del muy alto e muy poderoso e muy católico defensor de la Iglesia, siempre vencedor y nunca vencido el Grand Rey Don Fernando (quinto de tal nombre), Rey de la España, de las dos Secilias e de Hierusalem, e de las Indias, islas y Tierra-Firme del Mar Océano, etc., domador de las gen-tes barbaras; e de la muy alta e muy poderosa señora la Reyna Doña Johana, su muy cara e muy amada hija, nuestros seño-res: Yo, Pedrarias Dávila, su criado, mensagero e capitan vos notifico e hago saber, como mejor puedo, que Dios, Nuestro Señor, uno e trino crió el cielo e la tierra, e un hombre e una muger, de quien vosotros e nosotros e todos los hombres del mundo fueron e son descendientes e procreados, e todos los que después de nos han de venir..."

El amonestador sigue "explicando" a los indios el origen de la autoridad del Papa y de cómo éste le hizo donación al Rey de España de las nuevas tierras descubiertas por Colón. Les ruega y requiere que apresten su pacífica obediencia a la Iglesia, al Papa y a ellos, comprometiéndoles, en cambio, to-dos los beneficios de su buena voluntad.

Si la sumisión exigida no fuese la respuesta, el documen-to no ahorra ásperas amenazas de guerra y esclavitud, que inevitable y fatalmente era lo que seguía a la lectura. Cuando la misma llegaba a realizarse.

El padre de Las Casas cuenta que cuando los españoles querían asaltar un pueblo indígena marchaban calladamente hasta llegar a muy corta distancia. "Y allí aquella noche entre sí mismos, en susurros, se apregonaban o leían el dicho requerimiento diciendo: `Caciques y indios de esta tierra fir-me, de tal pueblo, hacemos os saber que hay un Dios, y un Papa, y un Rey de Castilla, que es señor de estas tierras, ve-nid luego a le dar obediencia, etc., y si no, sabed que os hare-mos guerra y mataremos y captivaremos...'"

Si, excepcionalmente, los intérpretes facilitan la compren-sión a los indios, éstos, según el citado Oviedo, saben res-ponder con burlas y amenazas a los términos del documento: "(...) respondiéronme: que en lo que decía que no había sino un Dios y que este gobernaba el cielo e la tierra y que era señor de todo, que les parecía bien y que así debía ser, pero en lo que decía que el Papa era Señor de todo el universo en lu-gar de Dios, y que el había hecho merced de aquella tierra al Rey de Castilla, dijeron que el Papa debiera estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo; y que el Rey que pedía y tomaba tal merced, debía ser algún loco, pues pedía lo que era de otros" (54, 143).

[Volver ↗](#)

[Home](#)

16. AMERICANOS II

La carta de América del Sur de Arnoldus Florentinus van Langren (1595), anima sus espacios con las historias que día a día iban llegando a Holanda.

Sus detalles hacen saber al viajero, no sólo cómo es el estrecho de Magallanes, sino también dónde encontrar a los habitantes de la Tierra del Fuego, en el "patagonum regio", "gigantes de nueve, incluso de diez pies de alto, y pintan sus rostros con varios colores que extraen de diversas hierbas."

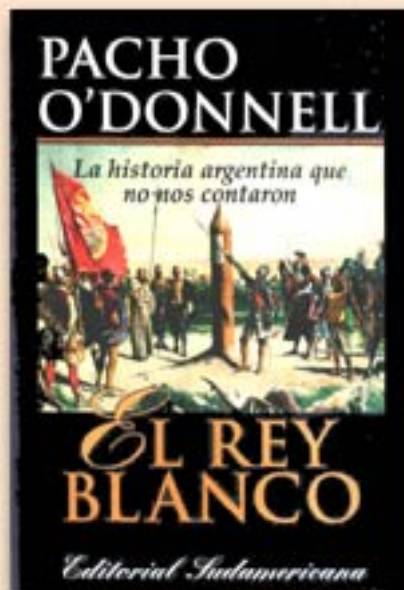
Antonio Pigafetta, cronista de la epopeya magallánica, habla de uno de ellos. Era tan grande que "nuestra cabeza alcanza apenas a su cintura. Era de una hermosa, estatura: su rostro era ancho i teñido de rojo, los ojos estaban rodeados de amarillo, i sus mejillas tenían dos manchas en forma de corazón. Sus cabellos, que eran muy reducidos, parecían emblanquecidos con algún polvo. Su vestido, o mejor dicho, su capa, era hecha de cueros de un animal que abunda en este país. Este animal tiene la cabeza i las orejas de mula, el cuerpo de camello, las piernas de ciervo i la cola de caballo, i re-lincha como este".

El italiano continúa la historia: Magallanes recibió asombrosamente al gigante y lo puso delante de un espejo, "lo que le causó horror y retrocedió tan espantado que echó al suelo a cuatro de nuestros hombres que estaban detrás de él". Uno de esos personajes fue bautizado con el nombre de Juan Gigante, "se quedó varios días a bordo y le gustaba comerse los ratones de la nave" (125, 139).

[Segunda parte](#)

[Volver ↗](#)

[Home](#)



1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

Segunda Parte

1. LA RESINA MILAGROSA

En 1530 Frascator había publicado su libro “Syphilo”, que bautizó a la hasta entonces poco conocida enfermedad. Como muchas obras de medicina de la época, escrita en forma de poema.

“Syphilo”, indio americano, libra una imposible batalla contra la enfermedad, y ruega a los dioses que le traigan un bálsamo que lo cure. Estos hacen crecer el “guayacán”, árbol milagroso cuya resina bebida en tisana le devuelve la salud perdida.

A don Pedro de Mendoza no le mueve el afán de riquezas, que ya posee. Ni el de prestigio, que le sobra a la casa de Mendoza, a la que pertenece también el célebre marqués de Santillana. Tampoco el de gloria, pues ya la ha conquistado durante las guerras de Italia.

El Capitán atraviesa el océano asesino, plagado de borrascas y piratas, al mando de once navíos y 1200 hombres, en busca del “palo santo” o “guayacán” con el que curar su avanzada sífilis. Ese tormento que lo hace arder en fiebre y retorcerse en dolores sobre su jergón.

Lo que su médico, don Hernando de Zamora, no ha tenido en cuenta es que se trata de una planta tropical, jamás hallable en los australes dominios de “El Rey Blanco” y su río de la Plata (46, 56).

[Volver !\[\]\(d3fb9f94af8b26d1c844efa9a98805b0_img.jpg\)](#)

[Home](#)

2. SIN EL AGUA DEL BAPTISMO

La dominación no se ensaña solo con el cuerpo –tortura, agotamiento, hambre, muerte – sino también con el ánimo –terror, depresión, desesperanza-. Pero fundamentalmente con el alma.

El amo, para sojuzgarlo plenamente, debe sustituir las creencias del esclavo por las suyas propias. Por las que sirvan a sus propósitos.

“Sacámoslos todos, escogido como treinta (cadáveres) de los que habían sido gobernadores, curacas y gentes principal (...) Los treinta hicimos llevar al pueblo y en medio de la plaza, habiendo convocado toda la gente, los hicimos poner encima de unos carneros listados que llaman moromoros y son de mayor afrenta y con trompetas y voz de pregonero que declaraba la causa porque se habían mandado sacar de la iglesia y enterrar en los cerros, en medio de la plaza los hicimos quemar; y luego les prediqué contra este mal rito y ceremonia, con que quedaron todos muy avergonzados,

corridos, y creo muy enmendados de hacer tal maldad. Y en una casa particular sucedió: que actualmente estaba gobernando el hijo de aquellos que quemamos y a él le persuadimos que fuese indio que pusiese el fuego contra su padre y madre y agüelos, y aunque lo sintió, se esforzó.”

Después de este fuego purificador el visitador y sus auxiliares recogen cuidadosamente las cenizas y las arrojan en algún río o laguna, a escondidas de los indios, para que ese lugar no se transformase en sitio de veneración “idolátrica”.

Otro “purificador”, Fray Mateo Junilla, “monje simple y de letras”, hizo fama en Cajamarca:

“En llegando (a los pueblos) procuraba quitar y estorbar las demasías que tenían los indios en el beber, quitando y deshaciendo las huacas y adoraciones de sus ídolos antiguos, apartándoles de otros muchas otras supersticiones que entonces tenían (...) Era muy caritativo con los pobres, dándoles todo lo que él podía, así de comida como de alguna ropa, la qual procuraba sacar de las huacas y adoratorios antiguos y de los entierros que usaban hacer los indios (...) Deshacía las huacas antiguas, que en aquel tiempo había muchas; hacíaslas quemar; lloraba sobre los cuerpos de los muertos antiguos, diciendo a los presentes la condenación y fuego eterno donde estaban ardiendo para siempre las almas de aquellos desventurados que murieron sin el agua del bautismo” (51).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

3. SER GENTE LIMPIA

La condición que establecían las Leyes de Indias para alistarse en las “pacificaciones” americanas era “ser gente limpia de toda la raza moro, judío, hereje o penitenciado por el Santo Oficio”.

Eso sí: fue habitual que a peligrosos delincuentes se les conmutara la pena a cambio de

integrarse en las expediciones americanas. No eran considerados “gente sucia” para los propósitos de conquista (143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

4. LA MALDICIÓN DEL ANDALUZ I

El joven Juan de Osorio, maestro de campo, era un andaluz bien parecido, simpático, que había demostrado coraje cuando fue menester. Gozaba del aprecio de marineros y soldados que, en cambio, a medida que las dificultades crecían en esa extraña expedición hacia el infierno al mando de un capitán postrado, recelaban de su hermano, el almirante don Diego de Mendoza, y de los otros capitanes: Juan de Ayolas, Galaz de Medrano, los sobrinos de don Pedro: Gonzalo de Mendoza y Pedro Luis Benavídez.

Estos, celosos de Osorio, se propusieron infiltrar desconfianza en el caballero sifilítico. Todo mejoraría cuando “se ahorcase a unos cuantos caballeros”, habría dicho el andaluz. Y cuando se devolviese a España “al inválido del camarote y a su médico...”

Los infundios y las exageraciones hicieron mella en don Pedro, quien, convencido de que un amotinamiento era inminente, se sintió en la obligación de dar muestras de energía y así satisfacer los reclamos de sus envidiosos subalternos.

“(...) que do quiera y en cualquier parte que sea tomado el dicho Juan Osorio, mi maestro de campo, sea muerto a puñaladas o a estocadas o en cualquier forma que lo pudiera ser, las cuales sean dadas hasta que el alma le salga de las carnes (...)”. Firmó al pie con su letra de arabescos que evidenciaba su avanzada educación de rico noble.

Fue en las playas de Río de Janeiro, el 3 de diciembre de 1535. Mendoza ordenó aprestar las angarillas para ser cargado a tierra, acompañado de sus capitanes. Llama al desprevenido Osorio a su presencia. El impetuoso maestro de campo concurre vestido como para una ceremonia de gala: jubón y calzas de raso, colete recamado con cordón

de seda y gorra de terciopelo. Su apostura, que a tantas mujeres ha rendido, realizada hasta lo intolerable.

Haciendo una reverencia, entre gentil y arrogante, pregunta al adelantado sobre su salud. En ese momento Ayolas y Medrano se abalanzan sobre él y lo inmovilizan tomándolo de los brazos.

Una filosa daga se hunde tres veces en la espalda de Osorio, quien grita, pidiendo, como buen cristiano, confesión para bien morir.

“¡No, traidor, que no hay confesión para vos!” dirá Ayolas, inflamado por el odio mientras el joven se desangra sobre la arena ante los ojos de Mendoza.

Su cadáver, luego expuesto con el infamante cartel “A éste mandó matar Don Pedro de Mendoza por traidor y amotinador”, fue un mal presagio para la suerte futura de sus asesinos.

La leyenda de que el fantasma de Osorio no descansaba vengando su muerte fue creciendo con el tiempo. “Se le hizo injusticia” –escribiría Ulrico Schmidl, testigo del crimen- “era un recto y buen militar y siempre trató muy bien a los soldados. ¡Dios sea con él clemente y misericordioso” (140, 147).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

5. EL ESPANTO DE LOS DIOSES

La religión de los “araucanos” y sus parientes “mapuches”, de uno y otro lado de la cordillera patagónica, era bella y honda:

El dios bueno, “Chachao”, se aburría en la eternidad del Cielo. Quiso bajar a la tierra aún anegadiza y lluviosa donde las cosas eran efímeras y mutables; tomó la Vía Láctea, que entonces llegaba hasta la pampa, y todavía es llamada “el Camino del Cielo” en la lengua vernácula. Gozó “Chachao” o “Indio Viejo”, que era

emocionalmente un eterno niño, ensuciándose las manos y chapoteando en la tierra enlodada; moldeó con barro figuras de fantasía y las sopló, irresponsablemente, para infundirles vida. Así fueron creados los animales.

Para darles espacio donde correr, de otro soplo aventó las lluvias, secó los pantanos y dio firmeza a la pampa.

Vio su imagen reflejada en una laguna y tuvo el capricho de reproducirla en estatuillas de dos pies que vestían como él, chiripá y poncho. No eran reproducciones perfectas, casi caricaturas, pues “el Viejo” estaba de buen humor y solamente buscaba reírse de sí mismo.

Pero un incidente inesperado transforma en tragedia la escena de la creación. El ñandú, entusiasmado con sus carreras por la pampa seca, quiso subir al cielo por la Vía Láctea y aprovechó la distracción de “Chachao” para ascender algunos tramos. Al darse cuenta éste de que una criatura de barro iba a ensuciar las alturas celestiales, desató sus boleadoras y las arrojó contra el osado, que de una espantada volvió a la pampa dejando en el Cielo, a comienzos de la Vía Láctea, la huella de sus tres dedos y garrón: la Cruz del Sur; también quedaron las boleadoras del “Viejo”, Alfa y Beta del Centauro, junto a la huella.

Ocupado en espantar al ñandú no se dio cuenta “Chachao” de que su hermano “Gualicho”, dios malo, había descendido a la tierra para gastarle la pesada broma de soplar los monigotes bípedos acabados de esculpir.

Se llenaron de espanto ambos hijos del Cielo cuando vieron a los objetos de barro moverse, pavonearse y discurrir como si fueran dioses.

“Chachao” escapó horrorizado por la Vía Láctea. Con su cuchillo de piedra cortó el camino del Cielo para que los monstruos, es decir los seres humanos, no subieran. Dejó a “Gualicho” en la tierra en castigo de haberles infundido el aliento divino a esos grotescos y efímeros muñecos de barro.

El dios bueno no volvió más a la pampa, ni pudo salir el dios malo de ella. Desde entonces busca “Gualicho” destruir su imprudencia aniquilando a los hombres con enfermedades, guerras y hambres. Lo hace de lejos, pues verlos le causa horror y remuerde la conciencia; por eso vive en lo profundo de los montes y sólo se arriesga a salir cuando las noches son oscuras (137, 140).

Volver 

Home

6. LOS AIRES PELIGROSOS

Los “querandíes” no se mostraron interesados y mucho menos conmovidos con las arengas “pacificadoras”, y no solamente se negaron a llevar sus niños a las escuelas donde los padres mercedarios les enseñarían la doctrina cristiana sino que se cansaron de dar provisiones sin recibir nada a cambio.

No se entusiasmaban con los vidrios y cuentas de colores como los indígenas encontrados por Colón en el Caribe. Estos del Plata querían espadas, arcabuces o ballestas. También caballos. No era posible satisfacerlos.

Un mercenario alemán, Ulrico Schmidl, relató: “Un día dejaron de venir. Entonces, nuestro capitán don Pedro de Mendoza envió en seguida un alcalde de nombre Juan Pavón, y con él dos soldados al lugar donde estaban los indios, que quedaba a unas cuatro leguas de nuestro campamento. Cuando llegaron donde aquéllos estaban, el alcalde y los soldados se condujeron de tal modo que los indios los molieron a palos y después los dejaron volver a nuestro campamento”.

Ya no se pudo trasponer la empalizada del “fuerte” –no podrá hablarse de “ciudad”- fundado en la ensenada de buen fondo que prometía un excelente reparo natural. Del otro lado dominaban los enfurecidos indios con sus flechas y dardos envenenados.

También acechaban los muchos yagaretés atraídos por la novedosa carne de los caballos tan fáciles de matar y devorar. Se animaban a dejar el mimetismo de la vegetación del Riachuelo y saltaban los postes para caer sobre algún equino.

En otras oportunidades, quizás poseídos por el espíritu del infortunado Osorio, despanzurraban a algún español desprevenido, abandonando al brillo del sol sus vísceras húmedas, desparramadas sobre la tierra.

No era fácil, ni jamás lo sería, la vida en la Santa María de los Buenos Aires (87,

147).

Volver ↑

Home

7. AMERICANOS III

En 1602, “Le Relationi Universali” del abate Giovanni Botero, publicada en Venecia, reproduce la figura del “gastrocéfalo americano”: “un hombre sin cabeza, que tiene ojos en la nariz y la boca en el pecho, y que va desnudo, menos en sus partes vergonzosas (...) y lleva sombrero ancho sobre sus espaldas, que de tan ardiente calor solar los defiende”. Y, más adelante: “Esto es verdaderamente un milagro de la naturaleza, un aborto o un prodigio, porque no se trata de un solo ser, sino que hay miles por estos lugares”.

Así los europeos iban enterándose, a principios del siglo XVII, de cómo eran los habitantes de esa América a redimir (139).

Volver ↑

Home

8. EL HAMBRE GRANDE E INFAME

“(...) pues la gente no tenía nada de comer, padecía gran estrechez y moría de hambre. Ni siquiera los caballos pudieron remediarla. Fue tal la pena y el desastre del hambre que no bastaron ni ratas ni ratones, víboras ni otras sabandijas para aplacar el hambre tan grande e infame; también los zapatos y cueros, todo tuvo que ser comido”.

Es que don Pedro había dado por sentado que no faltarían los indígenas que se sometieran y colaborasen con su adelantazgo. Así había sucedido con Cortés, Pizarro y los demás, a quienes no había escaseado alimento ni mano de obra provistos por nativos amigables o temerosos.

Pero en el Plata las cosas eran distintas. Muy distintas. Sus sitiadores implacables, insobornables, esperaban que los intrusos murieran de hambre.

“Sucedió que tres españoles habían hurtado un caballo y se lo comieron a escondidas; y eso se supo; así se los prendió y se les dio tormento para que confesaran tal hecho; así fue pronunciada la sentencia que a los tres susodichos españoles se los condenara y ajusticiara y se los colgara en una horca. Así se cumplió esto y se los colgó en una horca. Ni bien se los había ajusticiado y cada cual se fue a su casa y se hizo noche, aconteció la misma noche por parte de otros españoles que ellos han cortado los muslos y unos pedazos de carne del cuerpo y los han llevado a su alojamiento y comido. También ha ocurrido entonces que un español se ha comido su propio hermano que estaba muerto” (147).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

9. CARNECERÍA PÚBLICA

El compasivo Fray Bartolomé dice de los españoles que matan indios a voluntad y como pasatiempo: “(...) y tienen carnicería pública de carne humana; y dícense unos a otros: ‘préstame un cuarto de un bellaco de esos para dar de comer a mis perros hasta que yo mate a otro’, como si prestasen cuartos de puerco o de carnero. Hay otros que se van a caza las mañanas con sus perros, y volviéndose a comer, preguntados cómo les ha ido, responden ‘bien me ha ido, porque obra de quince o veinte bellacos dejo muertos con mis perros’ (88).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

10. LA MALDICIÓN DEL ANDALUZ II

El sifilítico adelantado sufre en su camarote y lee a Erasmo y a Virgilio. A él no le faltan alimentos. Pero no ignora las penurias de los desembarcados y quizás por caridad pero principalmente por temor a la insubordinación, toma medidas: envía a Ayolas, río arriba del Paraná, en busca de mejores condiciones para subsistir: facilidad de aprovisionamiento, tribus amigas o reducibles, información fidedigna sobre “El Rey Blanco”.

Aunque su principal propósito será buscar al esquivo “guayacán” en latitudes más cálidas.

Mendoza ordena también, exasperado por la hostilidad de los indígenas, una avanzada ejemplarizadora. Ya se enterarían esos salvajes quiénes eran allí los amos...

Parten 300 infantes y 30 caballeros, armados hasta los dientes, a las órdenes del almirante Diego de Mendoza, hermano de don Pedro.

El 15 de junio, día de Corpus Christi, atacan un campamento de “pampas” que simulan estar desprevenidos aunque ya han sido avisados por sus “bomberos”.

Los españoles son destruidos y en esa batalla librada en la margen del río Luján pierden la vida casi todos los conjurados contra Osorio: el Almirante, los dos Benavídez – sobrinos del Adelantado- , Galaz de Medrano y otros capitanes.

A los sobrevivientes ya no les será posible bajar de los barcos. Tan desesperante situación se aliviaría en algo cuando Ayolas regresó con buenas noticias. Río arriba las cosas serían mejores.

Era necesario abandonar Buenos Aires, ciudad de maleficio.

Del “guayacán”, nada (7, 140, 147).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

11. EL CABALLO EN LA CONQUISTA

Era menester cuidar celosamente la superioridad que lograba el español gracias a ellos. “(...) y pues que ya muchos indios usan de caballos, no será malo que V.M. mandase que no se diese licencia para traer caballos, sino a los principales señores, porque si se hacen los indios de caballos, muchos se van haciendo jinetes y querránse igualar por tiempos a los españoles, y esta ventaja de los caballos y tiros de artillería es muy necesaria en esta tierra, porque da fuerza y ventaja a pocos contra muchos (...)”. Esto aconseja Fray Motolinía al Rey en 1555.

Es tal la importancia de los equinos en la conquista, a partir de la fortísima impresión que su desconocimiento causa en los indios, que algunos fueron descriptos con minuciosidad, sobre todo por Bernal Díaz del Castillo y Garcilaso de la Vega:

“El Capitán Cortés, un caballo castaño zaino, que luego se le murió en San Juan de Ulúa.

“Pedro de Alvarado y Hernando López de Avila, una yegua castaña muy buena, de juego y de carrera; y de que llegamos a la Nueva España el Pedro de Alvarado le compró la mitad de la yegua, o se la tomó por fuerza.

“Salinillas”. Perteneció al capitán Garcilaso de la Vega, quien con dineros prestados lo compró a un tal Salinas, de aquí su nombre. Gonzalo Pizarro se lo solicitó para recorrer el campo de Huarina, luego de la batalla.

“El Villano”. Llamado así “(...) porque no era de buen talle, pero bonísimo de obra”. Castaño. Fue de Gonzalo Pizarro en los comienzos de la conquista del Perú.

“El Zainillo”. También de Gonzalo, quien, según contaban “(...) cuando se veía en su Zainillo no hacía más caso de escuadrones de indios que si fuesen de moscas”.

“Motilla”. “Y porque he traído aquí a la memoria del caballo Motilla, fue de mejor carrera y revuelto, y en todo de buen parecer, y castaño oscuro, que no hubo mejor en la Nueva España; y fue tanto de bueno que Su Majestad tuvo noticia de él, y aun el Sandoval se lo quiso enviar presentado”.

“El Romo”. Castaño oscuro, que montaba Cortés durante el sitio de México. Se encalmó o lo mataron los indios durante una batalla y su jinete hubiera seguido la misma suerte si no interviene Cristóbal de Olea.

“Ocón”. Feroz caballo de Juan del Río, soldado de Benalcázar. Mientras su amo manejaba la lanza, “Ocón luchaba por su cuenta, remordiscando a los indios como lo haría un perro”.

La recomendación de Fray Motolinía no fue aplicable en el río de la Plata. Al ser abandonado el “real” de Buenos Aires, cinco yeguas y siete caballos que llegaron con Mendoza, los que sobrevivieron a las penurias, a las batallas y al hambre de los humanos, se reprodujeron tan abundantemente que en poco tiempo las llanuras estaban pobladas de “baguales”, término proveniente del indígena “cahual” (70, 143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

12. EL PARAÍSO DE MAHOMA

“(…) cuando estuvimos cerca, hicimos disparar nuestros arcabuces, y cuando los oyeron y vieron que su gente caía y no veían bala ni flecha alguna sino un agujero en los cuerpos, no pudieron mantenerse y huyeron, cayendo los unos sobre los otros como los perros, mientras huían hacia su pueblo. Algunos entraron en el pueblo, pero otros, alrededor de doscientos hombres, cayeron en los fosos, porque no habían tenido tiempo bastante como para mirar en derredor y evitarlos. En seguida quisimos entrar al pueblo, pero los indios que allí estaban se mantuvieron lo mejor que pudieron y se defendieron muy valientemente por dos días. Mas cuando vieron que no podrían sostenerlo más y temieron por sus mujeres e hijos, pues los tenían a su lado, vinieron

dichos “carios” y pidieron perdón y que ellos harían todo cuanto nosotros quisiéramos. También trajeron y regalaron a nuestro capitán Juan Ayolas seis muchachitas, la mayor como de dieciocho años de edad; también le hicieron un presente de siete venados y otra carne de caza. Pidieron que nos quedáramos con ellos y regalaron a cada hombre de guerra dos mujeres, para que cuidaran de nosotros, cocinaran, lavaran y atendieran a todo cuanto más nos hiciera falta. También nos dieron comida, de la que bien necesitábamos en aquella ocasión. Con esto quedó hecha la paz con los “carios”. Tomamos esa localidad en el día de Nuestra Señora de Asunción, en el año de 1539, y le pusimos ese nombre, y aún se llama así la ciudad” (U. Schmidl).

Antes de partir, Ayolas había pasado revista: “de 2.500 hombres salidos de España, quedaban con vida unos 560 de entre la gente de guerra”. Los sobrevivientes, hartos de penas, de guerrear, de no encontrar a “El Rey Blanco”, aceptaron el pacto de convivencia pacífica que proponían los astutos “carios”.

De allí en más, a favor de la belleza de las mujeres “carias” y de las costumbres poligámicas, Asunción será un paraíso del placer carnal. Los conquistadores ya no lo serán de tierras y oro sino de cuerpos y sentidos. A cada uno de ellos se le encomendará un harem y la promiscuidad será lo habitual.

“Un pueblo de quinientos españoles y quinientas mil turbaciones”, protestarían algunos sacerdotes, alarmados ante lo que sucedía en “el paraíso de Mahoma” como lo bautizase el poeta Ruy Díaz de Guzmán.

El moralizador presbítero Francisco González Paniagua le escribe al Rey que el conquistador que “está contento con cuatro indias es porque no puede haber ocho y el que con ocho porque no puede haber dieciséis” y que “no hay quien baje de cinco y de seis, la mayor parte de quince, y de treinta y cuarenta los lenguas y capitanes”. Entre ellas, promiscuamente, convivían madres e hijas, hermanas y parientes, sometidas a un único dueño.

Una india que “tuvo el candil y la lumbre mientras la jugaban”, se indignó González, fue obligada a acompañar desnuda al ganador porque el que la había perdido a los dados aseguraba no haber jugado su vestido.

Tal es el crecimiento de Asunción y su atractivo que se decide la destrucción y evacuación de Buenos Aires. Corre 1541 y Alonso Cabrera, oficial del Rey encargado del asunto, asienta en sus considerandos que el misérrimo villorrio a orillas del Plata era “frío y la mayor parte de la gente está tan desnuda que no tienen con qué cubrir sus

carnes”. En cambio, por ser Paraguay tierra caliente, “los que están desnudos podrán mejor vivir lo que les durase la vida”.

Lo de “caliente” no sería solo una referencia climática: “Estas mujeres son muy lindas y grandes amantes, afectuosas y muy ardientes de cuerpo, según mi parecer” (Ruy Díaz de Guzmán).

Y del Barco Centenera, en su pedestre forma de versificar cuenta que: “Salazar y los otros que bajaron / poblaron en el puerto muy gozosos /comenzaron a hacer a puja hijos / y a entregarse a deleite y regocijos. / El guaraní se huelga en gran manera / de verse emparentar con los cristianos / a cada cual le dan por compañera / los padres y parientes más cercanos”.

A esto se sumaban las cartas e informaciones de los propios pobladores, como la que el capitán Alonso Riquelme de Guzmán escribe a su padre con indisimulable ironía: “(...) estos son guaraníes y sírvennos como esclavos y nos dan sus hijas para que nos sirvan en casa y en el campo, de las cuales y de nosotros hay más de cuatrocientos mestizos entre varones y hembras; porque vea vuestra merced si somos buenos pobladores, lo que no conquistadores (...)” (140, 147).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

13. GOTAS QUE SE CONVIERTEN EN PULGAS

Puede presumirse un voto a la “Señora de los Vientos” al atravesar las zonas calmas del ecuador, que habían amenazado con achicharrar a los navegantes, sugerido tal vez por los mercedarios que acompañaban a Mendoza.

La Orden de la Merced había erigido su culto a “la Madonna di Bonaria” en una ermita de Cagliari, en Cerdeña. Y desde allí se había extendido hacia los puertos andaluces de Sevilla y Cádiz, cuyos marineros la ungieron como su Patrona.

Porque lo de los “buenos aires” siempre fue tomado como un contrasentido.

“También es pestilente el lugar por la naturaleza del suelo, por pantanoso que es, y rodeado de fétidas lagunas. Más aún: la misma población es un estanque, donde de las gotas que corren de las manos de los esclavos cuando riegan la casa, de seguida se crían sapos, como yo mismo he visto en alguna parte, que en verano aquellas gotas se convierten en pulgas (...)” (Cronista anónimo del s. XVI).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

14. LA MALDICIÓN DEL ANDALUZ III

Apremiado por las protestas del Rey y de la Iglesia, quizás también harto de engendrarles hijos a las “carias”, Ayolas decide partir en busca de “El Rey Blanco”.

Los informadores indios lo convencieron de la proximidad de su reino maravilloso. Los conquistadores distraían sus sobremesas fumando el hasta entonces desconocido tabaco e imaginando el saqueo del reinado de plata y su regreso a España cargados de riquezas y de honores. Acaso les alcanzaría para comprar un título nobiliario.

Los guiará un indio que afirma haber participado en la expedición de Alejo García, el descubridor del monarca enjoyado.

Pero Ayolas y los suyos son conducidos a una trampa y hallan muerte horrible en manos de los insumisos “payaguás”. La maldición de Osorio se ha cumplido en el último de sus asesinos.

Con Ayolas morirá también Rodrigo de Cepeda, hermano de Santa Teresa de Jesús, aquel con quien de niña se escapara a “tierra de moros”, anhelando sufrir martirio (102, 140, 147).

Volver ↑

Home

15. LAS GUAZABARAS

Así se llamaron en América las batallas entre indios y españoles.

“(…) e no sé yo para que lo escribió así tan tibiamente; porque unos tres o cuatro soldados que se habían hallado en Italia, que allí estaban con nosotros, juraron muchas veces a Dios que guerras tan bravosas jamás habían visto en algunas que se habían hallado entre cristianos, y contra la artillería del rey de Francia ni del Gran Turco, ni gente como aquellos indios con tanto ánimo cerrar los escuadrones vieron (...)”

El Inca Garcilaso nos ha dejado constancia de algunos flechazos memorables en su “Historia de la Florida”. Así, al caballo de un Juan Díaz lo atravesaron por el vientre de parte a parte y aun sobraron del otro lado cuatro dedos de flecha. En otra oportunidad ésta “traspasa una pantorrilla, todos los tejos de la silla y llega hasta lo hueco del caballo”. O perfora “como un barreno, sin astillar, la buena lanza de fresno de Nuño de Tovar”.

También a Bernal Díaz y otros soldados de Grijalba, que peleaban en “Campotón”, les sucedió algo destacable: “Acuérdome que cuando estábamos peleando en aquella escaramuza, que había allí unos prados algo pedregosos e había langostas que cuando peleábamos saltaban y venían volando y nos daban en la cara, y como eran tantos flecheros y tiraban tanta flecha como granizos, que parecían eran langostas que volaban, y no nos rodelábamos, y la flecha que venía nos hería, y otras veces creíamos que era flecha y eran langostas que venían volando, fue harto estorbo” (49, 66, 143).

Volver ↑

Home

16. A PIE Y DESCALZO

El extremeño Alvar Núñez Cabeza de Vaca es el gran caminador de la Conquista. Marchó, con la expedición de Pánfilo de Narváez, desde la Bahía de Tampa en la Florida hasta la ciudad de Méjico. Regresado a América, como adelantado del río de la Plata, caminó desde la isla de “Santa Catalina” hasta Asunción, descubriendo en su marcha las Cataratas del Iguazú.

De este último trecho dejó testimonio:

“Por esta tierra y provincias fui caminando tiempo de cinco meses sin que diese alteración ni rompimiento con los indios, en los cuales se caminaron cuatrocientas leguas de camino, y casi las docientas se abrieron é talaron de cañaverales y bosques muy espesos; yo caminé siempre a pié y descalzo para animar a la gente que no desmayase, porque demás del trabajo del camino en el desmontar, hacer caminos y puentes para pasar los ríos, que fueron muchos, padecimos grandes y excesivos trabajos”.

Este gran aventurero, que también se empeñó en dar infructuosamente con “El Rey Blanco”, terminó sus días como monje en un convento sevillano (119).

Tercera parte

Volver ↑

Home



1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

Tercera Parte

1. AMERICANOS IV

En “La Relación del Nuevo Descubrimiento del Famoso Río Grande”, Gaspar de Carvajal relata las dos ocasiones en que se las tuvo que ver con las “amazonas”. Hasta fecha les pone: cuando descubre el Río Negro, en junio de 1541, y, luego, en el memorable párrafo del combate con ellas que anota como teniendo lugar el 24 de junio de 1541. Este texto fue muy difundido en Europa, siempre ávida de saber sobre América, y no está escrito de oídas sino que Carvajal habla, supuestamente, como testigo “de visu”:

“Quiero que sepan cuál fue la causa por donde estos indios se defendían de tal manera. Han de saber que ellos son sujetos y tributarios a las amazonas y, sabida

nuestra venida, vanles a pedir socorro y vinieron hasta diez o doce, que éstas vimos nosotros, que andaban peleando delante de todos los indios, como por capitanes, y peleaban ellas tan animosamente que los indios no osaban volver las espaldas, y al que las volvía, delante de nosotros le mataban a palos, y ésta es la causa por donde los indios se defendían tanto. Estas mujeres son muy altas, blancas y tienen el cabello muy largo y entrenzado y revuelto a la cabeza: son muy membrudas, andaban desnudas en cueros y atapadas sus verguenzas, con sus arcos y flechas en las manos, haciendo tanta guerra como diez indios, y en verdad que hubo muchas de éstas que metieron un palmo de flecha por uno de los bergantines y otras no menos hasta que parecían nuestros bergantines puerco espín”.

“A-mazon” en griego, quiere decir “sin seno”. Se suprimían el izquierdo para llevar el escudo. Si eran arqueras, el derecho.

Región a civilizar, sin duda, la Nueva Tierra...(139).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

2. FUNDACIONES Y LITIGIOS

La región entre Lima y el Río de la Plata había comenzado a llamarse “Tucumán”, en homenaje a un cacique llamado Tucma. Hacia el oeste llegaba hasta los Andes.

En realidad llamábase así a todo lo desconocido que estaba más allá del Potosí, mirando desde Lima.

En 1550 Nuñez Del Prado funda la ciudad “del Barco”, llamada así por Barco de Avila, la ciudad natal del virrey del Perú, La Gasca.

Pedro de Valdivia, gobernador de Chile, protesta sosteniendo que dichas tierras pertenecen a su jurisdicción. Los de Lima aceptan su cuestionamiento y trasladan el asiento a orillas del río Estero. Allí es rebautizado: “Ciudad del Barco en el Nuevo Maestrazgo de Santiago del Estero”, largo nombre del que solo quedarán las tres

palabras finales. Será nuestra “madre de ciudades” por ser la primera que sobreviviría hasta nuestros días.

Al sur del Tucumán se extendía el Cuyo, entre la cordillera de los Andes y las montañas llamadas “sierras de Chile”, hoy de Córdoba.

Hurtado de Mendoza, gobernador de Chile, comisiona en 1560 al capitán Pedro del Castillo a fundar ciudades y a poblar tal región. El 2 de marzo se funda “Mendoza”, llamada así en homenaje a su superior, y reparte en encomiendas a los mansos “huarpes”.

Al año siguiente, Juan Jufré, enemigo del ya derrocado Mendoza, traslada el caserío y también muda su nombre: “de la Resurrección”, por la festividad del día.

Ese mismo año, el 13 de junio, erigirá “San Juan de la Frontera”, por lindar con el “Tucumán”.

Estas fundaciones son obra de chilenos. Pero los habitantes del Tucumán prefieren depender del Perú, entre otros motivos para no estar incomunicados por las inmensas moles andinas.

Este conflicto entre conquistadores favorece la insurrección indígena: los “diaguitas” destruyen varias ciudades, entre ellas “Londres”, curioso nombre debido a que Felipe II de España acababa de casarse con María Tódor de Inglaterra y el capitán Juan Pérez de Zurita, su fundador en 1558, rindió así homenaje a aquella boda que sellara la paz entre ambas potencias (102, 140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

3. EN MENTÁNDOLA, ESCUPEN

Muy gráficamente afirmaba el clérigo Martín González: “(...) no hallarán soldados ni gente que quiera ir, porque es tanta la mala fama que ha cobrado aquella tierra, que, en

mentándola, escupen”.

Nadie parecía dispuesto a arriesgar su vida ni su fortuna en una expedición al río de la Plata. Era sabido que allí esperaban indios irreductibles, hambrunas atroces, tigres cebados, carencia absoluta de metales preciosos.

Se sospechaba también que los dominios de “El Rey Blanco”, inaccesibles desde el Atlántico, podrían ser las riquísimas minas del Potosí, fácilmente alcanzables desde el Pacífico, sin selvas amazónicas ni chaqueñas que se interpusieran.

Se produce entonces una situación insólita, sin precedentes hasta entonces. Ante la falta de pretendientes a un adelantazgo en esa zona, Carlos V, con criterio inusitadamente democrático para la época, dicta una real cédula:

“Hagáis juntar los dichos pobladores y los que de nuevo fuesen con Vos, y habiendo jurado elegir persona qual convenga a Nuestro servicio y bien de dicha tierra, elijan por Gobernador en Nuestro nombre, y Capitán General de aquellas provincias, a persona que según Dios y sus creencias parezcan más suficientes para el dicho cargo, y la persona que así eligiesen todos en conformidad, o la mayor parte de ellos, use y tenga el dicho cargo (...) con toda paz y sin bullicio ni escándalo”.

Es la primera vez que pobladores americanos eligen a su gobernante: Irala, infatigable y fracasado buscador de los dominios de “El Rey Blanco” (62).

Volver 

Home

4. LAS HUACAS

Mucho énfasis se ponía en la detección de imágenes religiosas que los indígenas veneraban, las “huacas”, y sus clandestinos emplazamientos.

Para destruirlas, porque la “pacificación” imponía la aniquilación de sus creencias idolátricas. Pero también para “confiscarlas” porque dichos ídolos y los objetos con

que se los homenajeara solían ser de oro o plata. Frecuentemente con incrustaciones de piedras preciosas.

No en vano se habían recorrido tantas leguas de mares tormentosos y sorteado tantos padecimientos inimaginables antes de zarpar de la España lejana y añorada.

“Se mandará pregonar la noche antes de que, demás de las conopas y mamazaras y axomamas y paria y llacsa, coca y las demás ofrendas, traigan también los cuerpos chuchos y los chacpas y pactos y todos los tambores y los vasos, aquillas y mates con que daban de comer y beber a las huacas, y las ollas en que hacían el tecti o chicha para las huacas y los cantarillos en que la llevaban y los pellejos y báculos de las parianas y las quenás o trompetas o caracolas y otras cosas que servían a las huacas, y en particular las camisetas de cumbi que hubiesen sido de las huacas o malquis y las que no les servían sino sólo para las fiestas de las huacas”.

Si no se lograba “por las buenas”, sería “por las malas”. Como fue el caso del cacique “Acauchanca”:

“(…) el dicho visitador (Juan Sarmiento de Vivero) mandó llamar a Cristóbal Jurado y habiendo venido y parecido ante su merced le mandó que pusiese a cuestión de tormento el dicho Tomás Acauchanca (...) y poniéndole con los brazos levantados y atados del techo y en cada molledo de los brazos y entre la carne y los cordeles dos palillos en cada uno para torcerlos, el dicho señor visitador mandó a mí el presente notario público reclamase y exhortase de parte de la justicia y de su merced al dicho Tomás Acauchanca a que dijese la verdad en razón de las idolatrías y mochaderos que tenía como idólatra y hechicero conocido, y dijese los ídolos y guacas que tenían los idólatras que había en esta dicha doctrina y que de no descubrirlos y decir la verdad, le habían de torcer los cordeles dándole tormento, en el cual le señalaba de tiempo dos horas que se habían de cumplir a las diez de la noche, siendo al parecer ocho de ella y que le protestaba todos los daños y males que le sobreviniesen en la dicha tortura de motilación de miembros, lición o muerte, porque su merced obraba con justicia (...) A lo cual le dijo el dicho Tomás Acauchanca que le dieran tormento, aunque le cortaran la cabeza, no tenía que decir más de lo que tenía dicho; y viendo su rebeldía mandó el dicho señor visitador al dicho Cristóbal Jurado que diese dos vueltas a los dichos cordeles y dándoselas, de que doy fe, gritando dixo el dicho Tomás Acauchanca: no sé nada.”

Así, dos vueltas más, hasta morir (51, 89).

El “auto de fe” de Maní, en tierras mejicanas, el 12 de julio de 1562 ha pasado a la posteridad por los testimonios que han quedado del mismo. Aunque desatinos semejantes se sucedieron en toda América; también en nuestro territorio, sobre todo en el noroeste influido por la religiosidad incaica y “colla”.

Fray Diego de Landa, sacerdote franciscano, mandó a apresar a treinta caciques “mayas” prominentes, incluyendo los gobernadores de Pencuyut, Tekit, Tikunché, Hunacté y otros lugares. En las semanas siguientes detuvieron a Francisco de Montejo Xiu, gobernador de Maní, Diego Uz, señor de Tekax, Francisco Pacab, jefe de Oxkutzcab, y Juan Pech, principal de Mama.

Había dado comienzo a uno de los más célebres episodios de persecución de idolatrías en la América hispana; el auto de fe se abrió con una procesión de españoles e indios penitenciados que marchaban a los sones del salmo Miserere mei, Deus. Luego las habituales torturas, para arrancar confesiones heréticas. Pero más doloroso quizá que cualquier padecimiento físico fue para los indígenas el tener que presenciar con estupor la destrucción de sus objetos religiosos. Se quemaron cinco mil ídolos de diferentes formas y dimensiones, trece grandes piedras utilizadas como altares, veintidós piedras pequeñas labradas, veintisiete rollos con signos y jeroglíficos, y ciento noventa y siete vasijas de todos los tamaños.

Los herederos de la vieja civilización centroamericana asistían consternados a este espectáculo inaudito, y el fraile que más tarde “ayudaría” con sus informes a la recuperación del pasado de Yucatán permanecía impassible mientras el fuego devoraba tantos preciosos testimonios de la antigüedad. Sólo tres de los bellísimos códices mayas llegaron milagrosamente hasta nuestros días. El mismo Landa informará: “Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del demonio, se los quemamos todos, lo cual sentían a maravilla y les daba pena”.

El gobernador Diego Quijada, en una misiva al rey fechada el 15 de marzo de 1563, da cuenta de la vehemencia con que los franciscanos habían llevado a cabo las pesquisas, pues “como algunos indios temiesen el rigor de los religiosos y por no dar sus ídolos, se iban a ahorcar a los montes, y estos fueron hasta seis y dos se dieron con piedras en la garganta” (51, 86, 89).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

5. NUESTRA PRIMERA CIUDAD

El 21 de mayo de 1534, Carlos V divide la América del Sur española en cinco franjas de doscientas leguas cada una: concede la primera a Pizarro, la segunda a Almagro, la siguiente a Pedro de Mendoza. La zona más austral, la quinta, que correspondería al estrecho de Magallanes, queda reservada para el obispo de Plasencia, Gutiérrez Vargas de Carvajal.

La franja patagónica, cuarta en la serie, corresponderá a Simón de Alcazaba, nacido en Portugal pero al servicio, como cosmógrafo, del Rey de España.

Muchas ilusiones se hizo don Simón, quien bien sabía lo que era enriquecerse en tierras extrañas, pues de joven, y sin aprovecharlo, había participado en la conquista portuguesa de las Molucas y de la China.

Durante años, esperando la decisión real, había crecido su ambición escuchando relatos sobre Méjico y sobre Perú, y siendo testigo del regreso triunfal de algunos conquistadores, ricos, ufanos y hasta no faltaron los que acreditaron un título nobiliario.

Si las cosas no anduvieron bien en el río de la Plata, se convencía don Simón, era porque don Mendoza, tan enfermo y descomedido, no había procedido como se debía para acumular el oro y la plata y las piedras preciosas que también, estaba seguro, abundarían en la Patagonia, de la que nada se sabía.

Ya en viaje, su ánimo exaltado de esperanza le permite sobrellevar la sed que tortura a sus capitanes y marineros. Encuentra la solución. Se reemplazará el agua por el vino que carga en sus toneles. “Los gatos e perro bebían vino puro”, confirmará un cronista.

El desconocimiento lo hará concebir una idea extravagante: iniciará la conquista de su reino por el lado del Pacífico. Para ello deberá cruzar el estrecho de Magallanes.

La empresa es imposible. Hay largas temporadas en que no se puede entrar a vela en el

estrecho, y si se lo logra por milagro, la corriente y el viento lo expulsarán afuera.

Como era de prever, sopla un huracán que arranca las velas “e parecería que se quería llevar las naos por el aire”. Alcazaba, obligado a retroceder, sigue la costa patagónica hasta encontrar una caleta aceptable a los 45°. La llamará ostentosamente “Puerto de los Leones”, pues es así como ha bautizado a los integrantes de su expedición. Solemnemente instala un toldo y diseña el trazado de su fortaleza y capital del adelantazgo: “Nueva León”.

Pero el sitio no resulta confortable, azotado por el helado viento patagónico y con indios mansos, pero escasos e inútiles para el trabajo. Ninguna encomienda es imaginable. Don Simón no desfallece: en alguna parte de su vasto reino estarán los tesoros. Presume que hacia el Pacífico, y prepara una expedición a buscarlos.

El 9 de marzo emprende viaje internándose hacia noroeste: sólo encuentra llanuras sin vegetación, hambre, frío, y el viento constante y en tromba. A las catorce leguas el adelantado, enfermo, debe volver a su fundación, pero ordena a los suyos que continúen su marcha hasta las ciudades de mármol, oro y plata que esperan a lo lejos. Seguirán hasta donde pueden: las pocas liebres y avestruces que encuentran no bastan para calmar el hambre, tampoco las hierbas y las raíces. Algunos mueren de fatiga.

Hasta que la mayoría no da más y se rebela. Un alzamiento cruento: matan a los capitanes y a los leales de Alcazaba, vuelven a “Nueva León” y asesinan también al adelantado imaginativo y a quienes osan defenderlo.

Surgen entonces dos caudillos: el más exaltado, Juan Arias, quiere que “los leones” se hagan piratas y “salir a robar a todo trapo”; el otro, Juan de Mori, más prudente, quiere volver a España y alejarse de esas tierras de espanto. Este último convence a los pocos sobrevivientes, deguellan a Arias y ponen despavorida proa hacia España.

La ciudad de “Nueva León”, de corta existencia, nacida el 9 de mayo de 1535 del delirante proyecto de imaginar a la Patagonia como un Adelantazgo rico y poblado, fue la primera “ciudad” establecida formalmente en nuestro territorio actual. La Buenos Aires de Mendoza solo había sido un “fuerte” o “real”, y Santiago del Estero fue fundada con posterioridad (135, 140).

6. EL SUDOR DEL SAPO

Los venenos americanos eran violentos y eficientes, nacidos de la exhuberancia. Rápidos y crueles, bastaba el roce de una flecha para una muerte torturada por dolores insoportables hasta la locura.

Lo refieren las crónicas: “Y es cosa dolorosa oír del arte que morían aquellos tristes, e con la pena que sus ánimas salían de los trabajados cuerpos. No se piense que las heridas eran muy grandes, mas como la contagiosa yerba fuese de la calidad que ya hemos dicho, no era menester más que las flechas oliesen la sangre e picando solamente con las puntas sacasen una gota de ella, cuando luego el furor de la ponzoña subía al corazón, e los tocados con grandes bascas mordían sus propias manos, e aborreciendo el vivir deseaban la muerte, e tan encendidos estaban en aquella llama ponzoñosa que les abrasaba las entrañas e hacía tanta impresión que los espíritus vitales les desamparaban”.

La preparación de la ponzoña no era simple:

“En un vaso o tinajuela echan las culebras ponzoñosas que pueden haber y muy gran cantidad de unas hormigas bermejas que por su ponzoñosa picada son llamadas caribes, y muchos alacranes y gusanos ponzoñosos de lo arriba referidos, y todas las arañas que pueden haber de un género que hay, que son tan grandes como huevos y muy vellosas y bien ponzoñosas, y si tienen algunos compañeros de hombres los echan allí con la sangre que a las mujeres les baja en tiempos acostumbrados, y todo junto lo tienen en aquel vaso hasta que lo vivo se muere y todo junto se pudre y corrompe, y después de esto toman algunos sapos y tiénelos ciertos días encerrados en alguna vasija sin que coman encima de una cazuela o tiesto, atado con cuatro cordeles, de cada pierna el suyo, tirantes a cuatro estacas, de suerte que el sapo quede en medio de la cazuela tirante sin que se pueda menear de una parte a otra, y allí una vieja le azota con unas varillas hasta que le hace sudar, de suerte que el sudor caiga en la cazuela, y por esta orden van pasando todos los sapos que para este efecto tienen recogidos, y desde que se ha recogido el sudor de los sapos que les pareció bastantes, júntanlo o échanlo en el vaso, donde están ya podridas las culebras y las demás sabandijas, y allí le echan la leche de unas ceibas o árboles que hay espinosos, que llevan cierta frutilla de purgar, y lo revuelven y menean todo junto, y con esta liga untan las flechas y puyas causadoras de tanto daño. Y cuando por el discurso del tiempo acierta esta yerba a estar feble, échanle un poco de la leche de ceibas o de manzanillas, y con aquesta solamente cobra su fuerza y vigor.

“El oficio de hacer esta yerba siempre es dado a mujeres muy viejas y que están hartas de vivir, porque a las más de las que la hacen les consume la vida el humo y vapor que de este ponzoñoso betún sale” (143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

7. MUJERES DE ARMAS LLEVAR

El papel de la mujer en la conquista americana distó mucho de ser pasivo, aunque la Historia, como suele suceder, haya dejado su compromiso y su arrojo en sombras.

Una historiadora argentina, Lucía Gálvez, ha publicado un interesante libro sobre “Mujeres de la Conquista”. En estas páginas aportaremos el reconocimiento de otras, que aunque se desempeñaron fuera de lo que a la larga constituyó nuestro actual territorio, es posible aseverar que en Cuyo, Tucumán o Buenos Aires seguramente se dieron casos semejantes, aunque no reflejados en crónicas.

Doña Inés Suárez nació en Plasencia (Extremadura) hacia el año 1507. Nada sabemos de su vida en España, salvo que en 1537 embarcó en Cádiz con dirección a las Indias en compañía de una sobrina de pocos años. Tras seguir un itinerario desconocido a bordo de la nave del maestro Manuel Martín, arribó al Cuzco, donde conoció al que iba a ser su compañero: el conquistador de Chile, don Pedro de Valdivia.

Este estaba casado en la Península con Marina Ortiz de Gaete, quien, según la costumbre, permanecía esperando mientras su esposo buscaba la gloria en tierras americanas.

Inés Suárez fue empleada por Valdivia en el servicio de su casa y pronto nació entre ambos una fuerte relación que despertó no poco escándalo. Sin embargo los comentarios de quienes la conocieron eran laudatorios. Así, por ejemplo, Gregorio Castañeda testificó: “Es muy caritativa e a todos quiere como si fueran sus hijos e cura desconcertaduras e otras cosas”. Otro soldado, Diego García de Cáceres, aseguró: “Tiene a la dicha Inés Suárez por mujer cuerda y caritativa, porque durante el tiempo

que este testigo la conoce, la he visto hacer mucho bien a los españoles e curallos en sus enfermedades e darles de lo que ella tenía e la he visto así mismo fundar ermitas e adornar los altares de lo que ella tenía allí”.

La mayor acción de Inés Suárez tuvo lugar durante el asalto indígena a la población de Santiago, el 11 de septiembre de 1541, mientras Valdivia estaba ausente. El enfrentamiento fue durísimo. Los españoles resistían de forma desesperada a las constantes oleadas de los atacantes sin la menor posibilidad de ayuda o refuerzo. En este marco, los heridos en el combate debían ser curados con urgencia.

Sin embargo, la Suárez iba mucho más allá pues enardecía a los defensores, según Mariño de Lobera: “Viendo doña Inés que el negocio iba en derrota batida y se iba declarando la victoria por los indios, echó sobre sus hombros una cota de malla y desta manera salió a la plaza y se puso delante de todos los soldados animándolos con palabras de tanta ponderación que eran más de un valeroso capitán hecho a las armas que de una mujer ejercitada en sus almohadillas”.

No terminó allí lo de doña Inés ya que, cuando vio las cosas comprometidas, aconsejó cortar la cabeza a los siete caciques que tenían como rehenes y tirarlas a los asaltantes para sembrar el pánico entre los mismos.

Tal y como declaró luego Valdivia, “dijo a los que allí estaban que matasen a los caciques, y no queriéndolos matar, instó tanto en ello que los mataron y los ayudó a matar”. Mariño de Lobera quizás se excedió en su crónica, pues afirma que la Suárez mató con su propia mano a todos los caciques: “tomó una espada en las manos y se fue determinadamente para ellos y dijo a los dos hombres que los guardaban, llamados Francisco Rubio y Hernando de la Torre, que los matasen luego antes que fuesen socorridos de los suyos. Y diciéndole Hernando de la Torre más cortado de temor que con bríos para cortar cabezas: ‘Señora ¿de qué manera los tengo yo de matar?’ Respondió ella: ‘Desta manera’, y desvainando la espada los mató a todos con tan varonil ánimo como si fuera un Roldán o un Rui-Díaz”.

Fue seguramente en reconocimiento de esta acción que Valdivia le otorgó un repartimiento de indios, como se hizo constar en la donación: “Por cuando vos, doña Inés Suárez, vecina de Santiago, viniste conmigo a estas provincias a servir en ellas a Su Majestad pasando muchos trabajos y fatigas, así por la largueza del camino como por algunos encuentros que tuvisteis con los indios (...) que para los hombres eran muy asperas de pasar, cuanto más para una mujer tan delicada como vos”.

Hubo también otra española, llamada María _Estrada, que compartió con la hueste conquistadora de Méjico los terribles momentos de la “Noche Triste” y de la retirada, huida en realidad, a Tlaxcala.

Ella fue la única mujer de Castilla que estuvo con los españoles en Tenochtitlán, y el 10 de julio de 1520 participó en la desastrosa fuga de la capital azteca donde, según el cronista y testigo Bernal Díaz del Castillo, “se mostró valerosamente una señora llamada María de Estrada, haciendo maravillosos y hazañeros hechos con una espada y una rodela en las manos, peleando valerosamente con tanta furia y ánimo, que excedía al esfuerzo de cualquier varón, por esforzado y animoso que fuera, que a los propios nuestros ponía espanto”.

Pero este arrojo combativo demostrado por doña María no se limitó a la retirada de Tenochtitlán, sino que también en Otumba, cuando vio peligrar su vida, cogió de nuevo las armas para combatir a los aztecas. El mismo cronista anotó: “(...)Y así mismo lo hizo la propia el día de la memorable batalla de Otumba a caballo con una lanza en las manos, que era cosa increíble el ánimo varonil, digno por cierto de eterna fama e inmortal memoria. Esta mujer fue casada con Pedro Sánchez Parfán; tuvo por repartimiento el pueblo de Tetela, que está a una parte del volcán” (130).

[Volver ↗](#)

[Home](#)

8. QUE PAREZCA EL QUE CONTRADIGA

No fue por decisión de la metrópoli sino por necesidad americana que Buenos Aires fue fundada otra vez a mediados de 1580.

Juan de Garay no vino en naves a través del océano sino que bajó el Paraná desde Asunción, a dónde había llegado hacía más de veinte años. Ya en 1573 había fundado Santa Fe, “puerto preciso para amparo y reparo” en la boca del Paraná.

El crecimiento del Potosí y del Tucumán necesitan una salida al Atlántico a través del río de la Plata. Las malas lenguas decían que era el venal obispo de Tucumán,

Francisco de Vittoria, usurero y esclavista, quien había arrancado al Consejo de Indias la instrucción de volver a poblar el fuerte abandonado. Una necesaria “puerta de la tierra”, como se la calificara.

Al pregón del “general”, como los suyos llamaban a Garay, casi nadie respondió para alistarse, a pesar de la promesa de tierras e indios. Es que en Asunción nadie olvidaba lo despiadado que el Plata había sido con sus conquistadores, que nada habían podido conquistar.

Son sesenta por fin, los expedicionarios, la mayoría reclutados por la fuerza. Casi todos ellos “hijos de la tierra”, nacidos en suelo americano de padre y madre españoles.

Fundan la ciudad a la que llaman “de la Trinidad”, por la festividad del día, aunque tal nombre sucumbirá ante el que desde hace mucho lleva el puerto: “Santa María de los Buenos Aires”.

La ceremonia fue lo habitual: toma posesión “de todas estas provincias, este, norte, sur, el general echó mano a su espada y cortó hiervas y tiró cuchilladas y dixo que si había alguno que lo contradiga que parezca (...) y no parecio nayde”.

Claro que Garay sabía que quienes se opondrían a tal asentamiento no estaban entre los asistentes sino que afuera acechaban, amenazantes, los “querandíes” y los “tehuelches”, es decir los “pampas”.

El “general” conocía su bravura y no tuvo contemplaciones. No quería que le sucediera lo que a Solís y a Mendoza.

El padre Guevara cuenta que uno de sus soldados dijo: “Señor, si la matanza es tan grande ¿quién ha de quedar para nuestro servicio?” Garay habría respondido, implacable: “Deja, que esta es la primera batalla y si los humillamos tendremos quien con rendimiento acuda a nuestro servicio”.

Tiempo más tarde su soberbia le jugaría una letal mala pasada. Deseando demostrar a los suyos que los indios le temían, armó su campamento sin las aconsejables precauciones. Los “mocovíes” no desaprovecharían la oportunidad (87, 92, 102).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

9. INDIOS DE POCO BRÍO

Los “huarpes” recibieron a Pedro del Castillo y sus soldados con generosa hospitalidad.

“García Hurtado de Mendoza (...) le despachó con alguna gente enviándolo a otra parte de la cordillera, donde quería que la ciudad se fabricase (...) Y llegando a la provincia de los Guarpes fue recibido del cacique Ocoyunta y otro llamado Allme con algunos que ocurrieron de aquellos Valles, cuyos nombres eran Guaymare, Anato, Tabaleste i otros obedecidos de todos los indios del contorno. Todos estos son indios de pocos bríos, y consiguientemente mui quitados de cosas de guerra, y así recibieron a los españoles sin resistencia permitiéndoles no solamente hacer asiento y edificar pueblos a su gusto, sino también se dejaron sujetar dellos, así en el servicio personal, como en los tributos, que desde luego les impusieron”. (Pedro Mariño de Lovera).

El despotismo hispánico en Cuyo no ahorró crueldades ni arbitrariedades. Muchos “huarpes” fueron vendidos como esclavos a Chile, a buen precio por su mansedumbre y fortaleza.

Pero tanta iniquidad hizo que en estos seres “mui quitados de cosas de guerra” fuera creciéndoles la rabia y el amor propio.

A partir de 1632 los “huarpes” se tornan belicosos y en combinación con los “calchaquíes” del norte atacan varias poblaciones españolas.

Un siglo después de la fundación de Mendoza, en 1661, ahora en unión con los “puelches”, “pehuenches” y “mapuches”, concretan un gran levantamiento que se repite seis años después destruyendo los asentamientos de los valles de Uco, Corocorto y otros, amenazando también la ciudad de Mendoza que tuvo que fortificarse para repeler la agresión con elevado costo en vidas y en desolación.

En 1712, un nuevo alzamiento de los “huarpes” en combinación con los “pehuenches”, lleva la consternación a españoles y criollos que vieron la ciudad de San Luis

entregada al incendio y al saqueo, tomada por sorpresa por indios ávidos de venganza.

El poco brío se había transformado en ferocidad (102, 115, 140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

10. FRAY LAS CASAS I

Para honra de la Iglesia y de la condición humana, hubo sacerdotes que se rebelaron contra los métodos de la “pacificación”.

El más notorio de ellos fue Fray Bartolomé de las Casas, dominico de elevada formación intelectual.

En su carta del 20 de enero de 1531 al Consejo de Indias, advertía a sus integrantes: “Aviven pues, Vuestras Señorías y Mercedes, miren por sus ánimos; porque la verdad yo mucho temo y mucho debo de vuestra salvación (...) ya llegan al cielo los alaridos de tanta sangre derramada”.

La justificación de las encomiendas, mitas y otras formas de sometimiento indígena era “civilizarlos” debido a sus costumbres bárbaras, sobre todo el canibalismo. Fray Bartolomé consideraba que “la voz del tirano” había exagerado las noticias sobre los sacrificios humanos atribuidos a los indios, mientras que los españoles sacrificaban “a su diosa muy amada y adorada de ellos, la codicia, en cada un año más que los indios en cien”.

El dominico arguía ante el Rey que como buen católico debía terminar con la devastadora explotación del indígena pues así se dificultaba o se impedía la verdadera evangelización.

Resueltamente negaba el principio seguido en la práctica por tantos religiosos, “indio cristiano aunque muerto”, y, desafiando los peligros que podía ocasionarle la vigilante Inquisición, emprendió la defensa del arriesgado precepto: “indio vivo, aunque

pagano” (58, 68. 89).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

11. LA TOSQUEDAD DE UN DIBUJO

El escudo de armas elegido por Garay para la 2° fundación de Buenos Aires mostraba en fondo blanco (metal “plata”, como correspondía al nombre del río y a “El Rey Blanco”) un águila negra con corona real, símbolo del Rey, sosteniendo en su garra derecha una cruz de Calatrava. Debajo, cuatro aguiluchos representaban a las ciudades del adelantazgo: Asunción, Santa Fe y Buenos Aires, y el cuarto por la Zaratina que se proponía repoblar.

El bosquejo del escudo era tosco, y con el paso del tiempo fue desvaneciéndose.

En 1615 el Cabildo de Buenos Aires decide reproducirlo: el artista contratado se esmera en dibujar, concienzudamente, un pelicano (140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

12. LOS SANTOS AYUDAN

No hay noticias de que los dioses americanos dieran alguna mano a los indígenas. Sí se sabe, en cambio, de la activa participación de santos en ayuda de los conquistadores.

Cuando los “calchaquies” fueron finalmente vencidos y los amos de algunos repartimientos los llevaron a la iglesia donde se veneraba la Virgen del Valle, quisieron huir del templo al reconocer en su imagen la figura que se les aparecía durante las batallas, suspendida en el aire.

En la recopilación de los milagros realizados por esta virgen que se levantó algunos años más tarde, Juan Antonio de la Vega declaró saber que mientras las tropas españolas luchaban en el Valle, la imagen desaparecía de su nicho y que su guardián no podía evitar las fugas, aunque aseguraba las puertas.

Cuando la hallaba nuevamente en la hornacina su manto estaba cubierto de polvo y de abrojos.

No sólo santas, también santos: doña Catalina de Placencia huía de los “araguacas” luego de una guazabara en la que habían muerto la mayoría de los españoles y los criollos e indios amansados que los acompañaban . También el esposo de doña Catalina, Diego Gómez de Pedraza.

“(…) nos escapamos huyendo de la dicha guerra en solos los caballos y mulas en que veníamos, con un negro que se llama Franciso Congo, llevando sólo lo que traímos vestido, siendo la dicha doña Francisca niña de leche –contará la doña más tarde- Y sin traer de comer vinimos por cincuenta leguas de indios belicosos, de guerra, desde Purnamarca hasta la ciudad de Nuestra Señora de Talavera, perdidos, fuera del camino, comiendo raíces y viendo muchos indios de guerra cerca nuestro, que no nos hacían mal (...) y después decían los dichos indios que había una figura blanca en el aire que los espantaba y amenazaba (...)”. El apóstol Santiago, claro está.

El negro Francisco lo confirma en su testimonio: “(...) que vio este testigo y las dichas mujeres un hombre caballero en un caballo blanco, que no conocían quién era y creían que era un Pedro Gómez de Balbuena que había escapado del desbarate huyendo y que solía venir en un caballo rucio, y por creer que era él, todo el camino le iban dando voces llamándolo y diciéndole: ¡Aguarde, don Pedro Gómez, espérenos y socórranos de estos enemigos! (...) Iba siempre adelante guiando, como a un tiro de arcabuz, y no lo podían conocer bien. Pero este testigo entiende que era el bienaventurado Santiago” (63, 143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

13. “REGIO GIGANTUM”

En no pocas cartas de la época, las tierras del Plata aparecen como “Regio gigantum”. Es que el gigantesco patagón se ha transformado en una expandida metáfora.

En la “Jerusalemme Liberata” de Torcuato Tasso se leen estos versos:

“Orribili mughiante

Scopro su’l litto patagon giganti”

Y en 1623, publica Shakespeare “La Tempestad” donde Calibán invoca al mismo dios al que clamaban los gigantes capturados por Magallanes: “¡Setebos!” (125, 139).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

14. LA AMÉRICA DE LOS EUROPEOS

“Dicen, además, que es saludable el aire, y saludables las aguas de los ríos: como corren siempre sobre oro; pues no hay ningún río, ningunas montañas, ni llanura que no tengan oro” (4).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

15. EL IBIRA-PEMA Y EL MINGAU

Hans Staden, marino alemán que durante varios años fue prisionero de los “tupinambá”, anota que para estos era un verdadero honor ser elegido para, por medio de un garrote o bastón grueso al que llamaban “ibira-pema”, matar de un solo golpe en la nuca al cautivo.

“Aquel que debe matar el prisionero toma el “ibira-pema” y dice: ‘Sí, aquí estoy, quiero matarte, porque los tuyos también mataron a muchos de mis amigos y los devoraron’. Responde el otro: ‘Cuando esté muerto tengo aún muchos amigos que de seguro me han de vengar’. Entonces le descarga un golpe en la nuca, los sesos saltan, en seguida las mujeres toman el cuerpo, lo arrastran hacia el fuego, lo raspan hasta quedar bien blanco y le meten un palo por detrás, para que nada se le escape. Cuando ya está desollado, un hombre lo toma y le corta las piernas por encima de las rodillas, y también los brazos. Vienen entonces las mujeres, toman los cuatro pedazos y corren alrededor de las cabañas, haciendo gran gritería. Después le abren los costados, separan el espaldar de la parte delantera y lo reparten entre sí; pero las mujeres guardan los intestinos, los hierven y del caldo hacen una sopa que se llama “mingau”, que ellas y los chicos beben. Comen los intestinos y también la carne de la cabeza; los sesos, la lengua y lo demás que tenga son para las criaturas. Cuando todo está acabado vuelve cada uno para su casa y lleva su parte consigo” (154).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

16. ES MAL QUE DE MIL MALES

La desgracia del envenenado por algún flechazo que traspasaba el escaupil mereció algún verso empeñoso:

“Si ves que peleando lo más fuerte
muere, razón no pide que te asombres,
mas si morir de yerba fue la suerte,
es mal que de mil males tiene nombres”.

Se explica que la búsqueda del antídoto o antiyerba fuese tarea primordial para el conquistador.

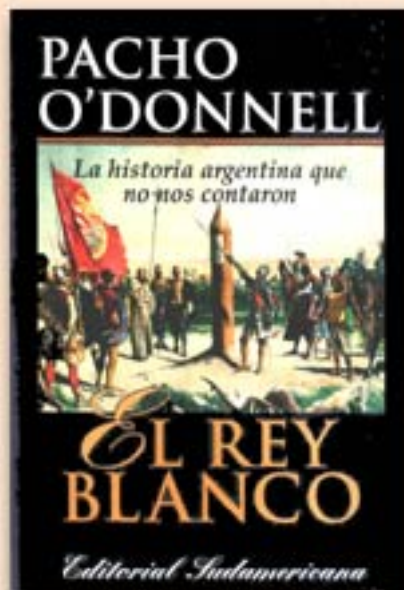
En el Tucumán fue un indio quien involuntariamente reveló el preciado secreto. Los soldados lo habían apresado y le flecharon con veneno los muslos. Luego lo dejaron en libertad aunque acechándolo cuidadosamente. Fue necesario el ingenio porque las habituales torturas habían fracasado.

“El indio se fue así herido, que apenas podía andar, y junto al pueblo cogió dos hierbas y majólas en un mortero grande, y de la una bebió luego el zumo, y con un cuchillo que le dieron se dio una cuchillada en cada pierna do era la herida, y buscó la púa de la flecha y sacóla, y puso en las heridas el zumo de la otra hierba que había majado, y estuvo después con mucha dieta y sanó prestamente” (Fernández de Oviedo y Valdés) (54, 143).

[Cuarta parte](#)

[Volver](#) ↑

[Home](#)



1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

Cuarta Parte

1. “TRAPALANDA”, CIUDAD ENCANTADA

La quinta zona sudamericana, la más austral, que comprendía Tierra del Fuego y el estrecho descubierto por Magallanes, fue capitulada en 1536 por Carlos V con el obispo de Plasencia don Gutiérrez Vargas de Carvajal. No irá en la expedición, pero será él quien la financie.

Al mando de un sacerdote, fray Francisco de la Ribera, zarpan de Sevilla tres naves en agosto de 1539, esperanzados con “todo el oro y plata, piedras y perlas, que se obiere en la batalla o en entradas de pueblos, o por rescate de los indios, o de minas”, del cual correspondería un quinto al monarca, otro al obispo y los tres restantes se lo repartirían

los expedicionarios, como era de estilo en las capitulaciones.

El 12 de enero están frente al cabo “Vérgenes”, y el 20 después de esforzadas peripecias consiguen pasar la primera angostura del estrecho de Magallanes. El mar está agitado, el viento es huracanado y la nave capitana naufraga. Fray Francisco con 150 hombres consigue llegar en bajeles a la costa, cabalgando olas de diez metros de alto. El capitán de otra nave , Gonzalo de Alvarado, un veterano del Plata que había fundado Buenos Aires con Mendoza y acompañado a Ayolas en su expedición al norte, intenta inútilmente recoger los náufragos. Lo mismo quiere el de la otra, Alonso de Camargo, pariente del obispo. Varios días batallan contra la naturaleza intentando la hazaña pero todo es inútil, hasta que el viento y el oleaje los separan y arrojan fuera del Estrecho en rumbos opuestos: Alvarado, después de pasar seis meses en el cabo “Vérgenes”, volverá a España en noviembre de 1540; Camargo, por su parte, llegará al Perú por el Pacífico.

De quienes quedaron, nada se supo. Se dijo que mandados por un capitán –Sebastián de Arguello- se internaron en la Patagonia y fundaron una ciudad: “Trapalanda” o la “Ciudad Encantada de la Patagonia”, que algunos identifican con la inhallable “de los Césares”.

La leyenda correrá por Chile, Buenos Aires y el Tucumán. No faltaron los indios que aseguraban haber estado con Arguello y otros compañeros del fallecido fray Francisco en moradas de púrpura y oro; en 1567 unos criollos misteriosamente arribados a Nicaragua no se sabe de dónde, se proclamaron enviados de “Trapalanda” ante el virrey de Méjico; en 1589 el gobernador del Tucumán, Juan Ramírez de Velazco, toma testimonio a unos indios que decían haber visto a los de “Trapalanda” en su ciudad maravillosa; dos marineros anduvieron por Chile quejándose por haber sido expulsados de la “Ciudad Encantada” en 1620 (140).

[Volver ↗](#)

[Home](#)

2. LA MACANA

González de Nájera describe minuciosamente la “macana” que usaban los “mapuches”: “(...) la cual arma es una asta de madera densa y pesada, de largueza de quince palmos, poco más o menos, y tan gruesa como la muñeca, con una vuelta al cabo de hasta palmo y medio, que va ensanchando hasta el remate cuanto un palmo, y gruesa como dos dedos, a modo de tabla, en cuya vuelta forma un codillo que es la parte con que de canto hace el golpe y hiere, y así se valen de ella los indios en las trabadas peleas, y particularmente donde se defiende mucho algún enemigo, porque en tales tiempos llega el macanero y con un golpe que le alcanza, concluye con él y lo echa a una parte por armado que esté, porque siendo esta arma, como es, de dos manos, levantada en alto y dejada caer con poca fuerza que sea, ayudado su peso, como queda atrás la vuelta que dije y va el codillo adelante, corta el aire y asienta tan pesado golpe donde alcanza, que no hay celada que no abolle, ni hombre que no aturda y derribe; y aún es tan poderosa esta arma que se ha visto algunas veces hacer arrodillar a un caballo, y aún tenderlo en el suelo de un solo golpe (...)”

Viene al caso recordar que Vargas Machuca aconsejaba a los conquistadores que en algunas tierras siempre usasen celadas de acero bien acolchadas de algodón por dentro, particularmente necesarias al entrar en la oscuridad de los “bohíos”, donde los indios aguardaban la oportunidad para acabar con ellos. Tal fue la suerte de Nuflo de Chaves, lugarteniente de Cabeza de Vaca, cuando quitada la celada y vencido por la confianza y el calor de la tarde chaqueña, descansaba en una hamaca. No alcanzó a sospechar de los indios que se le acercaron amistosamente y le descalabraron la cabeza de un solo golpe (143, 169).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

3. “BECERRILLO”

Los perros fueron de gran ayuda en la Conquista. Tanto que algunos de ellos, para que no se despeñaran en las travesías montañosas, eran transportados en hamacas por indios reducidos.

Algunos son registrados por cronistas de la época:

“Este fue un perro llamado Becerrillo, llevado de esta isla Española a la de San Juan, de color bermejo, y el bozo de los ojos adelante negro, mediano y no alindado; pero de grande entendimiento y denuedo. E sin duda, según lo que este perro hacía, pensaban los cristianos que Dios se los había enviado para su socorro; porque fue tanta parte para la pacificación de la isla, como la tercia parte de esos pocos conquistadores que andaban en la guerra, porque entre doscientos indios sacaba uno que fuese huído de los cristianos, o que se le enseñasen, e le asía por un brazo e los constreñía a se venir con él e lo traía al real, o a donde los cristianos estaban; e si se ponía en resistencia e no quería venir, lo hacía pedazos (...) y entre muchos mansos conocía un indio de los bravos, e no parecía sino que tenía juicio y entendimiento del hombre y aun no de los necios”.

A perros como “Becerrillo” se habían referido las profecías de los sacerdotes–tigres en el “Chilam-Balam”, libro sagrado de los mayas:

“Inhumanos serán sus soldados, crueles sus mastines bravos” (54, 129, 143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

4. CASTIGO DIVINO

No faltaron los religiosos que afirmaron ante las Cortes que la sífilis, antes desconocida en Europa y de veloz y letal expansión en el Viejo Continente, era castigo de Dios por los excesos en América.

Fernández de Oviedo reafirma tal opinión: “Puede Vuestra Majestad tener por cierto que aquesta enfermedad vino de las Indias, y es muy común a los indios, pero no peligrosa tanto en aquellas partes como en éstas”.

Don Pedro de Mendoza podía dar fe de ello... (46, 54)

Volver 

Home

5. PELEAS POR EL PODER

Los conquistadores, adelantados, obispos y gobernadores no solo debieron luchar contra los indígenas, sino que fue frecuente que se desataran entre ellos conflictos de mayúscula gravedad. A veces verdaderas guerras, como sucedió en el Perú entre “pizarristas” y “almagristas”.

En lo que sería el Virreynato del Río de la Plata tampoco faltaron tales litigios, con sus secuelas de prisión, destierro o muerte.

El virrey del Perú, conde de Nieva, ordena en 1564 la separación entre Chile y Tucumán y envía a Francisco de Aguirre a gobernar la jurisdicción independizada.

Este, a su vez, manda a Diego de Villarroel a fundar un asentamiento en territorio “diaguita”, para vigilarlos y dominarlos: así nace “San Miguel del Tucumán”.

Aguirre será juzgado por herejía religiosa, promovida por el párroco santiaguense Julián Martínez, a quien apoya el poderoso obispo de Charcas. El pretexto son algunas opiniones poco ortodoxas, como aquella de “se hace más servicio a Dios en crear mestizos que el pecado que por ella se comete”. Aguirre abjura de sus dichos pero ello no impide que sea encarcelado por la Inquisición de Lima y que el virrey de Toledo lo releve de su cargo.

Lo sustituye Jerónimo de Cabrera, corregidor en Potosí. A él se debe la fundación, en 1573, de “Córdoba de la Nueva Andalucía”. Nunca se comprendió lo de “Córdoba”, pues no era su ciudad natal, como era costumbre. Lo de “Nueva Andalucía” obedeció a que Cabrera se constituyó a sí mismo en “gobernador” y tal era el nombre de sus dominios.

En España, en 1570, Gonzalo de Abreu había obtenido del Rey su designación como gobernador del Tucumán, región cuyas mentas la hacían mucho más atractiva que el

Plata. El Consejo de Indias, por su parte, confirmaba a Cabrera. Había entonces dos gobernadores en el Tucumán.

El pleito se resolvió fácilmente pues, apenas desembarcado, Abreu mandó apresar a su rival y el 17 de agosto de 1574 lo hizo degollar sin dilaciones, acusándolo de desobediencia al virrey.

El nuevo gobernador también es fundador: “San Francisco” en el valle de los “jujuyes” y “San Clemente” en territorio “calchaquí”. Ninguna de dichas ciudades logrará resistir la empeñosa hostilidad de los nativos.

Pero el que a hierro mata... En España, donde pocas noticias llegan del Tucumán, nombran a un nuevo gobernador, Hernando de Lerma, seguramente a cambio de una buena suma de dinero.

Su rival se encuentra expedicionando en busca de la “Ciudad de los Césares”. Lerma envía una partida en su captura. Abreu no será degollado como su antecesor sino que dejará su vida en la tortura a que lo somete el mismo don Hernando, egresado de la Universidad de Salamanca.

Le toca a él fundar “San Felipe de Lerma”, correspondiendo el nombre del santo al entonces Rey hispánico, Felipe II. Lo de “Lerma” no prosperaría por los muchos enemigos que supo hacerse y sería sustituido por “el valle de Salta”.

Don Hernando entra rápidamente en conflicto con el clero, en particular con el flamante obispo de Tucumán, Francisco de Vittoria. Este desarrollaba importantes negocios de contrabando y será el principal impulsor de la refundación de Buenos Aires para que su comercio de géneros flamencos y esclavos de Guinea tuviese salida al Atlántico.

Para derrotar al gobernador, quien imprudentemente había prometido “ahorcarlo en un algarrobo junto con los demás clérigos”, el obispo puso en práctica una ofensiva infalible: suspendió todos los servicios religiosos hasta que Lerma renunciase.

En una comunidad tan temerosa de Dios como ésa, la imposibilidad de bautismos, confesiones y comuniones ponía a todos al borde del infierno. El hasta entonces gobernador terminará preso en Charcas (13, 82, 94, 101).

Volver ↑

Home

6. FRAY LAS CASAS II

Un grupo de indígenas, habitualmente con organización propia (tribu, familias, etc.), era encomendado a la protección de un “encomendero” español, quien se beneficiaría con su trabajo y obediencia a cambio de adoctrinarlos en la religión católica.

Salvo honrosas excepciones, este sistema permitió la vil explotación de los americanos, que terminaban muriendo por extenuación, por hambre y también por depresión.

El “encomendero” contaba con la complicidad del sacerdote “doctrinero”, pagado de su peculio o con participación en los beneficios económicos.

Fray Bartolomé de las Casas se declaró activo enemigo de la encomienda. Según él las leyes que la permitieron fueron “inventadas por Satanás y sus ministros para ofuscar y escandalizar y encubrir la ponzoña mortífera de ese repartimiento”.

“¿En qué lugar sobre la tierra –escribiría a Fray Domingo de Soto- jamás, padre, tal gobernación se ha visto, que los hombres racionales no sólo de todo un reino pero de diez mil leguas de tierra, les repartiese entre los mismos crueles matadores y robadores, tiranos y predones, como despojos de cosas inanimadas e insensibles o como atajos de ganado que se estiman menos de chinches? ¿Es cosa pía? ¿Y que todo el mundo clama y abomina?”.

Encomendar a los indios, apostrofaba, equivale a “ponerlos en los cuernos de muy bravos toros, entregarlos a lobos y tigres de muchos días hambrientos”.

Rogaba, o exigía, al Soberano su abolición asegurándole que “Vuestra Majestad será señor universal muy mejor y más firme que ahora lo es en todas aquellas naciones”(58, 88).

Volver ↑

Home

7. GRITOS, INSULTOS Y PERNETAS

En las “guazabaras” los indios solían utilizar recursos amedrentatorios relacionados con la magia y el simbolismo. Algunos historiadores afirman que en las peleas entre tribus los alaridos, las burlas y las pinturas, además del armamento y el número, a veces servían para demostrar la superioridad de uno de los contendientes, la que, aceptada por el vencido, impedía la masacre inevitable.

Poco o nada de esto significaba para el europeo y sus descendientes criollos, para quienes la guerra nada tenía de simbólico o mágico.

La pintura más difundida y generalizada ha sido la que se lograba macerando un arbusto rojizo, la “bija”, que daba a los indígenas un fiero aspecto de demonios. Fernández de Oviedo y Valdés, cronista curioso y perspicaz, advirtió varias finalidades al “embijamiento”: “(...) lo uno aprieta las carnes e da más vigor a la persona; lo segundo paréceles a ellos que están muy gentiles hombres e fieros así pintados, e lo tercero, aunque sean heridos e les corra mucha sangre, no parece tanta cuanta es, por estar el indio colorado”. Hombre informado, advierte juiciosamente que los británicos acostumbraban también a pintarse de rojo y que “lo mismo hacían los romanos cuando entraban triunfantes en la ciudad”.

En cuanto a los gritos, que ponían piel de gallina a los conquistadores, era presentación que a voz en cuello hacía el guerrero de su persona, loando sus hazañas, comunicando su nombre y el número de españoles que llevaba muertos. Los araucanos, según cuenta Joseph Gumilla, entraban a la lucha gritando: “Yo soy bravo como un tigre”, “yo soy rabioso como un caymán”.

Tampoco faltaban los insultos.

El más notable de estos injuriosos indios fue “El Ronquillo”, en el Nuevo Reino de Granada. Cuando se sitiaba un “palenque” o una fortaleza indígena, después de la medianoche subía el indio a unos reparos hechos con tablas para evitar la pelota de los arcabuces, “(...) y con una voz algo feroz se estuvo toda la noche hablando y diciendo

bravosidades y desgarros contra los españoles, fingiendo que les había lástima, pues tan propincuos los veía a la muerte (...)” El indio, que se hizo notorio y bien conocido de los sitiadores por sus nocturnas vociferaciones, fue así bautizado por aquellos hombres tan afectos a los apodosos “porque, de más de tener la voz espantable, algunas veces por falta de anhélito se enronquecía” .

Ante los devastadores arcabuces y trabucos se probaba también la efectividad de las mofas y de las irreverencias, que los de la Conquista llamaban “pernetas”, “(...) los cuales atrevida y desenvueltamente, con desvergüenza de bárbaros, se allegaban y acercaban a mofar, haciendo muchos visajes con el cuerpo que ellos tienen por costumbre alzando las piernas, mostrando las nalgas, dando barbeadas y muy grandes risadas, cosas cierto para perder la paciencia y no esperar con tanta flema la amistad de tan rústica gente” (Fray Pedro de Aguado) (72, 143).

Volver ↑

Home

8. QUASI NADA ENHIESTO

En 1539, fray Vicente Valdeverde, otro religioso humanitario, entonces obispo, escribía al Rey a propósito del Cuzco: “Y certifico a Vuestra Magestad que si no me acordara del sitio de esta cibdad yo no la conociera a lo menos por los edificios y pueblos de ella; porque quando el gobernador don Francisco Picarro llegó aquí y entré con él, estaba este valle tan hermoso en edificios y población que en torno tenía, que era cosa de admirarse de ello, porque aunque la cibdad en sí no tenía más de tres o cuatro mil casas, tenía en torno quasi veinte mil. La fortaleza que estaba sobre la cibdad parecia desde a parte una gran fortaleza de las de España. Agora la mayor parte de la cibdad está toda derribada y quemada. La fortaleza no tiene quasi nada enhiesto. Todos los pueblos de alrededor no tienen sino las paredes que por maravilla ay casa cubierta” (51).

Volver ↑

Home

9. EL ESTRECHO CERRADO

El gobernador de Chile, Hurtado de Mendoza, encarga al capitán Juan Fernández Ladrillero internarse en el estrecho de Magallanes para encontrar la riquísima “Trapalanda”, de cuya existencia no duda.

Sufre las imaginables dificultades, sin lograr su objetivo. En vez de desengañarse sobre la existencia de la ciudad encantada, deduce que el fraile Ribera, Arguello y los demás la habrían fundado tierra adentro.

El gobernador teme que los piratas ingleses encuentren “Trapalanda” antes que los españoles y escribe alarmado al Rey, aunque, quizás pudoroso, la razón que esgrime es el riesgo de que las plazas españolas en el Pacífico pudiesen ser atacadas por mar.

Convencidos, en Madrid imaginan un ingenioso ardid: anuncian a todos los vientos que el estrecho se ha taponado con “una mole de piedra o isleta arrastrada por las tempestades”(140).

Volver ↑

Home

10. AMERICANOS V

Pigafetta se ha propuesto que los europeos sepan cómo son los americanos, con la autoridad que le da el ser uno de los 18 sobrevivientes de los 267 tripulantes originarios de la expedición de Magallanes.

Cuenta que en una de las tantas islas indianas vivían hombres que tenían las orejas tan largas como todo el cuerpo, de manera que “cuando se acuestan, una les sirve de

colchón y otra de frazada” (125, 139).

Volver ↑

Home

11. CUAL SI COMIERAN PAVOS

La inmensa mayoría de los conquistadores llegaban al Nuevo Mundo en busca de riquezas. Eran aquellos que, según Fray Bartolomé, pretendían servir a su Rey “matándole sus vasallos y robándole sus tesoros”.

Pero luego la avaricia de la tierra y la hostilidad de los indígenas hacían que lo buscado, con desesperación, fuese lo elemental para la subsistencia: agua y alimento.

Cuenta de ello da Álvaro Núñez Cabeza de Vaca cuando hace relación de lo acontecido durante la partida de la bahía de Caballos: “(...) y con esto tornamos a caminar por luengo de costa la via del río Palmas, creciendo cada día la sed y el hambre, porque los bastimentos eran muy pocos e iban muy al cabo, y el agua se nos acabó, porque las botas que hecimos de las piernas de los caballos luego fueron podrida y sin ningún provecho (...)”. El primer explorador del Paraguay relata que la “necesidad del agua era en extremo”, y “como había cinco días que no bebíamos, la sed fue tanta, que nos puso en necesidad de beber agua salada, y algunos se desatentaron tanto en ello, que súbitamente se nos murieron cinco hombres”.

Sigamos ahora con el relato de Mártir de Anglería sobre las penurias de Nicuesa en el Darién: “Se convinieron algunos compañeros en la compra de un perro flaquísimo que ya casi se estaba muriendo de hambre; le dieron al amo del perro muchos pesos de oro castellanos; le despellejaron para comérselo y la piel sarnosa, y en ella los huesos de la cabeza los tiraron a unos espinos próximos; al día siguiente un infante de ellos dio con la piel tirada llena de gusanos y que casi hedía. Llevóse a su casa; quitándole los gusanos la echó a cocer en una olla y cocida la comió. Acudieron muchos con sus platos, por el caldo de la piel cocida, ofreciéndole un castellano de oro por cada plato de caldo (...) Otro se encontró dos sapos; un enfermo se los compró para comérselos; y dicen que le dio por ellos dos camisas de lino recamado de oro, que valían seis

castellanos. En cierto camino del campo se hallaron algunos un indígena muerto y ya pútrido; lo descuartizaron secretamente, y cociendo sus carnes mataron por entonces el hambre, cual si comieran pavos (...)"

Es de resaltar que aquí, como en los primeros tiempos de Buenos Aires, el canibalismo corrió por cuenta de los españoles (4, 119).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

12. EL TEMIBLE “MARTÍN CAMPO”

Los “araucanos” llamaban a Lorenzo Bernal, que aún peleaba a los setenta años, “Martín Campo”, y con ese nombre asustaban a sus niños.

Como si del “cuco” se tratase.

Razón había para ello.

Lorenzo Bernal está sitiado en el fuerte de “Arauco”, su situación es desesperada. Se acerca un indio a la empalizada y a los gritos les anuncia a los españoles que acaban de arrasar la ciudad de Concepción, provocando muerte y destrucción entre sus compatriotas.

El “pacificador” le responde “(...) que ya sabía él haber muerto todos los españoles del reino, pero que los que allí estaban eran bastantes para conservar en todo él la prosapia española, conservándola y dilatándola con más aumento y restaurando con ventajas lo perdido. Dijo entonces el indio: ‘¿Pues qué mujeres tenéis vosotros para poder llevar adelante vuestra generación, pues en la fortaleza no hay ninguna?’ a lo cual respondió el capitán español: ‘No importa: que si faltan mujeres españolas ahí están las vuestras, en las cuales tendremos hijos que sean vuestros amos”.

El coraje de los españoles en batalla era destacable. Como memorable sigue siendo el

comentario del “Bayardo” a su Rey, el de Francia:

“Ayer vencimos a cuatro españoles en un torreón. No quisieron rendirse; les habíamos cortado las manos y los pies, y no podíamos acercarnos porque mordían” (143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

13. SIR FRANCIS, PIRATA

Los ingleses se han hecho dueños de los mares luego de destrozar a la poderosa flota española, “La armada invencible”.

Sus piratas son el azote de ciudades y naves hispánicas, a las que asaltan para robar sus riquezas americanas.

El más famoso de ellos es Francis Drake, a quien la Reina británica hará “sir” por servicios destacados a su patria.

Sir Francis, astuto y despiadado en la acción, acostumbra a comer a bordo arrullado por una orquesta de cuerdas.

Entre sus hazañas está la de haberse apoderado en el peruano puerto del Callao, en 1578, a donde cae por sorpresa luego de haber atravesado el casi infranqueable estrecho de Magallanes, del codiciado “galeón de la plata”, que llevaba el nombre de “Nuestra Señora de la Concepción”. La apelación a la Virgen no fue suficiente para proteger las inmensas riquezas, arrancadas a tierras indianas, listas para transportarse hasta España.

El pirata incorpora el galeón a su flota rebautizándolo en castellano, burlón, como “Caca-fuego”.

Antes, en su camino, se ha asomado al río de la Plata, con el imaginable terror de los habitantes de Buenos Aires.

Pero sir Francis hace virar sus naves y se aleja para no regresar. No toma tal decisión por temor a cañones, soldados o fortificaciones porteñas. Buenos Aires carecía de todo ello.

Lo que defiende al villorrio paupérrimo es, justamente, su miseria. Un corsario de fuste no perderá el tiempo en atacarlo y saquearlo sabiendo que el provecho no justificará el esfuerzo. En cambio sí valdrá la pena el puerto de Cádiz, en 1587, donde se apodera del oro y la plata americanos allí acumulados y pasa a deguello a la mitad de la población.

Uno de los aliviados pobladores porteños habrá sido fray Sebastián Villanueva, quien describirá su vida en aquel páramo rioplatense en carta a un pariente en Sevilla: “(...)quisiera escribirle una carta larguísima, dándole noticia de todo lo que es esta miserable tierra; porque en mi vida he visto, ni es capaz que aiga en todo el mundo tantas desdichas juntas (...) No hay en toda ella un arbolito; la leña que quemamos es una yerba que tiene una cuarta de alto; las casas que vivimos, son todas cubiertas de paja (...) No le escribo mas porque se me yelan los dedos (...)” (62, 149).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

14. QUE EL HERIDO NO SE QUEJE

Vargas Machuca se manifiesta enemigo de que el soldado dé voces mientras pelea, porque ello resulta aliento para el contrario y el que no se puedan oír las órdenes que dan sus jefes.

Sus consejos se ocupan también del herido, indicándole que no se queje, puesto que ello resulta inútil porque nadie lo ayudará durante la contienda, porque se desalientan los camaradas oyendo sus lamentos y porque se alegra el indio cuando oye sufrir a un blanco (169).

[Volver !\[\]\(c8d96c8885d3000a912c2582004aed63_img.jpg\)](#)

[Home](#)

15. MEDIR A PICA AL ENEMIGO

El guerrero araucano o mapuche es el más temible y famoso de todas las Indias. Los veteranos de Italia y de Flandes no ocultaban su asombro ante aquellas masas de hombres bien ordenadas, que con disciplina y sin conmovearse, aguantaban las cargas de la caballería española enarbolando sus larguísimas picas.

“Hacen su campo, y muéstranse en formados

escuadrones distintos muy enteros,

cada hilada de más de cien soldados;

entre una pica y otra los flecheros

que de lejos ofenden desmandados

bajo la protección de los piqueros,

van hombro con hombro, como digo,

hasta medir a pica al enemigo.

“Si el escuadrón primero que acomete

por fuerza viene a ser desbaratado,

tan presto a socorrerle otro se mete,
que casi no da tiempo a ser notado;
si aquel se desbarata, otro arremete,
y estando ya el primero reformado,
moverse de su término no puede
hasta ver lo que al otro le sucede” (...)

Alonso de Ercilla, “La Araucania”(52, 115, 143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

16. FRAY DE LAS CASAS III

En su desmedro, pero acorde con la época, fray Bartolomé no rechazaba la esclavitud, siempre y cuando fuera “legítima”, es decir, africanos aprisionados en “buena guerra” o adquiridos por compra a sus “legítimos dueños”.

Estos fueron en Europa los principios que justificaban la trata de esclavos, a la cual se dedicaba principalmente Portugal por detentar las fuentes de “materia prima”: sus colonias en África.

Las Casas, como otros religiosos, aceptaba la esclavitud negra porque así aliviaba la suerte de sus queridos indios. Para proporcionar a los colonos de las Antillas la necesaria mano de obra, había incluido en sus propuestas de 1516 y 1518 la importación de cierta cantidad de negros. Todavía en 1531 pedía se trajesen 500 a 600 esclavos negros a cada una de las islas antillanas y que el Rey los diese a crédito a los colonos.

Cuando los jesuitas fueron expulsados de nuestro territorio, salieron a subasta pública 3.000 esclavos que servían en sus posesiones.

En el ocaso de su vida Fray de las Casas temía que por haberse aprovechado de sus esclavos negros no sería absuelto en el Juicio Final (58, 89).

Quinta parte

Volver 

Home



1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

Quinta Parte

1. AMERICANOS VI

Descrito por primera vez en el capítulo LII de “Les Singularités de la France Antarctique” de André Thevet, el “haut” es uno de los americanos más difundidos en Europa. “Tiene el tamaño de una mona de Africa, el vientre colgante y una cabeza parecida a la de un niño. Cuando se la captura suspira como un niño acongojado (...) . Además a esta bestia nunca se la ha visto comer”.

No había dudas: seres tan extravagantes debían ser humanizados. Aunque a veces fuese necesario emplear malas maneras... (139, 164).

Volver ↗

Home

2. EL CRÁNEO DE VALDIVIA

El cráneo seccionado de Pedro de Valdivia, gobernador de Chile, convertido en vaso para la “chicha”, era el máspreciado trofeo que en sus fiestas mostraban los “araucanos”.

El infortunado conquistador había sido herido en batalla y luego apresado.

Primero le echaron tierra mezclada con polvo de oro en su boca y lo baquetearon como a un arcabuz, para que se hartara de aquello que con tanta inmisericordia buscaban los llegados desde allende los mares.

Luego se lo fueron comiendo de a bocados, minuciosamente, manteniéndolo vivo durante tres días.

No es de extrañar que Rodrigo Quiroga, gobernador de Chile después de Valdivia, al caer enfermo durante una de sus campañas contra los “araucanos”, rogaba “que en algún arroyo de los que por allí había le hiciese enterrar, apartando el agua, y volviéndola a echar después por encima del cuerpo, porque los indios no le pudiesen hallar, ni le llevasen”.

Su postrer precaución es explicada por Aguado de los Musos: “(...) porque esta malvada gente es tan caníbal, o a lo menos lo era en este tiempo, que por comer de un español cavaban todo un campo donde presumieran estaba enterrado, sólo por haberles dado a la imaginación que comiendo ellos carne de españoles habían de ser valientes y animosos guerreros” (52, 143).

Volver ↗

Home

3. EN LA MISMA HORCA

Cuando se alejó de Buenos Aires, con proa hacia el estrecho de Magallanes para extender sus redituables correrías al océano Pacífico, Francis Drake recorre la costa argentina y echa el ancla en el golfo de “San Julián”.

Allí el caballero inglés, además de reparar sus naves y abastecerse de agua, aprovecha la misma horca en la que Magallanes había colgado a sus amotinados, para ajusticiar a un capitán insolente (102).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

4. EL SANTO DEL RABEL I

“Hijosdalgo, libre de mala raza como de moros y judíos” –así lo definió el cura mercedario fray Nicolás de Medina, tan antisemita y racista como casi todos los españoles de su época – el andaluz Francisco Solano tuvo desde su infancia vocación misionera. Solicitó a sus superiores ir a Berberia “a padecer martirio”, pero como su solicitud no fuese aceptada, “determinó de buscar las partes más remotas de Indias para conseguir sus intentos”, atestiguaría fray Francisco Torres, su compañero de andanzas, durante el proceso de canonización del Santo.

Cuando fray Francisco Solano llega al Tucumán, en 1590, cinco minúsculas ciudades pueblan su extenso territorio: Santiago del Estero, Córdoba de la Nueva Andalucía, San Miguel del Tucumán, Nuestra Señora de Talavera del Esteco y Lerma en el valle de Salta. Poco tiempo después se fundarían “Todos los Santos de la Nueva Rioja” el 20 de mayo de 1591, donde el Santo haría muchos prodigios. Dos años más tarde nace “San Salvador de Velazco”, en el valle de Jujuy.

Es destinado como “doctrinero” en las encomiendas de “Socotonio” y “Magdalena”.

Los indios hablaban dialectos incomprensibles lo que dificultaba grandemente su evangelización, como sucedió en toda América. Sin embargo ello no fue problema para el fraile franciscano quien, según fray Juan de Castilla, “las supo, aprendió y entendió en tan breve tiempo y tan elegantemente que para los indios no era posible, sino que era hechicero, pues en sus propios vocablos los contradecía”.

Fray Francisco llevaba siempre consigo un primitivo instrumento musical, el “rabel”, un arco con una cuerda tensada que se ejecutaba con un palito. No hay referencias de que fuese un ejecutante virtuoso, pero le servía para acompañar sus cánticos religiosos, que era fama, amansaban milagrosamente indios y animales.

En su andar por el Tucumán, siempre a pie y excepcionalmente a lomo de mula, el fraile recaló en el convento de Talavera del Esteco. Allí el padre Castilla fue testigo de los correctivos corporales que se infligía el Santo, tanto que se admiraba mucho de que cuerpo humano aguantase tantos azotes “estando tan flaco y debilitado”. También “vio muchas veces que traía puestos grandes cilicios, y algunos de cerdas, que son asperísimos y de grande aflicción para la carne, más que el hierro”. Y como si esta penitencia no bastase, “todo el dicho tiempo ayunaba con grandísima admiración de este testigo”.

El azote fue protagonista de un hecho considerado milagroso y que ocupó los folios 473 y 473 del expediente vaticano.

El Jueves Santo del año 1593 la ciudad de “Todos los Santos de la Nueva Rioja”, se vio invadida por “cuarenta y cinco caciques con su gente.” Eran los temibles “diaguitas” que tantas sublevaciones protagonizaron.

Los vecinos del minúsculo poblado se prepararon para la defensa aunque sin mayores esperanzas. El ataque parecía inminente e inevitable.

Fue entonces cuando hizo su aparición fray Francisco Solano tocando su rabel y entonando salmos como si nada grave sucediese. Terminado su canto “hizo a los indios un sermón” –testificó su compañero de evangelización y de Orden franciscana, fray Juan Nuñez- “no sabe en qué lengua era porque todos le entendían, así españoles como indios”. Luego, ante los azorados nativos, comenzó a flagelarse con saña mientras gritaba que en “noche como aquella de Jueves Santo habían azotado y muerto a Nuestro Señor por nuestros pecados.”

El efecto fue mágico pues aquellos indios feroces, de ser cierto lo atestiguado,

“pidiendo en masa el Santo Bautismo y con muchas lágrimas se desnudaron las camisetas y unos con “guascas” y otros con lo que hallaban se iban azotando todos”.

Espectáculo imponente, sin duda (17).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

5. ARMAS INDIAS

Para enfrentar a los arcabuces, a los caballos y a las ballestas de los invasores, los indígenas aguzaban su ingenio.

El relato es de Fernández de Oviedo, testigo presencial, tratando de los indios de “Huyapari”: “Delante de su escuadrón traían dos mancebos con fuego en unos tiestos a manera de cazuelas en la una mano y en otra ají molido; y echábanlo en el fuego, para que como estaba a sobreviento, diese el humo a los cristianos en las narices, lo cual no les daba pequeño empacho, porque luego aquel sahumero hace desatinar a causa que se den muchos estornudos” (54, 143) .

[Volver ↑](#)

[Home](#)

6. MAS ABORRECIMIENTO DEL QUE NOS TIENEN

Relata fray Reginaldo de Lizárraga en su libro “Descripción breve del Reino del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile” (1605), y lo reproduce Félix Luna en su “Historia Integral de la Argentina”, que decidido el virrey Francisco de Toledo a hacer la guerra personalmente contra los indígenas “chiriguanos”, rebeldes pertinaces a su autoridad,

convocó a una reunión en la ciudad de La Plata (Charcas). Acudieron los oidores de la Audiencia, los cabildantes, los prelados de las órdenes religiosas y varios letrados. La consulta trataría acerca de si era lícito o no hacer esclavos a los prisioneros de esa campaña.

El deán Urquijo respondió afirmativamente, por ser ya “de Derecho común, consentimiento de la gente, que si a un enemigo en tal guerra, teniéndolo rendido le puedo quitar la vida, le hago un gran beneficio dándosela al hacerlo mi esclavo”. Pero advirtió que no era lícito hacerlo debido a la prohibición general emanada del rey Carlos V, que mandaba que a ningún indio, por graves que fuesen sus delitos, incluidos la rebelión contra la autoridad o el comer carne humana, los virreyes o gobernadores lo diesen por esclavos.

Toledo argumentó a su vez que la cédula mencionada había sido dirigida exclusivamente a México, donde hasta el virrey Mendoza tenía muchos esclavos indios en sus ingenios, pero que no se extendía a otros reinos. Esto convenció a Urquijo y a los prelados, y casi había concluido la consulta, cuando Toledo interrogó sobre el mismo asunto a fray Lizárraga, un simple religioso.

El fraile, a quien se creía sospechoso de simpatizar con los “chiriguanos”, dijo: “(...) Señor, si la ley del Emperador y Rey Nuestro Señor de Gloriosa Memoria no se extiende en estos reinos, lo que a vuestra Excelencia se ha respondido se puede justificadamente hacer; pero aunque sea así, Vuestra Excelencia debe mandar se modere este rigor pareciendo conviene que los niños y las mujeres inocentes, excepto las viejas, porque éstas son malditas, por cuyo consejo estos chiriguanos van a la guerra, no se den totalmente por esclavos, sino que el que los capturase se sirva de ellos toda su vida, no pudiéndolos vender ni enajenar (...) los demás inocentes queden libres como vasallos de Su Majestad, para que Vuestra Excelencia los encomiende a quien fuese servido.

“Muéveme a esto porque todos estos reinos se han de reducir a la Corona de Castilla y en contorno a los chiriguanos hay indios, y lejos de ellos, que no están reducidos. Pues si estos tales oyeren decir que los cristianos han hecho esclavos, compran y venden y han destruido a estos como hombres, no sabiendo la razón y la justicia de parte de S.E. para mandarlo, han de tenernos más aborrecimiento del que nos tienen y el nombre de cristiano se hace más odioso”.

“El virrey” - concluye Lizárraga- “dijo que era piadoso mi parecer, empero, no queriéndolo admitir, mandó al general don Gabriel saliese a la plaza y con la solemnidad acostumbrada publicase a fuego y sangre la guerra contra estos chiriguanos, declarándolos y dando por esclavos a todos cuantos en ella se rindiesen y

prendiesen (...)” (102).

Volver ↑

Home

7. EL IMPERIO GAURANÍ I

En 1609, por providencial designio, el cacique “Arapisandú” cuyos dominios estaban al borde del Paraná, próximos al “Tericuarí”, se presentó en Asunción pidiendo audiencia al gobernador. Reclamaba sacerdotes jesuitas para reducir y adoctrinar a su pueblo.

El lúcido jefe indígena, convencido de la inevitabilidad inminente de que su pueblo fuese reducido por algún encomendero español, eligió que dicha tarea no estuviese a cargo de algún “pacificador” codicioso y bestial.

La orden de San Ignacio de Loyola había llegado al río de la Plata en 1585 para cumplir una más que difícil misión: reducir a los indígenas aún rebeldes: “guaraníes”, en el Litoral, “guaycurúes” y “matacos” del Chaco, “pampas” en Buenos Aires, entre otros.

En la mayoría de los casos el éxito obtenido fue escaso pues eran indios nómades, vagabundos en las grandes extensiones, imposibles de ser asentados. En cambio con los “guaraníes” su tarea fue memorable, tanto que una de nuestras provincias lleva el nombre de “Misiones”.

Los jesuitas estaban convencidos de que la evangelización era lo esencial de la Conquista. Y que los indígenas eran seres humanos que merecían un trato digno y la posibilidad de educarse.

Sus críticos afirmarán que la orden comprendió, con inteligencia, que la reducción de los americanos era mucho más eficiente y redituable si se le hacía “por las buenas” y no “por las malas”, que era la tosca metodología aplicada por los demás “pacificadores”.

Su labor educativa fue destacable: a ellos debemos la fundación de la primera universidad de nuestro territorio, la de Córdoba, ciudad desde entonces llamada “la docta”.

En contacto con ellos los “guaraníes” aprendieron a descifrar el firmamento, a pintar bellos cuadros y a tallar magníficas imágenes, además de desarrollar sus talentos de músicos y artesanos.

Los curas jesuitas sobresalieron también en la acción misionera. Según sus panegiristas, en contraste con tanta barbarie conquistadora propusieron una sociedad humanística caracterizada por el respeto y la igualdad.

El gobierno de sus misiones estaba, en gran medida, en manos de los indios que conformaban un cabildo de alcaldes y regidores presididos por un corregidor. Claro que sus decisiones debían ser aprobadas por un jesuita, el padre Rector. En la misión de “Candelaria” residía la máxima autoridad de los treinta “pueblos” radicados en nuestro actual territorio, el padre Superior.

En cada misión había una escuela donde los guaraníes, niños y adultos, aprendían doctrina cristiana y primeras letras. Los sacerdotes estaban obligados a aprender guaraní y allí se hablaba y se enseñaba en la lengua de los naturales del lugar.

El trabajo se hacía de buena gana, compartiendo un proyecto en común y todos esforzándose por ser gratos ante Dios, como opinan sus apologistas.

Tal eficiente organización no pudo tener otra consecuencia que el rendimiento económico de los “pueblos” jesuíticos fuese muy elevado, superior al de las encomiendas vecinas, sobre todo por el concienzudo cultivo de la yerba mate y del algodón. Ello generó un excedente financiero que permitió a la Orden participar de importantes emprendimientos comerciales e industriales de aquella época.

Las cosas no se presentaron fáciles: por un lado la inquina de gobernantes, obispos y comerciantes retrógrados, amplia mayoría, que los celaban y que alarmaban a la Corona ibérica con informes sobre ese “imperio dentro de otro imperio”, de creciente poderío económico y militar, donde ni siquiera se hablaba el español.

Por otro, estaban los “bandeirantes”, bandas organizadas de asaltantes que desde Brasil se internaban en tierras “guaraníes” para capturar indígenas y venderlos como esclavos en las explotaciones de caña de azúcar de Río de Janeiro y Pernambuco (23,

50, 60, 61, 79).

Volver ↑

Home

8. LAS ESPADAS DICEN

En las espadas toledanas de los conquistadores no faltaban las inscripciones: “Sueño del soldado”; “Me enseñaron a vencer y la honra defender”; “Al desenvainar, la honra mirar”; “Siempre en guardia por el honor de mi señor”; “Vencer o morir por mi Rey”; “A Dios rogando y con la espada dando”; “Frente al enemigo, nunca contra el amigo”, “Desenvainar no es matar, envainar no es acobardar”; “El golpe barajo y cuidado con mi tajo”; “Desenvaino nunca en vano”; “Por mi dama y mi Rey, es mi ley”; “No me dejes sin matar herejes”; “Como soy de buen acero, mi amo debe ser fiero”; “Soy de Rodrigo de Alderete, el que cumple lo que promete” (143).

Volver ↑

Home

9. EL SANTO DEL RABEL II

A pesar de que “en toda aquella provincia y gobernación” – el Tucumán- “era tenido y aclamado por Santo”, fray Francisco Solano a veces se enojaba.

Tal sucedió, como lo contó fray Bernardo de Atienza en los procesos de santificación de 1629, como presagio milagroso, que disgustado fray Francisco por el poco éxito de su prédica entre los indios de una comarca tucumana, les pronosticó que, “siendo ellos muchos, se habían de acabar muy en breve”.

Con ingenuidad o hipocrecía, el padre Atienza confirma que “habiendo salido de ellos el divino siervo de Dios, se arruinaron y consumieron todos los más de los dichos indios, teniendo por cierto que fue por la profecía y amenaza del Santo”.

Es evidente que lo sucedido fue que al alejarse el respetado franciscano, los infelices

indígenas quedaron a merced de los inescrupulosos encomenderos y sus doctrineros. Pocos años antes el gobernador del Tucumán, Alonso Rivera, había escrito a Felipe III: “Cada día va esta tierra en disminución y se van acabando los indios” (17).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

10. VUESTRO PIE MUY SUCIO

Lanzados a la aventura americana por codicia, por idealismo o por temple aventurero, dejaron atrás familia y terruño. Los que no perecieron en algún naufragio, atravesados por una flecha envenenada o devastados por el hambre y las enfermedades, a veces lograron hacerse un espacio bajo el sol indiano.

Entonces era llegado el momento de reclamar a sus seres queridos que atravesaran el océano para reunírseles.

Solía no ser fácil. A veces muchos años habían transcurrido. O los encantos del escribiente no eran tantos como para justificar viaje tan riesgoso.

Sebastián Pliego insiste. Su esposa, Mari Díaz, ha quedado en Granada. Si es que no se ha mudado sin anoticiar. Tantos años han pasado. Le escribe desde Puebla, en 1581, enviando también plata y acompañando precisas instrucciones sobre vestimentas y utensilios a traer.

Al principio la carta es amenazante: “Y si no venís os juro a Dios y a esta cruz que no veréis más reales míos ni carta en mis días”. Luego prueba por el lado de tentarla con riquezas, en versos esforzados: “Vos os llamáis María/ para mi no hay otra tal/ daros tengo una sortija/ de oro que es buen metal”. Por fin don Sebastián, otra vez en prosa, se desbarranca en un enamoramiento culpabilizante: “Mira que sin vos no puedo yo vivir (...) No digo más, sino que antes que yo me muera os vea con mis ojos. Que las lágrimas que yo he echado por vos, no me pagaréis con cuanto hay.”

No fue el único.

Pedro Martín escribe a su mujer a la que han ido con cuentos: “(...) yo os juro por Dios y por esta cruz que os mintieron porque a más de un año que no sé tal aventura (...) y si yo lo fuera no viniera doscientas leguas y de más camino por saber nuevas de vos (...)” Don Pedro culmina con exaltación amorosa: “(...) y sabed que quiero más vuestro pie muy sucio que a la más pintada de todas las indias” (63).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

11. UNA ODISEA PATAGÓNICA I

Su inquina contra los piratas ingleses era grande. Mayúscula. El patriotismo encendido de Pedro Sarmiento de Gamboa no aceptaba que sir Francis Drake y los otros corsarios, sin la audacia exploradora de su España y sin tan desangrantes inversiones, se apropiasen sin mayor esfuerzos de las riquezas que entregaban las colonias americanas. Les bastaba con esperar en el medio del océano, bamboleándose sobre las olas, el paso de los galeones cargados de oro, de plata y de piedras preciosas. Sin siquiera sufrir los inenarrables infortunios de tantos conquistadores, muchos de los cuales dejaron sus vidas, cuanto menos sus fortunas, en esas tierras extrañas y resistentes. Sin contar quienes se habían subvertido moralmente, ganándose el seguro infierno, cegados por la codicia, quizás lo único que podía justificar tanto desgarrado sufrimiento.

Fue Sarmiento de Gamboa quien esperó a Drake en la boca del Estrecho, del lado del Pacífico. El “sir” ha saqueado tantas ciudades y abordado tantos galeones que en su bodega ya no cabe, se dirá, “ni una moneda de oro”. Prudente, se desvía entonces hacia el oeste y protagonizará su forzada vuelta al mundo que le valdrá no sólo el reconocimiento de “Caballero” por la Reina en su propio barco, sino que recibirá también el grado de Vicealmirante de la “Royal Fleet”.

La argucia de divulgar que el Estrecho había sido taponado por un peñasco extrañamente desplazable no había tenido éxito. Se imponía, de ello estaba convencido Sarmiento de Gamboa, fundar fortalezas y ciudades en sus márgenes para controlar el tránsito de navíos. Drake se le ha escapado pero no volverá a pasar por allí.

Convence a Felipe II y zarpa de San Lucas de Barrameda el 25 de septiembre de 1581 al frente de una imponente flota de veintitrés buques en los que embarca, además de

marineros y soldados, a artesanos, agricultores, cirujanos. También mujeres y niños. Todo lo necesario para fundar ciudades, a las que no le faltarán bastimentos, cañones ni animales.

Pero la suerte no espera su llegada a la Patagonia para que tan insólita empresa comience su calvario: apenas salidos del puerto andaluz una tempestad destruye cinco de las naves y se ahogan ochocientas personas.

Nuevamente zarpados, una peste letal se abate sobre Sarmiento de Gamboa y los suyos: más de trescientos cadáveres son arrojados al mar durante la travesía del océano.

El rosario de infortunios es impresionante: frente al río de la Plata otra nave naufraga de noche y perecen sus trescientos cincuenta tripulantes. Otra se ha perdido a la altura del puerto brasilero de “Don Rodrigo”.

Como paradoja de esa expedición contra la piratería, otra carabela es cañoneada por el corsario inglés Fenton, quien luego la aborda y la incendia.

Sarmiento de Gamboa había contratado como capitán de la expedición a un experimentado marino, Diego Flores de Valdéz, con quien pronto entra en conflicto, pues a éste le falta la motivación de aquel y pronto va dejándose ganar por el desánimo.

También es bajo el espíritu de la tripulación y el pasaje y parecerá lógico que tres de los nueve buques restantes deserten y entren al puerto de Buenos Aires.

Serán entonces cinco los que lleguen al Estrecho el 17 de febrero de 1583 pues otro navío ha naufragado en el camino.

A pesar de su pericia, y quizás a favor de su desaliento, Flores Valdéz no logra entrar en el Estrecho, superado por los vientos y los oleajes contrarios.

Cuando están ya a punto de regresar a España, vencidos, como por milagro se les unen cuatro carabelas enviadas por el Rey para reforzarlos y auxiliarlos en esa operación de elevada importancia estratégica para la Corona.

Las disidencias entre Flores Valdéz y Sarmiento de Gamboa llegan a la ruptura: el primero regresará a España con tres naves mientras el segundo, renovado su

entusiasmo, continuará con seis carabelas y quinientas treinta y ocho personas, contándose mujeres y niños entre ellas, para cumplir obstinadamente con su quimérica misión: fundar, a fines del siglo XVI, ciudades en el estrecho de Magallanes, en la inmensidad austral donde imperaban invictamente el frío, los vientos y la soledad. Donde ni plantas ni animales podían arraigarse.

Pero al alucinado jefe lo mueve, como él mismo escribiría, “la determinación de morir o hacer lo que vino, o no volver a España ni a donde lo viesan, jamás”.

Pero el Destino decidirá a su arbitrio (5, 140).

Volver ↑

Home

12. AMERICANOS VII

La lista de los raros personajes supuestamente hallados en América era amplia. Tanta como la avidez por enterarse de los europeos. Es el caso de la “Maravilla del Mar”, “Meerwunder”, supuestamente capturada en las playas de Brasil y que aparece en Alemania en un volante de 1565, ochenta y tres años después de Colón, en la famosa tirada de los “Newen Zeytungen”. Reproducido luego en Aldrovandi, tiene rostro de lobo de mar, cuerpo de huevo, patas de gallináceo, brazos y manos de hombre. Sus partes pudendas son igualmente humanas; hermafrodita, además, porque tiene grandes senos y un sexo masculino ubicado a la altura del ombligo (139).

Volver ↑

Home

13. FRAY LAS CASAS IV

“Las Casas, y toda una idealizadora historia, no ha hecho otra cosa que mostrarnos una América indígena llena de paz, de bondad y de justicia. Pareciera que la tierra es tan grande que no hay por qué discutir su propiedad, sus riquezas ni el derecho a gobernarla. No habría habido en ella imperialismos ni ambiciones, ni deseos, ni religiones crueles, ni mujeres, ni los mil motivos que provocaban la

guerra entre los indios. Pero lo que halló el conquistador era en verdad muy distinto, y también más humano. Se cuidaba celosamente, y se discutía con las armas en la mano la propiedad tribal sobre un territorio de caza; los pueblos del oriente se desplazaban a través de los bosques y los ríos tropicales en procura de las tierras altas y del país de los metales destruyendo, esclavizando y comiendo pueblos enteros; los Incas habían completado su conquista desde Quito hasta el Maule, y cuando asoma Pizarro dos dinastías, una de las cuales está ayudada por un verdadero y evolucionado militarismo, luchan por la borla y la posesión del Cuzco” (50).

Fray Bartolomé, convencido, no cesa en su prédica. Harto de argumentar ante la Corte y el Consejo en España, acepta en junio de 1543 el cargo de obispo de Chiapas.

Entró en la ciudad como todo obispo que se precie: “debajo de palio como hombre que a Su Majestad traía en los pechos y a sus provisiones en el cofre”. De inmediato puso manos a la obra. Publicó que nadie podría ser absuelto en el cielo si no concediese libertad a sus esclavos indios.

No atendió a una delegación de la vecindad que se opuso a tal mandamiento. El deán de la iglesia, Gil de Quintana, procedió a “requerimientos y protestaciones” por considerar que como comisario de la bula de la Santa Cruzada tenía autoridad necesaria para absolver a los vecinos excomulgados. Las Casas le negó ese derecho mandando prenderlo por sus alguaciles, en vista del desacato a su autoridad. Quintana se opuso, defendiéndose con su espada y apoyado por toda la vecindad. En vano pidió fray Bartolomé el apoyo de las autoridades, “y estaba con sobrado enojo y el pueblo con tanta alteración que ni los unos ni los otros miraron cosa que bien les tuviera”.

El resultado fue la excomunión pronunciada contra el propio Quintana, de la cual éste hizo poco caso desconociendo la autoridad del obispo y declarando que sólo estaba sujeto al arzobispo de Sevilla, como comisario general de la Cruzada.

No fue esa la única resistencia que encontró el humanitario prelado. En Cumaná sus pobladores reciben con versos punzantes a sus enviados.

“(…) a mis señores primos,

No penséis acertar estas jornadas

Por vía de halagos y de mimos,

Sino con muy gentiles cuchilladas;

Pues en la tierra donde residimos

La buena paz negocian las espadas:

No veréis amistad en esta tierra

Si no se gana con sangrienta guerra.” (50, 58, 89)

[Volver ↑](#)

[Home](#)

14. JUAN CALCHAQUÍ Y VILTIPOCO

Los “diaguitas” eran el pueblo indígena más avanzado de nuestro actual territorio, por influencia de la dominación incaica que aún persistía cuando los españoles hicieron su aparición en tierras americanas.

Habitaban nuestro noroeste en una ancha franja que iba desde Salta hasta San Juan, al sur de los “omaguacas” y “atacamas”, y al norte de los “huarpes” y “comechingones”.

Practicaban la agricultura con habilidad y cultivaban maíz, zapallo, poroto y papa. Criaban llamas que les eran de ayuda en el transporte y el acarreo. Grandes tejedoras, las mujeres “diaguitas” fabricaban también objetos de cuero como petacas y ojotas.

Habían aprendido de los “incas” a fundir metales y utilizaban el cobre en las puntas de sus flechas.

Su creencia en la supervivencia del alma y la existencia de una instancia superior para las personas buenas ayudó a los evangelizadores cristianos. También fue providencial para los encomenderos que los “diaguitas” considerasen natural pagar tributo, ya que venían haciéndolo con los “incas”.

Pero la dominación de los “pacificadores” pronto se reveló como mucho más despiadada, lo que aguijoneó el orgullo de esos indígenas, pacíficos porque habían

llegado a dominar el medio en que vivían, de evolución muy superior a la ignorancia y a la primitividad de otras tribus.

La primera sublevación masiva tuvo lugar entre 1560 y 1563, acaudillada por Juan Calchaquí, cacique de “Tolombón”.

La situación de los conquistadores intrusos llegó a ser muy comprometida frente a esos enemigos, ahora hostiles, que se desplazaban con astucia y que los atacaban con sus flechas terminadas en agudas puntas de cobre, atrincherados en sus “pucarás” de piedra.

La superioridad en armamento y en estrategia darán el triunfo a los blancos y a sus indios sumisos y Juan Calchaquí y sus lugartenientes pagarán con sus vidas.

Pero la región se mantendrá en latente estado de rebelión haciendo que en 1588 el gobernador Ramírez de Velazco recorra los valles calchaquíes con un poderoso ejército en una cruenta campaña de “persuasión”. Lo acompañaba un hijo de Juan Calchaquí.

Ello no impedirá que poco después estallara otra revuelta aún más vigorosa que las anteriores. Su jefe fue “Viltipoco”, “curaca” de “Purmamarca” en la quebrada de Humahuaca.

Su ejército llegó a contar con diez mil combatientes y estuvo a punto de concretarse una alianza con los también bravíos “chiriguano”, que como hemos visto fueron luego brutalmente “pacificados” por el virrey Toledo.

“Viltipoco” y los suyos llegaron a dominar gran parte del Tucumán, aislándolo del resto del virreynato del Perú.

Por fin, una vez más, las traiciones de algunos capitanejos influenciados y el poderío de los conquistadores lograron imponerse. El jefe rebelde fue apresado y aunque no se lo mató para no irritar aún más a los “diaguitas”, se lo dejó morir en la oscura humedad de la cárcel luego de un prolongado martirologio (11, 57, 76).

Volver 

Home

15. EL SANTO DEL RABEL III

No fue la única vez que supo dominar a un toro bravo. Pero ésta fue puntillosamente relatada por un testigo, fray Pedro Vildosola Gamboa.

“Se estaban lidiando toros” en San Miguel del Tucumán, cuando se escapó del recinto uno muy bravo “que había muerto allí en la plaza, algunos indios y caballos”. Fray Francisco venía caminando desprevenidamente por la calle, quizás ejecutando su rabel, y se topó con la fiera embravecida que arrancó, la cabeza gacha, para empitonarlo.

Ante la aterrorizada vista del público el Santo “así que lo vido al dicho animal, no se alborotó aunque pudo entrarse en alguna casa, y solo puso por delante, cuando el toro se emparejó con él, el cordón de su sayal”.

Fue suficiente: el toro desvió su carrera y se dirigió hacia “donde Domingo de Arquinau, dueño de recua, estaba haciendo lavar algunas mulas, de las cuales le destripó y mató cinco y una quedó muy herida”.

Sin duda, el tal Arquinau no habrá quedado muy satisfecho con el milagro...

La valorización de los hechos prodigiosos no escapa a al condicionamiento de las épocas. En el siguiente caso, referido también por Vildosola de Gamboa, hay beneficiados pero también perjudicados, en este caso los indóciles indios “chiriguanoes”: sobre la “chácara” del capitán Juárez de Inojosa, próxima a la ciudad de Río Hondo, Santiago del Estero, se abatió una depredadora nube de langostas.

Aprovechando la presencia del Santo le rogaron que “echase de allí sabandija tan mala.”

Con la estola al cuello, Francisco Solano amonestó a las langostas: “de parte de Dios yo os mando que ninguna abráis la boca a comer el trigo, porque me lo habéis de pagar”.

Quizás porque no fuese suficiente, el fraile, “de rodillas en el suelo y apuntando con el dedo a tierra de chiriguanoes, dijo: ‘yo os mando en el nombre de Dios y de su bendita Madre que os vais a aquellas montañas donde habitan infieles que no conocen la fe de

Cristo y comed de lo que halláredes.”

El folio 1081, del proceso de canonización, atestigua que las langostas le hicieron caso, para mal de aquella “nación tan soberbia y belicosa” – como pocos años antes había escrito el comisionado Cepeda a su Majestad- “que ni los Incas, con su poder, ni los Virreyes, que estos reinos han gobernado, los han podido amansar” (17).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

16. LA REBELIÓN DE LOS MANCEBOS

Puede considerarse un muy precoz antecedente de la Revolución de Mayo, 230 años antes.

Tanto en Santa Fe como en el resto de los poblados, los españoles monopolizaban los principales cargos públicos y, por ende los privilegios correspondientes. Incluso los recién llegados se ubicaban de inmediato como regidores.

Así a los “mancebos”, los nacidos en América de padres españoles, se les impedía o postergaba el acceso al Cabildo. Como consecuencia de esto, un bando fijado clandestinamente por rebeldes intimó a los españoles, salvo a aquellos que ostentasen el mérito de haber participado en la “conquista y colonización”, a abandonar Santa Fe.

Pero en 1580, sin embargo, haciendo caso omiso del reclamo, en la renovación anual de autoridades del Cabildo ingresaron dos españoles recién desembarcados, sin ningún otro mérito que su procedencia.

Dirigidos por Lázaro Benialvo, la airada reacción de los criollos culminó en una sublevación.

Los amotinados encarcelaron a las autoridades y designaron a Cristóbal de Arévalo “Justicia Mayor” y nuevo “Capitán General”, y a Benialvo, “Maestre de Campo”.

Pero la incoordinación y los titubeos de los alzados originaron las primeras

desinteligencias internas. El resultado fue el distanciamiento entre Arévalo, en quien pesaba su condición de hijo de conquistador, y el díscolo Benialvo, que se mantenía intransigente en la decisión de expulsar a todos los españoles.

Sacando provecho de la situación, funcionarios adictos al Rey y vecinos españoles notables lograron en secreto persuadir a Cristóbal de Arévalo de que no adhiriera al motín, y la traición se concretó con la misma impulsividad con que el flamante “Justicia Mayor” había apoyado a los criollos.

Arteramente apuñaló a Benialvo después de una misa “en acción de gracias por el triunfo de los mestizos”. Luego, acompañando a los funcionarios del Rey y entre vivas a Felipe II, asesinaron a los amotinados Diego de Leiva, Luis Romero y Pedro Gallegos. En la plaza, al día siguiente, fue ejecutado Diego Ruiz, y las cabezas de los rebeldes fueron expuestas en picas para el ejemplo de aquellos que quisiesen alzarse contra la autoridad.

Nuestra Historia no ha hecho justicia a esta rebelión de los americanos descendientes de españoles en contra de los colonizadores europeos y sus privilegios (80, 140).

Volver ↑

Home



1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

Sexta Parte

1. UNA ODISEA PATAGÓNICA II

Algunos historiadores adjudican los muchas adversidades de Sarmiento de Gamboa y su expedición a la mala suerte. En realidad fue lo disparatado de sus propósitos lo que convocó a la desdicha.

El 1º de febrero de 1584 está frente al Estrecho y esta vez la fortuna parece jugar a su favor pues logra superar la embocadura a pesar del viento gélido y huracanado. El jefe ordena el desembarco: lo hacen 116 soldados, 48 marineros, 58 colonos, 13 mujeres y 10 niños.

Con toda formalidad, en aquel páramo sin vida, Sarmiento de Gamboa toma posesión de la tierra en nombre de su Rey Felipe y funda, grandilocuamente, el “real”: “La Purificación de Nuestra Señora”.

No pasa mucho tiempo antes de que las furiosas ráfagas y las mareas desproporcionadas destruyan varias naves y corten las amarras de otras arrojándolas fuera del Estrecho. Una sola resiste el embate, la “Santa María de Castro”.

El jefe no se arredra, como si la realidad no hiciera mella en sus alocadas fantasías, obsesionado en impedir que los piratas británicos cruzaran el Estrecho. Debe fundar una ciudad. Y lo hace. Con parte de los soldados y de los colonos, y con las solemnidades debidas, establece la “Ciudad del Rey Don Felipe”, cuya planta dibuja concienzudamente.

Distribuye solares inhabitables y adjudica indios inexistentes, como todo adelantado que se preciase de tal.

Aunque la áspera geografía y el clima enemigo contradigan las instrucciones reales: “tierra sana y fértil, abundancia de agua, leña y pastos, cielo claro y benigno, temperaturas sin excesos de calor ni de frío”.

Como es imaginable los sufridos pobladores tratan de hacerlo entrar en razón pero Sarmiento de Gamboa impone una rígida disciplina y ahorca a más de uno para mantener el orden.

Sin que su entusiasmo decaiga se desplaza en el solitario “Santa María” del “real” a la “ciudad” y de la “ciudad” al “real”, dando ánimos a los desesperados expedicionarios, varios de los cuales van muriendo por congelamiento o por inanición.

El 26 de mayo se desencadena la tragedia: una borrasca como sólo es posible en aquellos parajes sorprende al barco en plena navegación y, juguete de las olas y de los vientos, lo arroja fuera del Estrecho, al Atlántico.

Le será ya imposible a Sarmiento de Gamboa rescatar a su gente, la estación invernal no es propicia para aventurarse más allá del cabo “Vírgenes”. Lo intentará durante meses hasta que el hambre de la tripulación de su “Santa María de Castro”, que “va comiéndose hasta los gatos y hasta los cueros de las bombas” según él mismo registraría, lo obliga a enfilar hacia España con la intención de organizar una expedición de rescate.

A sus espaldas quedan más de un centenar de hombres, mujeres y niños condenados a una muerte horrible sin alimento y sin abrigo, a merced de una naturaleza que detestaba lo viviente.

En el cruce del océano la nave de Sarmiento de Gamboa, como otra broma macabra de la fortuna, cae en manos del famoso corsario inglés Walter Raleigh y es llevado a Londres, donde permanecerá varios años preso.

Después de otras peripecias el “poblador del Estrecho” se desvanece en el olvido. Jamás volverá a donde los desgraciados “colonos” habían ido muriéndose de a uno sin frutos para arrancar ni animales para cazar. Reventando de hambre, de frío y de desesperanza.

El broche de oro para tanto desvarío será que el pirata inglés Thomas Cavendish se internará en el Estrecho, luego de haber fundado “Port Desire” (“Puerto Deseado”) en la costa patagónica, y avistará a dieciocho españoles que hacen desesperadas señas desde la costa yerma. Es enero de 1587, treinta y dos meses después que la tormenta había hecho desaparecer a Sarmiento de Gamboa y su barco. Son los únicos agónicos sobrevivientes de los trescientos treinta y tres pobladores que dieron origen, paradójicamente, a aquellos emplazamientos planeados para impedir el cruce de piratas como Cavendish.

Quien se apoderará de los cañones que habían sido emplazados con tal objetivo pero que, en un acto de inhumanidad, no subirá a bordo a ninguno de los náufragos, condenándolos a una muerte infalible entre los restos misérrimos de la “Ciudad del Rey Don Felipe”, rebautizada con realismo por el inglés como “Port Famine” (“Puerto Hambre”).

Enjuiciado, Cavendish argumentará que existía incompatibilidad religiosa y que al enterarse de que los británicos practicaban el calvinismo, los españoles, católicos, se habían negado a subir a bordo. Seguramente había sido al revés (5, 140).

Volver 

Home

2. TANTA ERA LA FIRMEZA

Francisco de Aguirre, quien años más tarde sería degollado por su sucesor en el gobierno de Tucumán, era justificadamente temido por todas las tribus, también por los indios de Chile.

Cuando “Michimalongo” atacó la ciudad de Santiago y una turba de indios se volcó sobre ella dispuesta a borrarla de la tierra, Aguirre con otros pocos hombres de a caballo resistió combatiendo ferozmente desde antes del amanecer hasta mediodía.

Cuando finalmente la indiada fue derrotada por los soldados, el Apóstol Santiago y la Virgen María, el valiente don Francisco intentó soltar la lanza con la que en la pelea había despanzurrado a decenas de “araucanos”.

Pero la lanza, “(...) que tenía casi tanta sangre como madera”, no se despegó de su mano. Los dedos de Aguirre, que más parecían una garra, aferrando enconados y furiosos el palo, no obedecían a su voluntad.

Hubieron de aserrar el fuste a ambos lados de la mano y durante todo un día la frotaron y ungieron para que abandonara aquel trozo de madera, “(...) tanta era la firmeza con que este valeroso capitán empuñaba la lanza en las batallas” (78, 96).

Volver 

Home

3. SU SEÑORÍA EL ENCOMENDERO

El objetivo fundamental de todo conquistador era lograr el status social y económico

del que carecía en su patria, porque el español no arriesgaba su vida para ejercer en el Nuevo Mundo funciones subalternas o burocráticas. Venía a ser “señor”, que para trabajar la tierra directamente podía haberse quedado del otro lado del océano.

En la extensa zona del Tucumán este propósito pudo cumplirse, no obstante las sublevaciones de los “calchaquies” e invasiones de los chaqueños. Al finalizar el siglo XVI habitaban las siete ciudades del Tucumán setecientos españoles, de los que trescientos eran “encomenderos”. Formaban la clase “alta” de la sociedad; la “media” eran los cuatrocientos “estantes” que ejercían oficios, poseían letras o esperaban simplemente su turno para emprender la jornada y tener a su vez propiedades y encomiendas. El “proletariado” lo constituían los 14.000 indígenas que laboraban o pastoreaban las tierras de sus señores. Los demás –pueblos no adoctrinados- no contaban.

Contrasta esta desproporción del Tucumán con la de Buenos Aires. Para 2.730 habitantes de 1620 en el “puerto”, hay 600 vecinos y no más de 4.900 indios, casi todos en reducciones. Aun así, éstos desaparecerán a mitad del siglo. Es que en Buenos Aires no arraigaron las encomiendas por el carácter indócil de los “pampas” (13, 21, 82).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

4. EL SANTO DEL RABEL IV

Los adoctrinadores católicos se esforzaban por contradecir los hábitos religiosos de los indios, “ritos que el demonio les enseñaba”.

El caso fue que murió una niña cristiana en la chacra de Baltasar de Ávila Barrionuevo, a media legua de la ciudad, donde había “unos pocos de indios” encomendados.

Fray Juan Núñez vio llegar de mañana a fray Francisco Solano, que “le dijo con mucha prisa:

“Venga acá, Señor, que es adonde está un tesoro.

“Y le llevó por unos pajonales”, siguiéndole Núñez “con la codicia del tesoro.

“Llegaron así a los ranchos de la dicha chacra, y hallaron a los indios juntos y quietos, aunque los ojos daban muestra de haber estado llorando.”

Mientras les repartía fray Francisco “algunos regalos que llevaba en las mangas, como lo tenía de costumbre”, les hizo una reprimenda:

Que “cuando alguno muriese lo llevasen luego a la iglesia, y antes de morir llamasen al Padre para confesarlo”, y que de esta suerte “irían a gozar de la otra vida” según él “les había dicho y predicado muchas veces”.

El padre Núñez, que soñaba con sus talegos henchidos de doblones, “le daba priesa que fueran por el tesoro”.

Y fray Francisco, pidiendo permiso, “entró en un rancho más adentro, y entre muchas tinajas sacó una”, que echó a cuestras mientras regresaban hacia la ciudad, “cantando el ‘Laudate, pueri, Dominum’”.

El padre Núñez se atrevió a una broma:

“Calle, no cante, Padre. Después que hallaremos el tesoro, verá cómo yo le canto el “Te deum laudamus.”

A lo que replicó fray Francisco:

“Ya lo llevo aquí.

Su acompañante, incapaz de controlar su ansiosa codicia, le propuso detenerse y partir las riquezas.

“En la iglesia partiremos”, dijo el Santo sin mostrar prisa.

“Y entrando en ella, puso su tinaja delante del altar, y entró la mano dentro, y sacó por una pierna una niña de hasta ocho meses, muerta de algunos tres o cuatro días.”

Quedóse nuestro clérigo como quien ve visiones, y fray Francisco “riéndose” le dijo:

“Vaya por la estola y el manual, que no habemos ganado poco”.

La finadita fue cristianamente enterrada después de bendecida (17).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

5. BENEMÉRITOS Y CONFEDERADOS I

Su alcurnia de conquistador fue uno de los motivos que lo llevó a defender a quienes habían arriesgado familia, vida y fortuna en América ante el avance de aquellos mercaderes a quienes sólo movía el afán de enriquecerse como fuese en una tierra que imposibilitaba las encomiendas porque los indios eran pocos y muchos menos los reducidos.

Hernando Arias de Saavedra, “Hernandarias”, era hijo de la tierra nacido en 1564 en Asunción y nieto de la “Adelantada” doña Mencía Calderón quien había sido protagonista de hazañas extraordinarias: su esposo, Juan de Sanabria, extremeño y pariente de Hernán Cortes, logró que el Rey lo capitulara para el Adelantazgo en Asunción. Pero don Juan moriría inesperadamente pocas semanas antes de la partida por lo que su esposa, doña Mencía, sin arredrarse, se puso al frente de la expedición. Luego de indecibles penurias, naufragios, prisión en calabozos portugueses, travesía a pie de selvas erizadas de indígenas y de enfermedades, llegó a la capital paraguaya. Fue allí recibida con los merecidos honores y formó familia, siendo también abuela del obispo del Tucumán y fundador de la Universidad de Córdoba, fray Hernando de Trejo y Sanabria.

No terminará allí la prosapia de “Hernandarias” ya que será yerno de Juan de Garay.

Ya a los quince años acompañaba a Gonzalo de Abreu en la búsqueda de la “Ciudad de los Césares”. Dos años más tarde integra la expedición de su futuro suegro en las

fundaciones de Santa Fe y de Buenos Aires.

Participa en varias campañas contra los indios y va cobrando la fama de hombre recto y de coraje que le valdría ser cinco veces gobernador del Paraguay o del río de la Plata.

Fue el representante más conspicuo de la nueva cepa de “organizadores” que fueron sustituyendo a los “conquistadores”. Hombre de aceros principios morales, con dotes de caudillo, ponía a su patria –que ya comenzaba a ser llamada “Argentina” a partir del difundido poema de del Barco Centenera- por encima de todo interés personal.

Era inevitable que “Hernandarias” fuese el líder de los criollos y mestizos, hijos y nietos de los españoles de la “pacificación”, ante el contubernio de los corruptos funcionarios de la Corona y los traficantes “portugueses”. Se daba este nombre a los nacidos en Portugal, principal adversario de España en la Conquista americana, pero por extensión también se denominaba así a quienes, aunque fuesen españoles o criollos, tenían al comercio más o menos ilícito como principal ocupación.

Es la vieja sociedad feudal apoyada en la tenencia de la tierra y la encomienda de indios, oponiéndose a la burguesía enriquecida con el contrabando de géneros de Flandes y esclavos de Guinea. En cierta manera también es el interior, donde se mantenían las virtudes de los conquistadores -coraje, fe, hidalguía- contra el puerto mercenario y abierto a influencias foráneas (102, 111, 140).

[Volver ↗](#)

[Home](#)

6. EL IMPERIO GUARANÍ II

En su esfuerzo de adoctrinamiento por convicción y no por terror, los jesuitas tomaban los ejes de la religión guaraní y la relacionaban directamente con la doctrina cristiana.

Los guaraníes veneraban el mito de la búsqueda intemporal de una “Tierra sin mal”; los jesuitas transformaron esta creencia en el Paraíso al que se llegaría después de la muerte virtuosa. Los guaraníes adoraban a “Tupá”, que podía identificarse fácilmente con el Dios Padre; los palos cruzados como sostén de la morada terrenal se asimilaron a la cruz de Cristo. El héroe “Pay Zumé” (o “Sumé” para los “tupíes”) fue identificado con Santo Tomás o Tomé, que habría llegado desde el Asia a evangelizar estas tierras, no sin advertir que muchos años después vendrían otros hombres parecidos a él que predicarían sus mismas palabras y los reunirían en grandes pueblos, enseñándoles a amarse unos a otros y a tener una sola mujer.

Los guaraníes estaban imbuidos de un hondo concepto espiritual de la vida y jerarquizaban el lenguaje, como ya lo había hecho el evangelista: “En el principio era el verbo...”

El buen decir ocupaba una función principal y las “bellas palabras”, realizadas por el canto, la danza y las vestimentas, eran su comunicación con los dioses. O con el Dios jesuítico. “Si soy misionero –escribiría perspicazmente el padre Schmid- es porque canto, bailo y toco música”.

“De la sabiduría contenido en su ser de cielo,
en mitad de su saber que se abre en flor,
hizo nuestro Padre que se abriese la palabra fundamental
y que se hiciese como él, divinamente cosa de cielo (...)”

(Fragmento de himno “mbayá”).

Las armas de los sacerdotes no eran el látigo ni el cepo, sino la tolerancia y la esperanza. Se proponían desterrar solamente la magia y el canibalismo de los indios, según afirmaban los seguidores de San Ignacio. Sus censores, en cambio, reprocharán que se trató de un astuto y eficiente sistema de “aculturación” a través de la seducción, que en su propósito final no se apartaba de la dominación al servicio de amos. En este caso no España sino la Orden.

“Si ellos no nos hubieran defendido ya no habría memoria de nosotros” –afirmaba un “guaraní ajesuitado” en las “Cartas Anuas de las Provincias del Paraguay, río de la Plata, Chile y Tucumán”- “No nos piden nada, nos dan cuanto tienen, no manifiestan pereza ni cansancio de enseñarnos, no es gente que mire mujeres y solamente nos buscan para Dios.”

Tanta armonía y prosperidad, no parecía de aquel mundo dominado por la codicia, la crueldad, el pragmatismo.

Y así como atraía partidarios, la “Tierra sin mal” también engendraba enemigos. Entre éstos los insaciables “bandeirantes” que no cejaban en sus raídas para capturar nuevos esclavos y así renovar los que, de a muchos, morían en los cultivos del azúcar.

Eran llamadas así porque “plantaban bandera” en la que fuera misión de “San Pablo” y convocaban voluntarios para sus expediciones. En Brasil son venerados como próceres pues a ellos les debe la ampliación de su territorio hacia el Guayrá y Río Grande, como así también la conquista de extensas regiones de las selvas amazónicas. También fueron ellos quienes descubrieron los recursos auríferos de Minas Gerais.

En un principio las misiones fueron sorprendidas, y sin defensa, expoliadas de gente y patrimonio. Se calcula que entre 1612 y 1638 las “bandeiras” raptaron o dieron muerte a 300.000 indígenas.

“Llegó a tanto la maldad e impiedad de los paulistas- escribe el padre Ruiz de Montoya a la Corona española solicitando autorización para armar a los “pueblos”- que de la misma iglesia y de nuestras celdas y de nuestros brazos nos sacaban a los indios hiriendo y destrozando todo lo que topaban”.

A su vez, el padre Diego de Baroa atestigua que vio “los templos profanados, tres reducciones grandes destruidas y quemadas y los alojamientos de aquellos crueles enemigos de la naturaleza humana, de la fe y de Vuestra Majestad llenos de cuerpos muertos y quemados” (19, 23, 27, 100, 102).

Volver 

Home

7. LOS ESCAUIPILES

Ya en el año 1512, el Rey expide una cédula a los oficiales de su Casa de Contratación explicándoles que escriban a Bretaña, Flandes e Inglaterra pidiendo” (...) cien jaquetas estofadas de algodón, que son armas para defenderse de las flechas de los indios (...)”.

Quizás no hayan sido los arcabuces y los mosquetes las únicas armas decisivas en la victoria hispánica contra los defensores de las Indias. El “escaupil” demostró ser sumamente eficaz contra las armas indígenas, flechas y cerbatanas, que no alcanzaban a traspasarlos.

Su espesor, en cambio, no resistía a las armas de fuego de los conquistadores. Tampoco a sus ballestas y a sus lanzas.

Por otra parte, Antonio de Herrera afirma que Bartolomé Colón pasó a “La Española” con “(...) cien jaquetas estofadas de algodón traídas de Inglaterra, que para las flechas emponzoñadas de los caribes, se tenían por provechosas (...)” Los ingleses fueron, hasta bien avanzada la edad Moderna, los más grandes flecheros de Europa, y no era de extrañar que ellos fuesen los inventores de dichos jubones.

No faltarán luego las referencias de los cronistas:

“De este propio metal, que es el algodón lienzo, en la forma dicha, también se hace testera para el caballo, que le cubre el rostro y pescuezo, y pecho, que le ampara toda la delantera, y faldas, que desde el arzón delantero va ciñendo los lados, y cubriendo las ancas y piernas del caballo. Puesto un hombre encima de un caballo, y armado con todas estas armas, parece cosa más deforme y monstruosa de lo que aquí se puede figurar, porque como va aumentando con la grosedad y hinchazón del algodón, hácese de un jinete una torre o casa muy desproporcionada, de suerte que a los indios pone muy grande espanto ver aquella grandeza y ostentación que un hombre armado encima de un caballo de la manera dicha hace (...)” (4).

También luego de la pelea hubo quien contó las flechas que sacó prendidas hallando doscientas en su “escaupil” armas y el del caballo.

Claro que se pagaba elevado precio a cambio de su protección: era asfixiantemente pesado y caluroso, sobre todo en el trópico y para soldados debilitados por el hambre, la fatiga y las enfermedades.

“Día hubo” –relata Garcilaso de la Vega recordando la desastrosa entrada que su padre hizo a la región que irónicamente llamaron “Buenaventura”- “que dejaron once vivos, y otro día quedaron trece. Cuando los rendía el hambre y la flaqueza, se les caía la quijada baja de manera que no podían cerrar la boca; y así, cuando los desamparaban, les decían: “Quedad con Dios”. Y los tristes respondían: “Andad con Dios”, sin poder pronunciarnos palabra, más de menear la lengua” (66, 143).

[Volver !\[\]\(4729e517bc6a7cd81c8025b9646574fb_img.jpg\)](#)

[Home](#)

8. TRÁFICO DE NEGROS

Para suplir la falta de brazos indígenas en Buenos Aires, que amenazaba con convertirse rápidamente de ciudad de feudatarios en factoría de mercaderes, el adelantado Vera había pedido a España la introducción de quinientos negros de Guinea que suplirían el trabajo que se negaban a hacer los escasos e indomables aborígenes pampeanos.

La necesidad de mantener poblada y defendida una “ciudad” en el estuario, como protección del litoral atlántico, movió al Consejo de Indias a despacharlo favorablemente en 1591. Deberían traerse los negros en barcas portuguesas (desde hacía tres años posesión del Rey de España) que podían llevar en retorno la harina de las “chácaras” y el sebo de los potros de la pampa.

No se limitaron los portugueses a traer el número fijado de esclavos, ni los vendieron exclusivamente en Buenos Aires, ni llevaron en retorno solamente harina y sebo. Validos del permiso, desembarcaron miles de negros en forma constante y no interrumpida, que arreaban en recuas para venderlos en el riquísimo Potosí y hacerse pagar con la codiciada plata potosina que luego sacaban “en retorno” por el escasamente vigilado puerto de Buenos Aires.

Potosí, el dominio de “El Rey Blanco”, era entonces la Villa Imperial donde corría abundante la plata de su cerro inagotable. Era en 1590 una metrópoli de 160.000 habitantes, cuando Buenos Aires tenía poco más de quinientos y Lima no llegaba a diez mil. Poseía todos los lujos: desde palacios a escuelas de danzas y también –como ocurre donde el dinero se gana fácilmente- todos los vicios: había treinta y seis casas de juego donde se apostaban hasta cien mil patacones de plata a un naípe o a un golpe de dados. Es comprensible que los portugueses quisiesen vender allí los esclavos, donde alcanzaban precios fabulosos que ni aproximadamente podían igualar los míseros vecinos de Buenos Aires.

Además del tráfico negrero, los “portugueses”, que en su mayoría eran judíos conversos huidos de la Europa intolerante, hicieron todo aquello que permitía un rápido enriquecimiento. Se quedaron con los mejores solares urbanos, porque prestaban dinero a interés a los siempre apurados pobladores con garantía de sus propiedades.

La cabeza de la colectividad en 1599 era el converso Bernardo Sánchez, que retirado más tarde de los negocios con una gran fortuna se haría llamar el “Hermano Pecador” y haría pública penitencia de su vida pasada. Su hijo, convertido en vecino de influencia y casado con una hija de viejos pobladores –Diego de Trigueros- llegará a ser, bajo el apellido irreprochablemente castellano de Barragán, regidor perpetuo del Cabildo y una de las figuras señeras de la sociedad.

El sucesor de Sánchez al frente de los contrabandistas, Diego de Vega o Veiga, judío portugués converso, había entrado a Buenos Aires clandestinamente con su mujer, Blanca Vasconcellos. Hizo rápida y fructífera carrera en el tráfico ilícito, y a los pocos años era la cabeza local de la asociación negrera.

Alterna sus actividades ilícitas con una intensa participación en la comunidad porteña, en la que consigue a fuerza de dádivas, favores o corrupciones, llegar a ser uno de los próceres. En 1610 el Cabildo le da carta de vecindad por acreditar “de nueve años a esta parte tener casa poblada en este pueblo y haciendas de mucha importancia, y hombres que acudían a las malocas”.

Su hijo, prestigioso jurisconsulto, integrará en Madrid el Consejo de Indias. Lo que confirma, como en el caso precedente, que ya entonces era frecuente que a los hijos, enriquecidos por oscuras actividades paternas, suele caberles la responsabilidad de limpiar sus apellidos adquiriendo prestigio y encumbramiento social (92, 113, 140).

Volver ↑

Home

9. EL SANTO DEL RABEL V

La mortificación, que era parte de la santidad de Francisco Solano, lo persiguió aun después de muerto, el 14 de julio de 1610.

Para demostrar que no era un cadáver común y corriente, fray Gerónimo de la Torre, un día después del deceso, dando un espectáculo poco edificante, “lo movía, levantaba e hincaba de rodillas, y le hacía inclinar la cabeza a una parte y a otra de los hombros, y le hacía dar los dientes unos contra otros”.

No terminó allí la excitación de los circundantes por ese santo varón que los había honrado muriendo entre ellos, en Trujillo. Si había sido milagroso en vida, iría a serlo mucho más, como era costumbre entre los santos, después de finado. Nada mejor entonces que apropiarse de alguna reliquia.

El hábito debió renovársele cuatro veces, porque se lo despedazaban los fieles con tijeras y cuchillos. “Los padres que lo velaban (...) le cortaron todos los cabellos de la corona y por cortárselos, le cortaron la carne”, de la que manó abundante sangre (folio 97).

“El colmo fue querer cortarle con los dientes pedazos de carne de los pies mintiendo que le besaban (...) habiéndole desollado dos dedos de los pies a dentelladas” (17).

Volver ↑

Home

10. HIJOS DEL DEMONIO

Las leyes protectoras del indio llegaron tardíamente a las Antillas, donde los nativos “tainos” prácticamente habían desaparecido hacia 1520. Su reemplazo por trabajadores negros africanos daría lugar a una composición étnica y cultural hoy característica de la zona del Caribe. La destrucción de los amables aborígenes que halló Colón, y a quienes el padre Bartolomé de las Casas describe como mansos cultivadores de tubérculos en gran escala, es uno de los capítulos más dramáticos de la historia de las poblaciones precolombinas, expuestas por los conquistadores a trabajos forzados y despreciosas hambrunas y castigos corporales. Pero el contagio de pestes y enfermedades provocó mayor mortandad que las guerras de ocupación.

En la región “maya” central, la malaria y la anquilostomiasis, introducidas por los españoles, causaron verdaderos estragos. Eran enfermedades endémicas, que arraigaron en los climas húmedos y malsanos de las tierras bajas. En las zonas altas, la viruela, el sarampión, la influenza y enfermedades pulmonares difíciles de clasificar fueron el azote de las poblaciones autóctonas, porque las de origen europeo estaban mejor inmunizadas para afrontarlas.

Las listas de tributos que registran pueblo por pueblo el número de contribuyentes indígenas sirven para deducir el descenso. Las de Yucatán señalan al referirse a la provincia de Tabasco: “Apenas tiene tres mil indios. Ha habido una gran reducción desde la pacificación, ya que entonces tenía una población de más de treinta mil”.

En la provincia precolombina de “Chetumal”, donde la Conquista fue especialmente sangrienta, según una fuente eclesiástica “había poblaciones de quinientas y de mil casas; ahora una que tiene cien es grande”. En el litoral guatemalteco del Pacífico, que había sido gran productor de cacao antes de la invasión europea, el despoblamiento fue tan rápido que no quedaron datos acerca de sus primitivos habitantes.

En cuanto a la región central de México, los estudios estiman que el descenso de la población fue del 75 por ciento aproximadamente entre 1520 y 1600, e incluso del 90 por ciento: los 25 millones que vivían en México a la llegada de Cortés era sólo 1.075.000 en 1605.

En el Perú, los treinta años posteriores al arribo de Pizarro resultaron especialmente dramáticos. Hacia 1590 distintas fuentes permiten suponer la existencia de 1,3 a 1,5

millones, cuando en 1530 las cifras eran de 7 a 8 millones.

A los factores externos de la despoblación –guerras, explotación, epidemias- deben sumarse factores internos como el desánimo, la falta de ganas de vivir, el aborto, el suicidio, la difusión del alcoholismo y el deletéreo desorden en la vida privada.

En nuestro territorio, sin mediciones precisas, las cosas no fueron diferentes. Fue entonces lógico que el rebelde cacique del Tucumán, “Viltipoco”, hiciera suyas palabras del Inca Titu Cusi: “Creía que eran benefactores y enviados por aquel que ellos dicen ser Tesci Viracocha, y me parece que las cosas han sucedido al contrario de lo que creía, porque debéis de saber, hermanos, que según las pruebas que me han dado, no son hijos de Viracocha sino del demonio” (46, 89).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

11. FRAY LAS CASAS V

En 1540, el fraile había logrado entrevistarse con Carlos V, a quien convence de los abusos cometidos en América por sus súbditos y le arranca la promesa de una legislación que protegiese a los indígenas.

El Rey cumple y dos años más tarde se conocen las “Nuevas Leyes” que suprimen las encomiendas abusivas, prohíben nuevos repartos y ordenan que los vacantes pasen a la Corona. Más tarde se completan con la prohibición de nuevas conquistas.

Tal despacho ocasionó, según un tal Jerónimo López, cronista de entonces, “espanto tan grande que (los vecinos) parecían salir de su juicio”. Fue “gran desconsuelo tan gran crueldad y castigo que Vuestra Majestad a todos nos hace, sin haber hecho a Vuestra Majestad algún deservicio por donde se mereciese”. Todos esperaban, continuaba, que se les concediera la perpetuidad de las encomiendas “que se pide y desea así por los españoles como por los naturales”; en cambio fueron expedidas leyes tan gravosas para “una tierra donde hay para cada español mil indios, por lo menos”. Después de la conquista de Granada (en España), reclamaba López el 25 de octubre de

1543, los reyes repartieron la población musulmana entre los cristianos a perpetuidad. Pues de no haber sido así, “¡Dios sabe si no se volvieron a su secta y con sus moros y mezquitas como antes!” De manera que quitar los indios del poder de los cristianos “es tentar a Dios y ponernos todos al cuchillo en el primer repiquete que los naturales hagan”.

Fue tal la resistencia que las cuestionadas leyes casi no tuvieron cumplimiento, por lo que el triunfo lascasiano fue muy relativo. Tanto fue así que debió abandonar el obispado de Chiapas porque su vida corría serio peligro.

Y más tarde sobrevino la derrota cuando el 13 de mayo de 1556 se revocaron las “Nuevas Leyes”.

En carta en que Carlos V justifica su nueva orientación, fechada el 27 de diciembre de 1555, el emperador describía la situación en el Perú como explosiva debido al gran número de conquistadores que acudieron durante las pasadas turbulencias de Pizarro, Castilla y Girón, y que veían frustradas sus esperanzas de verse recompensados con encomiendas.

El permiso de emprender nuevas conquistas, declaraba, serviría para “desaguar” el Perú y “para sacar y limpiar de él la gente libre y suelta que al presente hay, para que se ocupen de aquello”.

Así se expresaba el anciano emperador sobre quien cursa todavía la leyenda de que estaba dispuesto a renunciar a las Indias si con ello pudiese “descargar” su conciencia. Por lo anticristiano de la “pacificación”.

Pero hay aún más. Como si nunca hubiera tenido lugar la “lucha por la justicia”, ni las “Nuevas Leyes” de 1542, ni la famosa controversia entre Sepúlveda y Las Casas en Valladolid, ni existieran los tratados lascasianos publicados, las instrucciones ordenaban que, si después de ser requeridos los indios para que buenamente se entregasen a los cristianos, no lo hicieran, “los dichos religiosos y españoles podrán entrar en la dicha tierra y provincia por mano armada y oprimir a los que los resistieren, y sujetarlos, y traerlos a nuestra obediencia”. Y si los “señores de los indios se opusieron a la ocupación española, se les quite la autoridad y mando y dominio”.

Como si Fernando el Católico, casi medio siglo antes, no hubiese escrito a las autoridades de la isla de “San Juan”, el 23 de febrero de 1512: “Todo el caudal de esas

partes son los indios y que, acabándose ellos, ha de quedar despoblado todo lo de allá, y si los cargan y trabajan mucho, se morirán; de lo que nuestra hacienda y los vecinos de esa isla recibirían mucho daño”.

El gran adversario de Fray Bartolomé, el obispo Sepúlveda, aprovechará para hacer leña del árbol caído, señalando la “afrenta y desacato que él hace a Dios, sembrando doctrinas impías y a nuestros reyes y nación atribuyéndoles tiranía y público latrocinio, por público pregón de escritura impresa sin licencia”.

El fraile defensor de los indios vivirá hasta los noventa y dos años, convencido de que su prédica y su lucha habían sido en vano. En su testamento, tan ardiente como todos sus escritos, pronostica que “si Dios determinara destruir España, se vea que es por las destrucciones que hemos hecho en las Indias” (25, 34, 40, 58, 68).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

12. EL MALEFICIO DE LA PLATA

La política comercial de España se basó en el monopolio lo que, en la imposibilidad de cumplirlo, favoreció el contrabando y una fuerte presión para lograr el “libre comercio” que fue decisiva en los futuros movimientos independistas.

El sistema monetario hispánico, basado en el firme ducado de oro, fue sano hasta las primeras décadas del siglo XVI. No fue casual que entonces se desarrollara el esplendoroso “Siglo de Oro”, con pensadores como Francisco de Vittoria, Luis Vives, Fray Luis de León, escritores de la talla de Quevedo, Lope de Vega, Gracián, pintores como Ribera, Velázquez, Zurbarán, Murillo.

Paradójicamente la exitosa explotación de las minas argentíferas americanas fue socavando tal fortaleza, pues la plata fue constituyéndose en el metal precioso por excelencia. La llegada de los galeones cargados desde Méjico y el Alto Perú inyectaron demasiado circulante que, al no ser compensado por medidas adecuadas,

provocó una inflación mayor a la de otros países europeos.

Al abundar la plata su precio bajó lo que determinó una marcada suba en el precio relativo de los productos. Le tocaba ahora a “El Rey Blanco” llevar la decadencia al inmenso imperio español.

Para algunos economistas peninsulares era claro que la solución a dicha crisis económica, que se hizo endémica, era desprenderse de los metales indianos y crear sus propias fuentes de riqueza. La pérdida de sus posesiones coloniales ayudó, singularmente, a resolver el aprieto.

Al no compensar sus rentas y salarios el gran aumento de los costos y precios los españoles se empobrecieron, como fue el caso de el “Quijote” cervantino, de “rocín flaco” y que comía “lentejas los viernes, duelos y quebrantos los sábados y algún palomino los domingos”.

La producción decaerá debido a que la inflación generará una invasión de manufacturas extranjeras más baratas. También porque la difícil situación hará que muchos jornaleros se alisten para probar suerte en América, haciendo que la mano de obra escasee. En Toledo, por ejemplo, a mediados del siglo XVII ya casi no quedaban espaderos y los tejedores de lana habían disminuído en un 70%.

España ha pasado a depender de sus colonias. Tanto es así que mientras Sevilla y Cádiz, ciudades donde el comercio con las Indias es intenso, aumentan su población, otras, antes prósperas, se despueblan como es el caso de Ávila, que de 200.000 habitantes desciende a 70.000.

Aunque en el Nuevo Mundo ya no se obtenían adelantazgos y encomiendas, la situación aparecía más promisoría que en la metrópoli. Por ejemplo se sabía que en el río de la Plata, si se deseaba comer la carne tan prohibitivamente cara en España, bastaba con enlazar o “bolear” un “cimarrón” de los muchos que pastaban sin dueño en la pampa.

Quienes se beneficiaron con la decadencia hispánica fueron los otros países europeos. A pesar del monopolio América ya no demandaba las manufacturas españolas, caras por la inflación, por la baja productividad y por los abusivos impuestos que financiaban las guerras europeas de desastrosos resultados para la Península.

La colonia rioplatense cada vez necesita menos a su “madre patria” y su comercio. La

trata de esclavos, principal generadora de riqueza en Buenos Aires, iba siendo dominada por portugueses, holandeses, ingleses y alemanes.

El despacho de galeones españoles hacia América se hizo cada vez más escaso y hasta llegó a interrumpirse, lo que dejó el campo orégano a las embarcaciones de otras banderas, en especial las inglesas. Avanzado el siglo XVII sólo un tercio del comercio americano era abastecido por flotas hispánicas.

Por su parte los banqueros extranjeros supieron sacar gruesa tajada de esta situación pues su déficit fiscal obligaba a España a financiarlo con empréstitos usurarios. Es fama que los tesoros tan arduamente extraídos del “Nuevo Mundo” seguían directamente camino hacia los depósitos de los bancos alemanes o genoveses, principalmente (41, 75, 91, 157, 165).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

13. LA PAMPA INMENSA

Imaginable es el asombro de los españoles al encontrarse con un mar verde, interminable, de horizonte lejanísimo, sin elevaciones y casi sin árboles.

No pocos se perdieron en él para siempre, extraviado el rumbo. Hasta los indios debían apelar a un ingenioso recurso: cuando salía el sol, determinando con claridad las cuatro direcciones, elegían la suya y hacia allá lanzaban rectamente una flecha. Cuando llegaban a ella, clavada en la tierra, volvían a lanzarla en la misma dirección y así seguían durante el día hasta llegar al lugar deseado (12, 44).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

14. BENEMÉRITOS Y CONFEDERADOS II

La creciente actividad de los negreros al fin del siglo XVI, en el Plata, moverá al virrey del Perú, conde del Villar, a ordenar al gobernador Fernando de Zárate, que reemplazara a “Hernandarias” por corto tiempo, el cierre del puerto de Buenos Aires al arribo de barcos cargados de esclavos africanos, géneros flamencos, especies asiáticas.

La economía limeña comenzaba a resentirse por la creciente actividad del hasta entonces irrelevante villorrio con salida al Atlántico, el mismo océano que bañaba los principales puertos europeos tan distantes del Pacífico en cuyo litoral se erigía la capital del virreynato del Perú. Además la navegación por el Atlántico sur era más calma, sin las tormentas que azotaban el Caribe. Por otra parte se encontraban menos piratas que en la ruta hacia Panamá, donde, para mayor engorro, debía descargarse, cruzar el istmo a pie y volver a cargar en el Pacífico.

Ordenado el cierre, los mercaderes “portugueses” encontraron el medio de facilitar la entrada de las barcas negreras aprovechando la reglamentación vigente sobre “arribadas forzosas”: cuando un barco se encontraba en dificultades, en imposibilidad de navegar o en riesgo de naufragar, le era permitido desembarcar en cualquier puerto.

Entonces, cuando algún navío se veía “forzado” a atracar en el puerto de Buenos Aires, su carga era desembarcada y rematada en pública subasta, a precio vil, siendo los “confederados” sus infalibles compradores. Tal procedimiento, que se haría común, recibió el nombre de “contrabando ejemplar”.

“Hernandarias”, leal a sus rigurosos principios, se opone a esa forma de corruptela y logra que en octubre de 1602, también a instancias del interesado virrey de Lima, el Rey de España dicta una cédula ordenando la expulsión de todos los portugueses de Buenos Aires. Estos llegaron a ser tantos y tanto su poder que el Plata era, virtualmente, un enclave comercial del Portugal, que en 1640 proclamaría su independencia de España.

Las razones de la expulsión: “estar esa gobernación llena de gente de esa Nación, sospechosos en asuntos de fe”. Eran tiempos de Inquisición.

Imaginable es el escándalo provocado. Los mercaderes porteños ponen en acción sus influencias y sus sobornos y logran que el obispo de Asunción, Fray Loyola, dictamine ingeniosamente que la cédula real fuese “reverenciada pero no cumplida”. Porque el rígido monopolio a que la metrópoli sometía a sus colonias y la escasa demanda de sus productos hacían que el contrabando fuese para muchos en Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y Santiago del Estero la única posibilidad de subsistencia. “No hay cosa en el puerto tan deseada como quebrantar las órdenes y deseos reales”, se quejaría el gobernador Dávila en 1638.

Sintiéndose fortalecidos los “portugueses” intensifican su comercio ilegal: abiertamente descargan en el puerto negros y manufacturas europeas que siguen camino, a lomo de mula, hacia los mercados de Potosí, Cuzco y Lima. Las naves, antes de emprender el retorno, cargan harina, cebo, y, lo más sustancial: plata potosina en monedas o en pasta.

Sin rendirse, “Hernandarias”, solicitó en Madrid el envío de “pesquisidores” de confianza de la Corona para investigar y sancionar la conducta de los funcionarios corruptos, cómplices de los mercaderes.

En 1605 llegan el tesorero real Simón Valdez y el escribano Juan de Vergara, ambos con fama de incorruptibles.

Pero Buenos Aires y sus hábitos comerciales harán su efecto y al poco tiempo ambos serán cabecillas de la banda de funcionarios y contrabandistas cómplices que dominan el mercado porteño, a los que el “caudillo” denominará los “confederados”.

Es un comercio de elevadísima rentabilidad si se considera que hacia 1630, en Buenos Aires, un esclavo costaba cien pesos, mientras que el traficante que lo adquiría en África pagaba cuarenta. Era revendido a Potosí, plaza preferida por su necesidad de mano de obra esclava para las minas, donde se pagaban ochocientos pesos. En Santiago de Chile se vendían a seiscientos, en Lima a cuatrocientos cincuenta y en Cartagena a trescientos pesos.

Es ésta una de las razones por las cuales pocos negros se afincaron en nuestro territorio: el beneficio estaba en venderlos y no en conservarlos (15, 65, 85, 132, 140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

15. EL QUE NADA SABE Y VIVE OCIOSAMENTE

En 1620 llegó a Buenos Aires el misionero jesuita holandés José Van Suerk, conocido como el “padre Mansilla”: “Lo único que hay aquí de bello son las almas, y si prescindimos de las almas todo es pobre y miserable (...) En toda la provincia no hay ciudad que ustedes en Flandes se dignarían llamar pueblo o villa (...) No voy a hablar de los españoles en materia de ropa. Parecería que estoy hablando de cosas inventadas por mi fantasía”.

El viajero francés de Acarette no era tan crítico: la “mayor parte de los vendedores de ganados son muy ricos, pero de todos los comerciantes, los de mayor importancia son los que comercian con mercaderías europeas” y destacó que “la mayor parte de las mujeres son extremadamente hermosas, bien formadas y blancas, y con todo tan fieles a sus maridos, que ninguna tentación puede inducir las a aflojar el nudo sagrado, pero también si los maridos transgreden, a menudo son castigados con el veneno o el puñal. Las mujeres son más en número que los hombres”.

Según el jesuita alemán Miguel Herre, el tipo concurrente al salón de juegos de Massiac era el tenido como noble sólo por ser oriundo de España, “o sea, todos los blancos; se les distingue de las demás gente en el lenguaje y en el vestido, pero no en la manutención y habitación, que es la de los mendigos; no por eso dejan su ufanía y su soberbia; desprecian todas las artes; el que algo entiende y trabaja con gusto es despreciado como un esclavo; por el contrario, el que nada sabe y vive ociosamente es un caballero, un noble”(2, 80).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

16. LOS CRIOLLOS

El advenimiento de los Borbones al trono español hizo que el idioma castellano se afancesara.

Así, el vocablo “criollo”, despectivo hacia los hijos de español y española pero nacidos en América, deriva del “creole” con que los funcionarios coloniales franceses calificaban a sus mestizos dados “a la mala vida” (140).

Volver ↑

Home



1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

Septima Parte

1. UN HECHO SORPRENDENTE

La matanza de indígenas iba a la par con la hipocresía de los “descubridores” en asumir su responsabilidad en ella.

Fray José Toribio Medina, en 1609, comenta, perplejo: “Es un hecho impresionante lo que manifiestan estos documentos (de la Inquisición) acerca de la mortandad de los indios en aquella época (fines del siglo XVI), pues no siendo ninguna de las testigos mujer de edad, casi todas no podían más tarde ratificarse, a causa de haber ya muerto dos o tres años después de haber declarado” (17).

Volver ↑

Home

2. LAS NECESARIAS PROTEÍNAS

El cronista Bernal Díaz transmite una imagen del terror que experimentaban los soldados durante la lucha, no de la muerte que en ella podía ocurrirles, sino ante la posibilidad de caer vivos en manos de los enemigos.

Al ocupar algún pueblo en que los indios habían guardado a los cautivos antes de llevarlos al sacrificio, leían sobre las paredes, escritas con carbón: “Aquí estuvo el sin ventura de Juan Yuste, con otros muchos que traía en su compañía”, o hallaban en los templos las caras desolladas y adobadas”(…) como cuero de guantes, y con sus barbas y cabellos (...)” de los camaradas sacrificados. “(...) y a todos se les quebró los corazones de lástima de las ver de aquella manera, y luego las quitaron de donde estaban y las llevaron para enterrar (...)”.

Sabido es que en América no había vacas ni caballos, por lo que no es de descartar que la antropofagia haya tenido alguna relación con la biológica necesidad humana de proteínas.

Es en ese sentido interesante las instrucciones del Rey Felipe “el Hermoso” a Cortés: buscar la buena manera de alejarlos del canibalismo y de los sacrificios humanos a sus dioses y a prometerles que “mandaremos de continuo llevar (ganado) con que se multipliquen, y ellos excusen la dicha abominación” (49, 143).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

3. NUESTRO PRIMER ARTISTA

El primer artista afincado en Buenos Aires pudo haber sido el tallista y escultor portugués Manuel de Coyto quien, por denuncias de su criada y amante mestiza, fue procesado por el Tribunal de la Inquisición.

Dijo la mestiza, seguramente por despecho, que el escultor había blasfemado a Dios mientras trabajaba en su taller de artista, acaso al quebrársele, por un mal golpe del escoplo, la nariz o un dedo de alguno de los santos que le encargaban las católicas familias de Buenos Aires.

Durante las torturas Coyto negó haberlo hecho, aunque admitió que si había ofendido al Todopoderoso fue bajo los efectos de la fiebre muy alta y los fuertes dolores que una enfermedad le provocaba, sin tener conciencia de ello.

Finalmente, recibió doscientos latigazos a la vista de todos, en distintas calles de la ciudad, y fue condenado a cuatro años de prisión en la sórdida cárcel de Valdivia. De ahí en más se perdieron sus rastros.

Coyto es el autor de una muy valorada imagen de Cristo, el “Cristo de Buenos Aires”, preservada en nuestra Catedral, a la que se le atribuyó haber detenido milagrosamente una inundación que amenazó a la ciudad, a fines del siglo XVIII (80).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

4. BENEMÉRITOS Y CONFEDERADOS III

El “contrabando ejemplar” había prosperado a favor de la complicidad de funcionarios venales como Juan de Vergara y Simón de Valdez, y de la astucia sin escrúpulos de los portugueses comandados por Diego de Vega.

El puerto de Buenos Aires pululaba con patronos de buques negreros, contrabandistas, traficantes, estafadores, capataces de esclavos, usureros. Aventureros de toda laya y hasta representantes de la asociación esclavista internacional con sede en Amsterdam. Muchos de ellos rápidamente alcanzaron posiciones más desahogadas que los “beneméritos”, antiguos pobladores que vivían del producto de la tierra o de los oficios tradicionales. Lo expresará Céspedes del Castillo: “En el Buenos Aires del 600 cuentan más los doblones que los blasones”.

A la ciudad rioplatense llegó un nuevo gobernador, Marín Negrón quien, honesto, en la senda de “Hernandarias”, se propuso terminar con tanto desmadre.

No correría a los contrabandistas como “portugueses” sino como “judaizantes”. Se llamaba así a los judíos que simulaban haberse convertido al catolicismo pero que, clandestinamente, mantenían las prácticas de su religión original. Eran tiempos de antisemitismo: no hacía mucho que los judíos habían sido expulsados de España, demonizados, haciéndolos, también allá y entonces, chivos expiatorios de muchos males ibéricos.

Marín Negrón informa al Rey el 15 de junio de 1610 sobre “el gran desorden en la entrada de portugueses (...) está el lugar tan lleno de ellos (...) la mayor parte de los habitantes ya lo son, y me dicen que también lo está de esta mala semilla la provincia del Tucumán”. Un Tribunal de la Inquisición establecido en Buenos Aires, “con fuerza suficiente para hacerse respetar (...) evitaría daños en este puerto y todas las provincias del Reino del Perú alejadas del Tribunal de Lima”.

Aunque se pretendiese cargarles culpas a los “judaizantes” o “marranos” o “cristianos nuevos”, el cabecilla de los contrabandistas era Juan de Vergara, cristiano viejo, notario del Santo Oficio y tesorero de la Santa Cruzada.

En julio de 1613 Marín Negrón ha tomado en serio a los “confederados”. No solamente está en trámite el Tribunal de la Inquisición solicitado, sino que en julio da un golpe fuerte al “contrabando ejemplar” al establecer que las subastas de cargas ilegales por “arribadas forzosas” (donde nadie osaba hacer ofertas contra los “confederados”) se hiciesen previa tasación del gobernador, y a su “justo precio”.

Fue demasiado. El 26 de julio moriría repentinamente. Una información posterior del pesquisidor de la Audiencia de Charcas, Enrique de Jerez, reuniría presunciones de que fue envenenado por Vergara y los suyos.

Los “beneméritos”, deseosos de volver a los buenos tiempos en que el honor valía más que el dinero, instan a “Hernandarias” a regresar al gobierno (75, 85, 140).

Volver ↑

Home

5. EL IMPERIO GUARANÍ III

Decididos a la guerra contra los “bandeirantes”, autorizados a usar armas de fuego, los guaraníes instalaron en el “pueblo” de “Concepción” una fragua para fabricar cañones y sus municiones.

Comandados por “padres” que antes de su vida sacerdotal habían sido militares, derrotaron a los brasileros y a sus domesticados indios “tupíes” en “Caazapá-mini” y en “Caazapa-guazú”. Esos indígenas que habían cultivado su espíritu hasta imprimir el primer libro editado en nuestro territorio, “El martirologio romano”, y que habían sido capaces de levantar un observatorio astronómico con instrumentos de su propia fabricación demostraron que también eran capaces de guerrear con saña y eficiencia, como lo hicieron sus antepasados, cuando se trataba de proteger su “tierra sin mal”.

La batalla decisiva fue en “Mbororé” en 1641, conducidos esta vez por uno de ellos, Nicolás Ñeenquiru. La contienda duró ocho feroces días y concluyó con el triunfo definitivo de los indios de las misiones. Ya no hubo más incursiones salientes de los “bandeirantes”.

Pero los brasileros no cejaron y esperaron la oportunidad propicia para expandirse hacia el sur, ganando nuestro territorio. La torpe diplomacia española se la daría (47,

100, 140, 162).

Volver ↑

Home

6. POBLADORES, VECINOS Y ESTANTES

Al cumplir quince años el “vecino” se integra a la milicia. Concorre a las “reseñas” de la Plaza Mayor, a los “alardes” que se ejercitan en el campo, y a los “apellidos” cuando se forma el orden de batalla por estar próxima una invasión de piratas o indios. Debe “aderezarse” de caballo, armas y escuderos a su costa.

Es un señor feudal y debe defender la tierra y los habitantes encomendados a su custodia. Si se ausenta de la ciudad, o estuviese enfermo, tiene que poner “escudero” que lo reemplace. Como defiende lo suyo no limita su obligación al comparendo de su persona: si es propietario y encomendero se presenta con “peones” o “escuderos” pagados a su costa como los caudillos de los “fonsados” castellanos.

El derecho de “vecindad” le permite tener tierras para poblar e indios que las trabajen en encomienda. Pasa entonces a ser vecino feudatario.

Ambos términos no son sinónimos. Un vecino lo era por el hecho de nacimiento, y adquiriría la feudalidad al heredar tierras y encomiendas, o ser beneficiado por un “repartimiento” del Cabildo o del gobernador.

Si el vecino es “fundador”, o desciende de ellos, se lo llama “poblador”. Esto tuvo su importancia en algunas ciudades, como en Buenos Aires, donde “Hernandarias” establece que los permisos de “accionar” contra los “potros” o “baguales” que abundaban en las pampas solamente los podían solicitar los vecinos pobladores. Dichos animales provenían de los traídos por Mendoza y alzados del primitivo real.

Los vacunos (nombrados “cimarrones”) aparecieron más tarde, y provinieron de los

escapados de las “chácaras” del Buenos Aires fundado por Garay.

Para compensar los desusados privilegios de “portugueses” y funcionarios cómplices, siempre inclinado hacia los “beneméritos”, Hernandarias y el adepto Cabildo de Buenos Aires entendieron que los “cimarrones” no podía considerarse “animales sin dueño”, pues pertenecían de derecho a los primeros pobladores. Y si éstos no habían podido mantener su propiedad no era por su culpa sino por la hostilidad de los indígenas y la constante carencia de peones.

Se podía acceder a la “vecindad” por antigüedad y méritos. En los Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires puede leerse la petición de un “estante”:

“Bartolomé Ramyrez, residente en esta ciudad de Buenos Aires, digo que yo a muchos años que estoy en ella y pienso vibir y asistir en ella, y para que pueda gozar de la tierra, así de los potros como de lo demás della, a Vuestas Mercedes pido y suplico sean servidos admitirme como Vezino della, y ponerme en el Libro del Cabildo para que pueda gozar de la vezyndad, y en ella recibiré bien y merced como es justicia.”

“Estando – sigue el acta del Cabildo del 14 de mayo de 1590- juntos los Señores, pareció Bartolomé Ramyrez, estante en esta ciudad, y presentó la petición transcrita. E vista por Sus Mercedes dixeron que por sus merecimientos le resebían por tal Vezino a el dicho Bartolomé Ramyrez conforme a las ordenanzas de su Magestad y constituciones del Fundador”.

Así como en las ciudades castellanas hubo “caballeros” y “francos”, en las indianas encontramos también a los “estantes”.

Eran hombres libres, que carecían del derecho de ciudad. No podían adquirir propiedades, ni tener encomiendas de indios, ni formar parte del Cabildo, ni integrar la milicia. Para lograrlo deberían enrolarse en una jornada y fundar otra ciudad, o solicitar, en virtud de méritos contraídos, la “carta de vecindad”.

Los estantes ejercían el comercio al menudeo y las profesiones menos consideradas socialmente, letrados, artistas, escribanos, cirujanos o maestros, o se contrataban como jornaleros en las “chácaras” de Buenos Aires cuando escaseaban los indios encomendados y eran inaccesibles los costosos esclavos de Guinea contrabandeados en el puerto (98, 140).

Volver ↑

Home

7. LA PANACEA UNIVERSAL

“Potosí fue la Panacea Universal en su hora, como California lo fue en el siglo pasado. Llegó a tener 160.000 habitantes en el año 1600, población superior aun a Londres y a París en ese año”. Fue el auténtico dominio de “El Rey Blanco” (140).

Volver ↑

Home

8. LA MONJA ALFÉREZ

“Nací yo, doña Catalina de Erauso, en la villa de San Sebastián, de Guipúzcoa, en el año de 1585, hija del capitán don Miguel de Erauso y de doña María Pérez de Galarraga y Arce, naturales y vecinos de aquella villa”. Así puede leerse en la solicitud de “jubileo”, es decir de perdón por sus faltas, que Catalina dirigiese al Papa..

Su infancia estuvo presidida por el abandono de sus padres. Desde los cuatro años convivió con las monjas del convento de dominicas de “San Sebastián el Antiguo”, donde una tía suya la iba a encarrilar hacia la vida contemplativa. Cuando ya era novicia, tenía exactamente quince años, tuvo un altercado con una monja, según ella misma anota: “Era ella robusta y yo muchacha; me maltrató de mano y yo lo sentí”. Aquella misma noche, 18 de marzo de 1600, Catalina cogió a escondidas las llaves del convento y se escapó mientras las monjas rezaban maitines.

Decidida a hacerse pasar por varón se enroló como grumete en la flota de don Luis Fajardo y partió a la aventura americana. En “Nombre de Dios” (hoy Panamá), punto final de su viaje, decidió abandonar la vida marinera, “cogiéndole quinientos pesos” al capitán...

En “Saña” ejerció de tendero y fue allí donde inició su vida de espadachín propenso a los altercados. Cierta vez había ido a presenciar una obra de teatro a un “corral de comedias”, cuando el corpulento espectador de la fila delantera le impedía ver el escenario. Catalina le pidió que se apartara un poco pero recibió una respuesta amenazante: “O te vas o te corto la cara”.

Al día siguiente, la Erauso volvió al “corral” decidida a encontrar al individuo en cuestión; allí estaba. Se acercó por detrás diciéndole: “¡Ah, señor...!”. Volvióse el otro, y dijo: ‘¿Qué quiere?’ Dije yo: ‘Esta es la cara que se corta’ y dile con el cuchillo un refilón que le valió diez puntos. El acudió con las manos a la herida; su amigo sacó la espada y vino a mí y yo a él con la mía. Tiramos los dos y yo le entré una punta por el lado izquierdo, que lo pasó y cayó”.

Las consecuencias de esta trifulca la obligó a buscar refugio en una iglesia, de donde la sacó su amo bajo la condición de que matrimoniara con Beatriz de Cárdenas. Muy atractiva debía de resultar Catalina con su indumentaria de hombre pues tuvo que quitarse de encima a la tal Beatriz de malos modos: “Y una noche me encerró y declaró que a pesar del diablo habría de dormir con ella; apretándome en esto tanto, que tuve que alargar la mano y salirme”.

Por aquel entonces se buscaban soldados para seis compañías que iban a Chile, y Catalina sentó plaza en una de ellas a las órdenes del capitán Gonzalo Rodríguez.

Su próximo destino estuvo en el presidio de “Paicabí”, uno de los más peligrosos, donde combatió contra los indios a lo largo de tres años. En un ataque de los naturales mataron al alférez y capturaron la bandera. Catalina y dos soldados de a caballo fueron a recuperarla, muriendo en la acción todos menos ella, que quedó gravemente herida: “Yo, con un mal golpe en una pierna, maté al cacique que la llevaba (la bandera), se la quité y apreté con mi caballo, atropellando, matando e hiriendo a infinidad; pero malherido y pasado de tres flechas y de una lanza en el hombro izquierdo; en fin, llegué a mucha gente y caí luego del caballo”.

En reconocimiento a su heroísmo se la nombró alférez de la compañía del capitán

Gonzalo Rodríguez y durante cinco años desempeñó tal cargo; incluso mandó la compañía cuando el capitán murió en “Puren”.

Catalina era un verdadero “pacificador”, como lo demuestra este párrafo de su autobiografía: “(...) me topé con un capitán de indios, ya cristiano, llamado don Francisco Quispiguaucha, hombre rico, que nos traía bien inquietos con varias alarmas que nos tocó, y batallando con él, lo derribé del caballo y se me rindió. Yo lo hice al punto colgar de un árbol”.

Cronistas de la época registran que en otra de sus acostumbradas pependencias, la mujer a quienes todos creían hombre, mató a su propio hermano, también soldado. Huyendo de la justicia se afincó durante un tiempo en Tucumán para luego seguir camino hacia el Alto Perú.

Otro grave incidente lo protagonizó en La Paz, donde despachó con su espada al criado del corregidor Barraza y fue condenada a muerte por ello, aunque logró escapar a la misma empleando un truco eficaz y escandaloso. Antes de ser ejecutada solicitó la gracia de confesar y comulgar, y cuando le dieron la hostia se la quitó de la boca y la apretó en su mano, amenazando con dejarla caer al sucio suelo. El revuelo consiguiente fue extraordinario; Catalina nos lo cuenta en su informe al Papa: “(...) me rayaron la mano y me la lavaron diferentes veces y me la enjuagaron, y despejando luego la iglesia y los señores principales, me quedé allí. Esta advertencia (el truco empleado) me la dio un santo religioso franciscano, que en la cárcel había, dándome consejos y que últimamente me confesó”.

Fue expulsada con la promesa de no regresar jamás. En Cuzco, indomable, participó en otro incidente por causa del juego, dando muerte a un individuo llamado Cid, que había intentado robarle dinero. En la reyerta resultó herida de gravedad y ante situación tan comprometida en que se hallaba reveló su condición de mujer al obispo Carvajal.

Imaginable es la incredulidad del religioso. Por ello decide verificar tan extraordinaria confesión: “(...) como a las cuatro entraron dos matronas y me miraron y se satisficieron y declararon después ante el obispo, con juramento, haberme visto y reconocido cuanto fue menester para certificarse y haberme hallado virgen intacta, como el día en que nací”. El obispo decidió acoger a Catalina bajo su protección y fue así como nuevamente esta pionera del “travestismo” volvió a vestir el hábito.

De regreso en España, ya célebre, despertó la curiosidad de Felipe IV, quien no sólo la

escuchó con atención sino que, además mandó darle “cuatro raciones de alférez y treinta ducados”.

En 1630 se encontraba en Sevilla, donde la retrataría el afamado pintor Pacheco, y ese mismo año figura su regreso a Indias por la Casa de Contratación: “(...) en la flota que se despachó a la provincia de nueva España, año de 1630, a cargo del general Miguel de Echazarreta, en 21 de julio, se despachó el alférez doña Catalina de Erauso a la provincia de Nueva España”.

El viaje, según su historiador Riva Palacio, lo realizó acompañando a una dama cuyos padres, que estaban en México, la consideraban la mejor protección para su hija. Sin embargo, se equivocaron de medio a medio, pues fue inevitable que ambas mujeres se enamorasen, por lo cual “(...) aquella pasión le causó grandes disgustos y a punto estuvo de batirse (Catalina) con el hombre con quien casó la dama. Doña Catalina le desafió en una carta, pero algunas personas de importancia lograron impedirle el lance”.

Los últimos años de su azarosa vida los pasó la Erauso en “Veracruz” ejerciendo como arriera, transportando pasajeros y equipajes a México. Uno de sus clientes fue fray Diego de Sevilla, que nos proporcionó el último retrato de la “monja alférez”, antes de su muerte en 1650: “(...) andaba en hábito de hombre y (...) traía espada y daga con guarniciones de plata y me parece que sería entonces como de cincuenta años, y (...) era de buen cuerpo, no pocas carnes, color trigueño, con algunos pocos pelillos por bigote” (130).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

9. EL LIBRO SAGRADO DE LOS MAYAS

¡Ay! ¡Entristezcámonos porque llegaron!

¡Ay del Itzá, Brujo del agua,

que vuestros dioses no valdrán ya más!

Este Dios Verdadero que viene del cielo

sólo de pecado hablará,

sólo de pecado será su enseñanza.

Inhumanos serán sus soldados,

cruels sus mastines bravos (...)

¡Ay de vosotros,

mis Hermanos Menores,

que en el siete Ahau Katún

tendréis exceso de dolor

y exceso de miseria,

por el tributo reunido

con violencia,

y antes que nada entregado con rapidez! (...)

Padre, los grandes cachorros que se beben a los hermanos,

esclavos de la tierra.

Marchita está la vida

y muerto el corazón de sus flores,

y los que meten su jícara hasta el fondo,

los que lo estiran todo hasta romperlo,

dañan y chupan las flores de los otros.

Falsos son sus reyes,

tiranos en sus tronos,

avarientos de sus flores (...)

Profecía del “Chilam Balam” (129).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

10. LAS MÁS PULIDAS

En alusión a la mujer porteña, Concolocorvo, que cronicó en detalle su viaje desde Buenos Aires al Cuzco, opinó:

“Las mujeres en esta ciudad, y en mi concepto, son las más pulidas de todas las americanas españolas, y comparables a las sevillanas, pues aunque no tienen tanto chiste pronuncian el castellano con más pureza. He visto sarao en que asistieron ochenta, vestidas y peinadas a la moda, diestras en la danza francesa y española”.

El mismo viajero registrará el progreso que, a favor del contrabando, había tenido la ciudad:

“Esta ciudad está situada al oeste del gran Río de la Plata, y me parece se puede contar por la cuarta del gran gobierno del Perú, dando el primer lugar a Lima, el segundo al Cuzco, el tercero a Santiago de Chile y a ésta el cuarto.” (42).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

11. BENEMÉRITOS Y CONFEDERADOS IV

Los “confederados” habían constituido su cuerpo directivo, al que llamaron el “Cuadrilátero”, integrado por los ex pesquisadores reales Juan de Vergara y Simón de Valdez, Mateo Leal de Ayala, un adepto que ocupó la plaza de gobernador a la sospechosa muerte de Marín Negrón, y el jefe de los esclavistas, el portugués Diego de Vega.

Su poder había ido en aumento, pero los “beneméritos”, aliados de “Hernandarias” – recluido en Santa Fe- aún tenían control del Cabildo, único escollo para el desenvolvimiento de los negocios de aquellos.

Fue entonces cuando se gestó el primer fraude electoral de la historia porteña.

El 1° de enero de cada año el Cabildo saliente elegía al entrante. Los “beneméritos” contaban con ocho votos, en tanto los “confederados” solamente con dos: Simón de Valdez y el contador Tomás de Ferrufino, también enviado por la Corona para moralizar a Buenos Aires.

Se corrompió al Alcalde de segundo voto Francisco Manzanares y al regidor Felipe Navarro prometiéndoles un futuro más jerarquizado y mejor remunerado.

Como los demás cabildantes se han resistido al soborno, Vergara y los suyos actúan más drásticamente: en la noche del 31 de diciembre hacen detener al regidor Domingo Griveo. Y ya que las puertas de la cárcel se han abierto, dejan salir a su colega Juan Quinteros, preso por delitos comunes, quien compromete su voto “confederado” a cambio de su libertad. Ya están cinco a cinco.

Mateo Leal de Ayala, entonces gobernador e integrante del “Cuadrilátero”, preside la sesión y desempata, proclamando a Juan de Vergara como alcalde de Buenos Aires.

Ya no hubo necesidad de disimular: el tráfico de negros y el contrabando de productos europeos se harían a pleno sol, abarrotados los depósitos de Diego de Vega, quien a su vez ha sido honrado con el prestigioso cargo de “Mayordomo de Hospital”.

Más adelante ya no serían menester operaciones tan esforzadas: la decadencia económica de la Corona española, y, sobre todo, su crisis moral, hará que muchos cargos públicos de sus colonias salgan descaradamente a la venta.

Los seis cargos de regidores porteños, a perpetuidad, lo que daba el completo dominio del Cabildo de Buenos Aires, salen a encubierta subasta pública en Potosí. Los compra Juan de Vergara a setecientos pesos plata cada uno y los distribuye entre parientes y socios de plena confianza.

Pero algo sucede que interrumpe la bonanza de los “confederados”: “Hernandarias” es repuesto una vez más en su cargo de gobernador por una cédula de Felipe III, y a pesar de la imaginable oposición del Cabildo, como primera medida, manda a prisión a Vergara, Valdéz, Leal de Ayala y Vega, entre otros.

La guerra está declarada y será sin cuartel (140, 155).

[Volver ↗](#)

[Home](#)

12. LA PIEZA DE INDIAS

Existía un patrón imaginario para la venta de esclavos, la “pieza de Indias”, que correspondía a todo africano en buenas condiciones físicas, de quince a treinta años y de 1,70 de estatura por lo menos con todos sus dientes. Este era el sujeto del tributo que debía pagarse al tesoro real y no todos cumplían el requisito, por lo cual muchos negros se consideraban como “tres quintos” o “tres cuartos” de una “pieza de Indias”. La medición y tasación de cada negro daba lugar, por supuesto, a operaciones tan complicadas como humillantes.

En el curso del siglo XV, Portugal había logrado posesionarse de una parte considerable de las costas de Africa, y su dominio había sido confirmado por una bula del papa Nicolás V (Romanus Pontifex), del 8 de enero de 1455, en la cual, considerando que aquellas tierras estaban habitadas por “sarracenos y paganos”, daba

a la Corona portuguesa el derecho de “invadirlos, conquistarlos, expugnarlos, debelarlos y sujetarlos”. Es decir, que podía esclavizarlos por infieles.

Las zonas africanas preferidas para la captura de esclavos fueron las más cercanas a las costas americanas: la protuberancia occidental del continente africano, entre los ríos Senegal y Nigeria, donde hoy se encuentran Mauritania, Senegal, Guinea, Sierra Leona, Liberia, Costa de Marfil, Ghana y Nigeria; así como las caletas de Benin y Biafra, en el golfo de Guinea, y más al sur, en las zonas de Congo y Angola.

De ellos, los más apreciados eran los procedentes de Guinea, “por su laboriosidad, alegría y adaptabilidad”.

La captura de los futuros esclavos la hacían los portugueses por la fuerza, en aquellos territorios que les oponían resistencia. Más tarde, siguieron el camino más fácil del trueque y los tratos con los jefes tribales. La esclavitud era una práctica corriente en estos pueblos de la costa occidental del Africa: se esclavizaba a los prisioneros de guerra, a los convictos de delitos y aún muchos aborígenes se vendían a sí mismos para sobrevivir.

Fueron los jefes y gobernantes quienes más se beneficiaron del comercio con los portugueses, y la mayoría de ellos participaron voluntariamente en el tráfico de esclavos.

Algunos grupos, como los Bioho de Guinea, para satisfacer su floreciente comercio con los portugueses, atacaban al amanecer las aldeas de sus vecinos. En varias tribus, las disputas sucesorias entre los hijos de un jefe y sus esposas solían terminar con los perdedores vendidos como esclavos, por lo que algunos de éstos eran jefes o reyes y provenían de las clases superiores.

A cambio de entregar a los negros, los jefes tribales recibían como trueque telas, aguardiente, ajos, cuentas y hierro. Y cuando aumentó la demanda, aumentaron también los precios. A principios del siglo XVII se estimaba que un esclavo de Guinea costaba entre 140 y 156 pesos en bienes.

Al llegar a los puertos, se amontonaba a los sobrevivientes y se los encadenaba en barracones, salas de putrefacción donde se confundían sus excrementos y las supuraciones de sus llagas, y la muerte continuaba diezmándolos. Cuando llegaban demasiados esclavos y escaseaban los compradores, se apartaba a los viejos y a los enfermos y se los tiraba al mar atándoles un peso al cuello y, cuando seguía habiendo

sobrantes sin mercado, se les dejaba morir de hambre o se les exterminaba.

Es justicia reconocer que hubo quienes se indignaron y apiadaron del trato negrero. Entre ellos el fraile franciscano Pedro Claver, santificado por sus desvelos compasivos.

Como los portugueses y los españoles estaban preocupados por no enviar a América infieles, se organizaba el bautizo colectivo de los esclavos. El jesuita Pedro de Espinosa, de “Córdoba de Tucumán”, lo relató en una carta que escribió al padre Diego Ruiz, de Sevilla, en 1622: en una iglesia cercana o en la plaza del puerto, se reunía a los esclavos, sin que hubieran recibido ninguna instrucción religiosa. Antes de la ceremonia, un sacerdote recorría las filas de los cautivos y entregaba a cada uno un papel con el nombre cristiano que le correspondía –Pedro, Juan o Francisco, como decía el catecismo de Ripalda- para que no lo olvidara. Luego el sacerdote recorría de nuevo las filas poniendo un poco de sal en la lengua de cada esclavo, y en otra vuelta los rociaba con agua bendita “y con mucha prisa”. Finalmente, les dirigía, por medio de un intérprete, una plática para explicarles que ahora eran hijos de Dios, que iban a tierras españolas donde aprenderían la nueva fe, que olvidaran las tierras que dejaban y que no comieran perros ni ratas ni caballos...

Muchos preferían saltar al agua y ahogarse. Para evitarlo, los esclavos eran encadenados de a seis y unidos por parejas con grillos en los pies. Así se les acomodaba, acostados, en las llamadas “armazones” que se instalaban bajo la cubierta, en la bodega que en los barcos normales se destinaba a transportar la carga. Allí se hacinaban cientos de hombres y pronto se volvía un lugar fétido; decía el padre Sandoval que “un español no podía acercarse a la escotilla sin sentir náuseas”.

Entre los enfermos que desembarcaron venía uno de la expedición de Pánfilo de Narváez al que Bernal Días del Castillo atribuía haber traído la viruela que asoló América en los días de la Conquista.

Una vez que el esclavo se vendía era herrado con una pequeña marca, que los portugueses llamaban “carimba”, en la espalda, el pecho o los muslos, que daba constancia de su entrada en las Indias. Además, los propietarios añadían al siervo su propio hierro, que se registraba en las notarías virreinales.

Los precios no eran ni podían ser uniformes. Las distancias, los fletes, los riesgos de los viajes y las condiciones generales de los mercados incidían en las fluctuaciones, además de las condiciones personales de los esclavos en venta, su raza, sexo y edad.

La Real Hacienda gravaba el precio de las “piezas de indias” vendiendo las concesiones para su comercio. Además debía pagarse aduana y otros impuestos (el “almajorifazgo” lo que favorecía el contrabando en Buenos Aires ya que así las ganancias eran más pingues.

Se diferenciaban por su adaptación al medio, también. Los “bozales” eran los recién llegados, que no hablaban castellano ni habían puesto de manifiesto todavía sus mañas o sus cualidades; los “ladinos”, en cambio, ya manejaban pasablemente el idioma; una tercera categoría, los esclavos “criollos”, eran los que habían nacido en América.

Entre tantas diferencias pueden señalarse también, por su origen, las que distinguían a “congos” y “yorubas”; los primeros, preferidos para los trabajos rurales, los últimos para el servicio doméstico.

Los tratos se hacían sobre la base de una gran sinceridad en cuanto a los defectos que pudieran tener los esclavos en venta: “lo vendo por ladrón, borracho y huidor”, “lo vendo por viejo”, “lo vendo por cimarrón”, “lo vendo por inútil”, “lo vendo por achacoso” (102, 155).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

13. TEST DE FERTILIDAD

Juan de Vergara, quien mucho se había enriquecido con el comercio ilegal, que ahora se había dado a la compra de tierras para ascender socialmente y emparejar la alcurnia de los “beneméritos”, tenía ya una inmensa estancia sobre el río Las Conchas con altar y estrado.

Anhelaba tener una familia numerosa, como era norma en la alta sociedad rioplatense, pero en sus dos matrimonios de los que enviudó, no pudo tener hijos.

Antes de casarse otra vez, y para comprobar si era él el estéril, trató de embarazar a una mulata esclava. Lo logró.

Entonces, para no tener descendencia impura, mandó a ahogarla en el río Luján (80).

Volver ↑

Home

14. SU CATÓLICA MAJESTAD

Al enterarse el Rey, por sus agentes, de “fraudes y descaminos” relacionados con el contrabando en Buenos Aires y otros puertos americanos, ordenaba la prisión del capitán y maestro del barco.

Sin embargo, gestiones previas antes de arribar a España solicitaban el perdón para los infractores, con la tácita extorsión de no arribar la nave si se negaba la indulgencia.

Entonces su Católica Majestad, miles de ducados de oro mediante, perdonaba el pecado.

Por el solo concepto del “indulto” la Corona llegó a percibir tanto dinero como el correspondiente al tonelaje de la carga denunciada como legal (80, 144, 166).

Volver ↑

Home

15. EL IMPERIO GUARANÍ IV

No todas han sido loas para la labor jesuítica en las misiones guaranícas.

De éstas, quince estaban en el actual territorio argentino, ocho en el Paraguay y siete en Brasil. Los jesuitas llegaron a ocupar en la América española un área de 4.000 leguas cuadradas, con 170 provincias y una población de 700.000 indios.

Los críticos señalan que en dichas reducciones se perseguía el mismo objetivo que en las brutales encomiendas que justificaron la “leyenda negra” de la Conquista española. La diferencia estuvo en que los discípulos de San Ignacio de Loyola utilizaron la persuasión, lo que les permitió obtener mejores resultados en la tarea evangelizadora y, sobre todo, en la explotación económica.

El objetivo esencial habría sido, según los acusadores, la “desculturización” de los indígenas, premisa fundamental para su sometimiento. Ello habría sido hecho con gran sagacidad, abrumando a los indios con clases de lectura y escritura, de latín y de solfeo. Se les enseñaban artes y oficios que poco y nada tenían que ver con sus tradiciones y necesidades. Se los “domesticaba” para cumplir cabalmente con las funciones que los misioneros esperaban de ellos en la comunidad.

Se lograban importantes cosechas de yerba mate, algodón, miel, y se criaba con éxito rentable ganadería.

La producción generaba suculentos excedentes comerciales. Las tierras comunes, llamadas “tupá mbaé” (“cosa de Dios”) eran las mejores y las más próximas a la reducción. Los indios trabajaban en ella cuatro días a la semana, quedándole dos días para el cultivo de su parcela familiar, y el domingo para descansar.

Según sus críticos ésto era solo teórico, pues el tiempo libre se restringía con cualquier pretexto. Además las parcelas que pertenecían al indio solían estar lejos de la reducción y eran las más áridas, por lo que era habitual que quedasen sin trabajar. Tal propiedad no era hereditaria y les era quitada ante cualquier incumplimiento, por lo que en realidad habrían servido como forma de coacción.

La orden jesuítica fue acumulando riquezas y ello ineludiblemente la llevó a tener intereses comunes con los poderosos. Fue así que los indios de las misiones fueron utilizados para sofocar rebeliones de otras tribus oprimidas, por ejemplo los “guaycurúes”, que se levantaron amenazando con invadir Asunción. También tuvieron desgraciada y activa participación en sofocar la revolución “comunera” liderada por José de Antequera y Castro contra el tirano Balmaceda. Los “guaraníes” fueron derrotados por los rebeldes en 1724 en la batalla de “Tebicuary”, siendo intimados los padres jesuitas a abandonar Asunción en el término de tres horas. Pero los poderosos terminarían imponiéndose y Antequera moriría decapitado en Lima en 1733.

Algo parecido sucedió en Corrientes, cuando la sublevación de los “vecinos” contra la

arbitrariedad y el despotismo de los funcionarios españoles y sus cómplices criollos, quienes eran definidos por los rebeldes como “ajesuitados”.

Los niños indígenas eran “aculturizados” desde los cinco años, con enseñanzas y prácticas dirigidas a su conversión en productos de un mismo molde, bajo una severa vigilancia que no se interrumpía en ningún momento. Se les cortaba el pelo, se los cubría con largos camisones idénticos a los que usaban los niños europeos para dormir, inadecuados para el trópico misionero y paraguayo. Los críticos, de entonces y de ahora, han denunciado la elevada mortalidad infantil en las reducciones. Para consolar a los aflijidos padres, los misioneros asociaron los niños muertos a la imagen del ángel católico, incitándolos a tomar esas muertes con alegría. Así habría nacido el mórbido culto del “angelito”, omnipresente en las producciones artísticas de aquellas misiones.

“Pronto el niño rezaba en latín, ayudaba a misa, encabezaba las procesiones vestido de monaguillo y alzando la cruz, entonando canciones que el común desconocía. Sus padres, que lo observaban tímidamente desde un extremo de la plaza, no tardaban en enorgullecerse de que un fruto de su sangre pudiera ser capaz de tanto, y esta vanidad marcaba el colapso de sus defensas culturales. Por otra parte, la paternidad biológica había sido ya privada de proyección social, como forma de separar al indiecito de su herencia salvaje. El padre espiritual-Dios, representado por el jesuita y lo reemplazaba. Esta política llevaría luego al indiecito a fiscalizar a sus mayores, delatando su falta a misa y otras conductas no cristianas, con lo que el espionaje jesuítico alcanzaba hasta el último núcleo de la estructura social” (38).

Lo que otros “doctrineros” hicieron “por las malas”, los jesuitas lo habrían hecho “por las buenas”. Pocos pueblos en América habían amado tanto la libertad como los guaraníes, y pocos, según los acusadores de la Orden, debieron soportar hasta tal extremo el avasallamiento de su sistema de valores. Había sido un pueblo guerrero y heroico, pero el hombre modelado por el jesuita se había vuelto despersonalizado, indolente y hasta cobarde, de vitalidad empobrecida por la imposición de esa lógica de lo ajeno y extraño. Nunca más vibrarían bajo la emoción de los ritos iniciáticos, con sus hondos misterios y los sonidos de las maracas sagradas.

Suele elogiarse la instrucción musical recibida por los indígenas, y los coros y las orquestas que de ellos surgían. En un inventario realizado en el pueblo de “Itapúa” se encontraron: “ocho arpas, diecisiete violines vivos, nueve bajones, dos contrabajones, ocho cherenías, ocho triples, seis tenores, una gaita, una flauta, una corneta, un obué”. Con seguridad, en su gran mayoría admirablemente contruidos por los propios

“guaranés”. Pero lo que un crítico señalaría es la absoluta ausencia, en dicho listado, de instrumentos originarios de esa región.

La destrucción de la esencialidad guaraníca en los “reducidos” por los jesuitas es lo que explicaría, según los censores, la incapacidad de los indígenas de defenderse a sí mismos cuando sus “padres” fueron expulsados del territorio del río de la Plata. Habiendo siempre sido tratados como “niños” de los que se esperaba que fueran “buenos”, imposible les resultó recuperar su identidad de adultos orgullosos y valientes (38).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

16. BENEMÉRITOS Y CONFEDERADOS V

El proceso iniciado por “Hernandarias” contra los “confederados” no avanza. Los testigos, asustados o sobornados, no testimonian lo que saben y las pruebas comprometedoras desaparecen infaliblemente, a pesar de sus esfuerzos y los de su fiel secretario, el escribano Cristóbal Remón.

Son tantas las tramoyas y los enredos leguleyos de hábiles abogados que el expediente llega a tener 16.000 fojas.

Exasperado, “Hernandarias” logra que la Audiencia de Charcas le conceda el nombramiento de “pesquisidor” con la facultad de usar la “cuestión extraordinaria”. Es decir, la tortura.

El “caudillo” logra así las confesiones que anhelaba. El cruel medio justifica, en su criterio, el fin moralizador. Pero por obligadas vías administrativas debe enviar a los procesados a instancias superiores, que serán las encargadas de aplicar las penas correspondientes.

Como es de imaginar, en cuanto Vergara o Vega salen de la jurisdicción de Buenos Aires compran su inmediata libertad y traman con odio redoblado contra su enemigo;

el primero ante la Audiencia de Charcas y el segundo ante el Consejo de Indias en Madrid.

Logran el reemplazo de “Hernandarias” por un nuevo gobernador, cómplice de los “confederados”, Diego de Góngora quien, desvergonzadamente, llega a su destino acompañado de una flota de barcos cargados de mercaderías de contrabando. En su mismo camarote viajará Simón de Valdez, quien ha sido repuesto en su cargo de Tesorero Real.

Góngora ordena de inmediato la prisión de “Hernandarias” e inutiliza y cierra el inconcluso proceso.

Cuando sale de la cárcel, derrotado, el “caudillo” debe enfrentar sesenta y cuatro cargos en su contra; todas sus pertenencias y propiedades han sido confiscadas y vendidas en subasta pública.

Morirá en la pobreza, sintiéndose “malquerido y odiado”, como expresará a su Rey en una carta jamás respondida. Peor suerte tendrá su colaborador, el escribano Remón, a quien, en venganza, se le aplicará la “cuestión extraordinaria” con saña y luego es deportado a Africa en un barco negrero. No resistirá y morirá en la travesía (110, 140).

Volver ↑

Home

17. QUERRÁ DIOS QUE LAS CASE

La debacle económica del Reino ocasionada por el “maleficio de la plata” y por la administración torpe y corrupta de sus finanzas, además de las costosísimas guerras europeas, hace que la población de España disminuya de doce a ocho millones, la mayoría emigrada a las Indias.

Muchas mujeres casaderas se embarcaban con la esperanza de encontrar en América

deseosos y ricos candidatos como ya no los había en la metrópoli.

Andrea López de Vargas, feliz madre de familia instalada en tierras americanas, escribe a sus hermanas solteras que han quedado en Jerez de la Frontera instándolas a que emprendan el viaje “porque en esa tierra no hay hombres y acá querrá Dios que las case” y dándoles minuciosos consejos que incluyen las vestimentas adecuadas: “Para cada una, una saya y ropa de estameña con un pasamano de oro las ropas y las sayas con tres franjas de oro y un jubón de telilla. Un manto de lustre para cada una. Una ropa y saya y jubón de tafetán negro guarnecido con sus soguillas. Y en lo que toca a camisas y tocas y gorgueras, traigan las que les pareciere que han menester. Y si algún manto, el que tuviere, aunque raído, tráiganlo para ordinario además de los de lustre” (63).

Volver ↑

Home



1ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

2ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

3ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 16](#)

4ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

5ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

6ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16

7ª Parte

Capítulo 1	Capítulo 9
Capítulo 2	Capítulo 10
Capítulo 3	Capítulo 11
Capítulo 4	Capítulo 12
Capítulo 5	Capítulo 13
Capítulo 6	Capítulo 14
Capítulo 7	Capítulo 15
Capítulo 8	Capítulo 16
	Capítulo 17

8ª Parte

[Capítulo 1](#)

[Capítulo 10](#)

[Capítulo 2](#)

[Capítulo 11](#)

[Capítulo 3](#)

[Capítulo 12](#)

[Capítulo 4](#)

[Capítulo 13](#)

[Capítulo 5](#)

[Capítulo 14](#)

[Capítulo 6](#)

[Capítulo 15](#)

[Capítulo 7](#)

[Capítulo 16](#)

[Capítulo 8](#)

[Capítulo 17](#)

[Capítulo 9](#)

[Capítulo 18](#)

Octava Parte

1. EL INCA HUALLPA

Ya en 1630 se había producido una sublevación de los indios del Tucumán, como lógica consecuencia de la crueldad de los encomenderos y de la constante sangría de las tribus “calchaquíes” arrastradas como esclavos hasta las ciudades del Alto Perú, en especial a las letales minas potosinas.

Aún resonaban, pronunciadas un siglo antes, las palabras del primer historiador de América, Pedro Mártir de Anglería, cuya obra contiene críticas dignas de un Las Casas: “Muchos indios perecen de su inmensa fatiga en las minas y se desesperan hasta el punto de que muchos se quitan la vida y no cuidan de criar hijos. Aunque se ha decretado con real cédula que son libres, sin

embargo se les obliga a servir más de lo que agrada a un hombre verdaderamente libre (...) Se ha disminuido intensamente el número de aquellos infelices”.

Fue en 1660 cuando un nuevo levantamiento calchaquí cobró una envergadura que alarmó seriamente a los “pacificadores”. Su líder fue Pedro Bohórquez, un zambo nacido en Quito que tomó su nombre de una familia española.

Dijo llamarse “Inca Huallpa”, nieto de “Ata Huallpa” y como tal fue considerado por los indios de los valles calchaquíes. También embaucó al gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, quien le permitió titularse “inca” con la esperanza de que los indios le trasmitieran el secreto de dónde estaban enterrados las “huacas” y los tesoros que contenían. Y hasta los jesuitas creyeron que con la influencia de tal impostor se podría conseguir la conversión de esos indios tan resistentes a la religión católica.

Pasó el tiempo, los tesoros no aparecían y los indios no se convertían, pero en la hoy “Cafayate”, Bohórquez vivía con el desahogo que le facilitaban las prebendas de su condición “real”. Cuando el virrey de Lima don Baltasar de la Cueva se enteró de esta farsa no dudó en hacerlo prender y llevar a Lima, para ser juzgado y ahorcado.

Entonces Bohórquez huyó y para defenderlo los “calchaquíes” se levantaron en armas. La guerra duró cinco años, durante la que hubo mucha muerte y mucha destrucción en ambos bandos.

En la “Carta Anua” de los jesuitas, el padre Simón de Ojeda relata: “Pero estaba convencido aquel Rey fingido de que mientras nuestra Compañía moraba en aquella región no podría con bastante eficacia sublevar los ánimos de los indios (...) Por lo tanto se determinó a expulsarlos de todas aquellas tierras (...) cuando de repente aquel traidor penetró furioso por casa e iglesia de los padres saqueándolas e incendiándolas”. Así fueron destruidas las misiones de “San Carlos” y “Santa María”.

Por fin el falso “inca”, a quien se ha prometido perdón para su vida, se rinde ante las autoridades hispánicas y es enviado a calabozo en Charcas, no sin antes confesar su engaño desde un púlpito de Salta ante un auditorio de indígenas.

Pero los “calchaquíes”, obstinados, temerosos de las represalias y muchos de ellos convencidos de que más valía morir en libertad que vivir como esclavos, continúan la desigual lucha, acéfalos y mal armados, hasta el casi exterminio.

Mercado y Villacorta, para prevenir futuros alzamientos, “trasplanta” a los nativos a otras regiones del territorio. Las familias y tribus de los “quilmes” son obligados a caminar hasta el sur de Buenos Aires, donde son radicados dando origen a la población de ese nombre.

En cuanto al ex “inca Huallpa”, indulto incumplido por el peligroso prestigio que aun mantenía entre los indígenas, fue muerto por “garrote vil” o ahorcamiento en su celda, el 3 de enero de 1667. Luego se lo decapitó y su

cabeza expuesta hasta la putrefacción en el extremo de una elevada pica, “para escarmiento” (127, 152, 163).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

2. COLONIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Para ahondar los males de España su Rey, Carlos II, es enfermizo y de pocas luces, tanto que recibe el apodo de “El Hechizado” por suponerlo víctima de alguna brujería.

Las otras potencias se disputan los despojos. Mientras Luis XIV de Francia le arrebató el Franco-Condado y varias ciudades flamencas, el Infante don Pedro, regente de Portugal, independizado en 1668 de España, ordena la fundación de una ciudad en la margen oriental del río de la Plata para disputar el dominio del estuario y establecer una base para su comercio y el de su aliada Inglaterra. Sobre todo el tráfico esclavista. Los portugueses no ignoran los pingues beneficios que pueden extraerse de un puerto allí emplazado.

Manuel Lobo, jefe de la expedición, erige el nuevo poblado al que bautiza como “Colonia del Santísimo Sacramento”, España no estaba en condiciones de declarar una guerra por lo que se limita a presentar una protesta formal.

En Buenos Aires, en cambio, no se resignan. Su existencia y la prosperidad de su comercio están amenazadas. También la dignidad de quienes se sienten patriotas.

El gobernador José de Garro, decidido, prepara una fuerza con los soldados y voluntarios del puerto y de otras ciudades amigas, como Asunción, Tucumán, Córdoba, que también se verían afectadas por la competencia portuguesa, a lo que se suma un importante contingente de aguerridos guaraníes de las misiones jesuíticas, veteranos de las guerras contra los “bandeirantes”.

Sin atender a las propuestas de negociación de Lobo, las fuerzas argentinas al mando de Antonio de Vera y Mujica reconquistan el poblado luego de seis meses de ocupación portuguesa.

Pero en Lisboa y en Londres –Portugal era entonces un verdadero protectorado inglés- no estaban dispuestos a resignar un enclave tan estratégico para el contrabando, exclusividad monopólica que por entonces detentaban los británicos.

Las presiones diplomáticas, a las que se sumó Francia, obligó a la debilitada España, por el “Tratado de Lisboa”, a devolver Colonia y a defenestrar al valiente Garro hasta que el Papa no arbitrara sobre el diferendo.

Tal dictamen, como era previsible, nunca llegaría y los portugueses supieron dar un fuerte desarrollo a su nueva y estratégica colonización (107, 140, 146).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

3. LA SANTA INQUISICIÓN ENTRE NOSOTROS

Es instaurada en España por los Reyes Católicos, en 1478, como complemento de su lucha contra la ocupación mora. Se dudaba de que muchos judíos y árabes “conversos” lo fueron sinceramente y no continuasen sus prácticas herejes y “contaminantes”.

Fue inevitable que esta acción represiva se extendiera a todas aquellas personas, creencias y asociaciones, que los gobernantes y sus acólitos, aun de pequeñas jurisdicciones, considerasen perturbadoras para sus convicciones e intereses. Tal fue el caso de los “iluministas” y los “erasmistas”, y más delante de los “luteranos”.

No pocos científicos que hicieron avanzar el conocimiento hasta criterios que no se condecían con interpretaciones entonces en boga de los libros sagrados, fueron aprisionados, torturados y aun quemados en hogueras “purificadoras”. Uno de los casos más notorios en España es el de Miguel Servet, notable teólogo y médico quien por primera vez describió la circulación sanguínea en el cuerpo humano.

En Sudamérica, la Santa Inquisición o Tribunal del Santo Oficio, que impregnó de terror y delación a las relaciones sociales, se instaló en Méjico en 1533, en Perú en 1570 y en 1610 en Cartagena de Indias.

Los navíos que atracaban en los puertos de Indias tenían un ingrato contacto con el Nuevo Mundo: los primeros en subir a bordo eran los comisarios del Santo Oficio, que exigían información sobre “qué libros tienen en la mano para rezar o leer o pasar tiempo y en qué lengua y si saben que alguno sea prohibido”, como rezaban las instrucciones pertinentes. Recién después subían al barco los funcionarios aduaneros.

Las instrucciones reales también imponían que “no se llevasen a estas pautas libros de romance de materias profanas y fabulosas porque los indios que supiesen leer no se diesen a ellos, dejando los libros en buena y sana doctrina, y leyéndoles no aprendiesen en ellos malas costumbres y vicios”.

Como si, quizás de buena fe, animase a algunos españoles la “esperanza” de mantener a las tierras americanas libres de pecado, en estado de gracia. Como si no fueran ellos mismos, los “pacificadores”, quienes contaminaron a América, no sólo de viruela y sarampión, sino también de codicia, de violencia, de racismo.

Las lecturas prohibidas abarcaban un espectro muy amplio: desde las novelas “de caballería”, como el “Amadis de Gaula”, y las novelas “picarescas”, como “La Celestina”, hasta los textos considerados heréticos, consignados en el “Index librorum prohibitorum”, que incluían obras de Erasmo y Maquiavelo, pero también obras de San Juan de Avila, Fray Luis de Granada y San Francisco Borja. Lo que da una idea de la intolerancia que animaba a aquel Oficio que se imponía Santo...

Reconforta saber que había quienes burlaban, con el imaginable peligro, tales prohibiciones porque no se resignaban a no saber, a no entender. Por ello, el 9 de mayo de 1608 los funcionarios hispánicos en Buenos Aires, que por entonces pertenecía al Virreynato del Perú, escriben a sus superiores en Lima, denunciando que los barcos procedentes de puertos europeos, como Flandes y Portugal, que llegaban al río de la Plata traían “libros y otras cosas prohibidas disimulados en pipas y otras cajas”, según refiere Fray José Toribio Medina.

En nuestro territorio la Inquisición no llegó a entronizarse formalmente, aunque no faltaron víctimas argentinas. Entre ellas, la más célebre, la del tucumano Francisco Maldonado de Silva, de padre converso y madre criolla, quien fuera encarcelado por el Santo Oficio en Chile y enviado a Lima, donde luego de una larga prisión y un tortuoso proceso, fue quemado en el auto de fe de 1639 (“La gesta del marrano”, M. Aguinis).

Otro caso, mucho menos conocido, fue el del padre Manuel Nuñez, compañero de andanzas evangelizadoras en el Tucumán de San Francisco Solano, quien comparece ante el tribunal de Lima en 1608 “testificado de solicitante con siete testigos de diferentes actos, y así mismo de haber dicho algunas proposiciones sospechosas de la porfidia judaica”.

En 1625, por razones que se desconocen, es acusado nuevamente de “judío judaizante en la guarda de la ley muerta de Moisés”. Tal eran los términos que entonces gastaban los “custodios” de la moral religiosa que tanto daño hicieron, no solo a la Iglesia sino también a la Humanidad, sumergida en el oscurantismo que tanto tardó en disiparse.

El padre Nuñez fue encerrado en los calabozos de Lima donde murió “impenitente, condenado por hereje, apóstata pertinaz, factor y encubridor de herejes, excomulgado de excomuni3n mayor”.

Pero ello no fue suficiente para aquellos “guardianes de la virtud”: el 21 de diciembre de 1625 “sus huesos y su estatua” fueron quemados en ceremonia p3blica (17, 121).

Volver 

Home

4. LAS COMARCANAS MUY HERMOSAS

En una de las llamadas “Cartas Anuas”, enviadas peri3dicamente por los padres de la Compa3a de Jes3s a sus superiores de Roma, el padre provincial recomienda el env3o de misioneros no demasiados j3venes a tierras de Cuyo “por ser las indias comarcanas muy hermosas, y no sea que desvelados por la salvaci3n de sus almas, pierdan los misioneros las propias” (62).

Volver 

Home

5. BENEMÉRITOS Y CONFEDERADOS VI

La corrupción de Buenos Aires se ha vuelto ya intolerable no solo para los ciudadanos probos y temerosos de Dios. También para Lima y para Madrid, por razones comerciales, ya que el creciente contrabando rioplatense, dominado por Portugal e Inglaterra, significa un cuantioso quebranto en sus ingresos.

Se instaló, en 1618, una “aduana seca” en Córdoba, bajo jurisdicción del virrey del Perú, para controlar el tráfico de mulas y carretas que transportan ilegalmente metales preciosos, esclavos y manufacturas importadas entre Buenos Aires, “la puerta de la tierra” y los mercados del Alto Perú y del Perú.

En diciembre de ese mismo año, Madrid nombra a un altísimo personaje, el licenciado Matías Delgado Flores, visitador del Consejo de Indias, para poner fin a la descomposición porteña, que da de comer y vestir a la casi totalidad de los rioplatenses.

El visitador confirmó, tal vez haciendo uso de la “cuestión extraordinaria”, que las mercaderías traídas por el gobernador Góngora no han sido para su uso personal, sino remitidas a Potosí para su comercialización y que el negocio ha producido más de doscientos mil pesos plata de beneficio.

Delgado averigua mucho más sobre el contrabando, la introducción clandestina de negros, las actividades de la banda de “confederados” que se había apoderado del gobierno de la provincia y del cabildo de la ciudad. Hasta le pide a “Hernandarias” su voluminoso e inservible expediente, que éste atesora en Santa Fe.

Delgado Flores tiene violento el carácter y responde al Cabildo, ante una invitación que seguramente intentaba suavizar el conflicto: “No me siento yo donde están los culpables contra quienes traigo comisión”.

A su entender “Hernandarias se ha quedado corto”, así informa a la Audiencia de Charcas, porque los contrabandistas están en todas partes: “He de matar a los de esta ciudad” se le oye decir, o se le atribuye haber dicho, en un momento de imprudente exaltación.

De su juicio no se salva ni la Compañía de Jesús, que ha participado del negocio según las confesiones obtenidas. Pide a la Audiencia de Charcas que confirme a Hernandarias como pesquisidor y le permita rehacer el sumario con autorización para torturar; mientras él, como visitador del Supremo, se encargará de enjuiciar a Góngora y de procesar a los cabildantes, súbditos de Vergara.

Los mercaderes se inquietan y pasan a la contraofensiva. Ya están duchos en eso de sacarse de encima funcionarios molestos que quieren perturbar sus negocios. Para ello, esta vez, cuentan con la complicidad de los jesuitas.

Estos mantienen en lo que sería nuestro territorio una actividad dúplice: por un lado, en la selva misionera, una tarea doctrinaria de hondo contenido social, mejorando las condiciones de vida de los indígenas y salvándolos de la barbarie explotadora de minas y encomiendas.

Pero por otro, en las ciudades, su privilegiada dedicación a la labor educativa de niños y jóvenes de familias ricas, sumado a que los excedentes económicos de sus misiones eran invertidos en negocios asociados con los principales comerciantes y terratenientes, hacía que los intereses de la Orden de San Ignacio de Loyola coincidieran estrechamente con los de los poderosos. Y éstos, en Buenos Aires, eran los “confederados” con el ex “pesquisidor” Juan de Vergara como su jefe.

El acoso a Delgado Flores se inicia con un pedido del Cabildo, el de los “regidores perpetuos”, a la Audiencia de Charcas, con la que existía una fluida relación de conveniencia, para que desestime las solicitudes del visitador, “atenta la enemiga declarada que tiene a toda esta república, cabildo y vecinos”.

Habrá sentido también el impulsivo funcionario una generalizada repulsa del vecindario porteño que, con buena o mala conciencia, subsiste de los beneficios que deja la única actividad posible en un puerto que Lima y Madrid pretenden asfixiar hasta su desaparición irremediable. Tantas eran las trabas que hasta 1690 estuvo prohibido el intercambio entre las provincias del virreynato.

Delgado Flores se deja ganar por un nerviosismo azuzado por la impotencia, la misma que han sentido “Hernandarias” y Marín Negrón, y comete un error: en un arrebato de cólera, y en presencia de algunos notables, como queda prolijamente documentado en su proceso, vocifera que iba “a arrebatar a los Padres de la Compañía sus embarques, meterlos presos, derribarles el Colegio y sembrar sal en sus cimientos”.

Era lo que sus enemigos esperaban. Vergara, como notario del Santo Oficio, no demora en iniciarle pleito al blasfemo y nombra un juez incondicional- Francisco de Trejo- para entender, según ley canónica, en una “grave” ofensa contra una Orden religiosa. El proceso es veloz y secreto, los jesuitas aportan lo suyo y el 20 de abril de 1621 se condena al visitador del Supremo a diez años de destierro en Africa.

Encerrado en un calabozo del mismo Cabildo, protesta Delgado Flores por el agravio que en su persona se infería al Consejo de Indias, y alega con lógica que la justicia eclesiástica no podía arrestar a un juez seglar y mucho menos de tan alta investidura como la suya.

Será en vano. Nadie le hace caso. El 21 de junio lo meten en un buque negrero y no se sabe si el ilustre visitador llegó a Africa o murió durante la travesía (140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

6. LA RAPIÑA DE UTRECHT

Como aves de presa, las potencias europeas se arrojan sobre la desquiciada España para apoderarse de los restos dejados por el pésimo reinado de “El Hechizado”.

Pero al no haber acuerdo Francia, Inglaterra, Austria, Portugal y otras naciones se embarcan en una crudelísima guerra llamada “de Sucesión”, que duró doce años. Al cabo de los cuales los contendientes decidieron hacer la paz en Utrecht y repartirse España y sus posesiones, en 1713.

Francia puso en el trono de Madrid al príncipe Felipe de Anjou, que reinaría como Felipe V.

Inglaterra se quedó con Gibraltar, Menorca, Terranova. También el monopolio por treinta años del tráfico de negros en los principales puertos americanos, entre ellos Buenos Aires.

A Austria le tocarán posesiones hispánicas en Flandes, la actual Bélgica.

Portugal, a su vez, obtiene el definitivo reconocimiento de la “Colonia del Santísimo Sacramento”, de la que espera obtener un importante rendimiento económico (140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

7. UN DESORDEN PERNICIOSO

Buenos Aires, debido a su boyante contrabando ya no era la ciudad que a fines del siglo XVI merecía memoriales al Rey en que se atestiguaba que “no hay cuatro hijos de vecino que traigan zapatos y medias ninguno y cual camisa”, además “en esta ciudad no hay himno para decir misa ni cera ni aceite para alumbrar el Santísimo Sacramento, ni tafetán ni otra seda ni holanda ni otro lienzo para servicio de los altares y ornato del culto divino, ni hierro ni acero para el servicio de las piezas de artillería que hay en este puerto, ni hierro para las rejas de los arados y hoces para segar los trigos”.

Ahora a mediados del siglo XVIII ya han quedado en el pasado las mezclas, sobre todo sexuales, entre blancos, indios y negros. La sociedad se ha estratificado en clases.

Corre el dinero y las mercaderías de contrabando, mientras se desvalorizan los productos de las “chácaras”. Ya no habrá vecinos y estantes, sino ricos y pobres: clase “principal”, también llamada “sana” y “decente”, y clase “inferior” o “plebe”. Los “principales” dueños del dinero sustituyen a la vieja aristocracia engendrada por la Conquista, la burguesía mercantil al feudalismo militar.

Una burguesía que para olvidar sus turbios orígenes traficantes va haciéndose propietaria de la tierra, cuando el yermo se distribuirá en “mercedes de estancias” al hacerse necesaria la cría de ganado doméstico por extinguirse los “cimarrones”, y perder en consecuencia el viejo patriciado el último privilegio económico que le quedaba: el derecho a “accionar” en vaquerías.

Será entonces indispensable fijar con claridad el “lugar” que corresponde a los negros, los indios y los mestizos: “(...) que en la fundación de esta ciudad y después de ella se tuvo y ha tenido a los naturales, negros, mulatos, indios, indias, mulatas y mestizas, sujetos y con vestidos competentes a su esfera. A pocos años a esta parte se ha visto y se ve actualmente que éstos exceden en más de lo que les es permitido, usando las dichas mulatas, indios, y mestizos, ropas profanas y de costo, queriendo competir con las principales familias del lugar y aun queriéndolas ultrajar por la soberbia que se les infunde por las dichas posturas. Y en los mulatos y demás de esta esfera, lo mismo, como también queriendo igualarse con los españoles compitiendo asimismo en los avíos de a caballo, poniendo jáquimas con chapas de plata y pretales. Considerando los dichos señores lo pernicioso que es este desorden a la república y que los dichos no pueden alcanzar posturas de tanto costo sin que en esto dejen de usar de la ofensa de Dios, lo que se debe celar con toda vigilancia, lo primero; lo segundo, los latrocinios que se experimentan de plata en las casas de familia y aun en los templos de Dios, como se ha visto ha pocos meses. Para obviar tamaño desorden y sujetar a la gente plebe, haciéndolos que conozcan su bajeza y estén sujetos y humildes como deben, porque, de otro modo, pudiera resultar mayor daño, por la desenvoltura con que viven; y para atajar esto, confirieron dichos señores se publique Bando a son de caja de guerra por los cantones de esta dicha Ciudad, mandándoles: no usen, ninguna mulata, india, mestiza, ni negra, cosa de seda, cambray, ni encajes, sarcillos de oro, percal, ni corales, pena: perdimiento de ello (...) por la primera vez; por la segunda, perdimiento de todo en la misma forma y 50 azotes en el Rollo. Y los mulatos, indios mestizos, que no usen chupas ni calzón de seda, ni franjas de ninguna laya, ni menos espuelas, pretal ni cabezadas de plata, bajo la misma pena y aplicación” (102).

En Córdoba las cosas no eran distintas. Lo cuenta Concolocorvo, el viajero:

“No permiten a los esclavos, y aun a los libres, que tengan mezcla de negro, usen otra ropa que la que se trabaja en el país, que es bastante grosera. Me contaron que recientemente se había aparecido en Córdoba cierta mulatilla muy adornada, a quien enviaron a decir las señoras se vistiese según su calidad, y no habiendo hecho caso de esta reconvención la dejaron descuidar y, llamándola una de ellas a su casa, con otro pretexto, hizo que sus criadas la desnudasen, azotasen, quemasen a su vista las galas y le vistiesen las que correspondían por su nacimiento, y sin embargo de que a la mulata no le faltaban protectores, se desapareció, por que no se repitiese la tragedia” (42).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

8. EL IMPERIO GUARANÍ V

La paz de Utrecht obligó a España a devolver “Colonia del Sacramento” a los españoles. Eso había ocurrido en 1715.

Pero para los intereses de los mercaderes de Buenos Aires tal competencia era intolerable ya que debilitaba grandemente su movimiento comercial.

Dado que la “materia prima” del tráfico esclavista provenía de colonias portuguesas en Africa y que su aliada Inglaterra había logrado en Utrecht el monopolio de tal comercio, la cadena se cerraba en perjuicio de los porteños.

Durante las negociaciones de 1750 los representantes hispánicos pusieron el asunto sobre la mesa. Los diplomáticos portugueses, ni lerdos ni perezosos, no desperdiciaron la oportunidad, inspirada en el afán expansionista del Brasil.

Propusieron un cambio: Colonia por siete misiones jesuíticas en la frontera entre Brasil y Argentina, movidos por la circunstancia de que habiendo obtenido Inglaterra el monopolio del tráfico esclavista, operaría desde Buenos Aires, pudiendo prescindir del enclave en la banda oriental del Plata.

Los españoles, desinformados o sobornados, aceptaron y firmaron el ominoso “Tratado de Permuta”.

Inauditamente se había consumado en una mesa de negociación a miles y miles de kilómetros de distancia, la defunción de un proyecto admirable, ejemplo, más allá de sus defectos, de cómo dos mundos tan diferentes como el europeo y el indiano podían encontrarse basados en el amor, el respeto y la eficiencia.

El gobernador de Montevideo, don Joaquín de Viana, quien debió cumplir con la entrega de las poblaciones a los cebados portugueses, exclamó a la vista de las imponentes iglesias, de las calles adoquinadas y de limpio trazado, de las casas limpias y aireadas, de tan elevado arte en tallas y pinturas, de huertas sembradas con esmero: “Debe estar loca la gente de Madrid para deshacerse de estas poblaciones sin rival”.

Los padres jesuitas, con la disciplina militar que caracterizaba a su Orden, acataron la medida con su corazón partido. Los indios, perdida su confianza en ellos y con sus esperanzas derrumbándose, escribieron al gobernador y al Monarca: “¿(...) y hemos de abandonar de balde, por ventura, nuestra grande y hermosa iglesia que Dios nos dio con el sudor de nuestro cuerpo? ¿Y Dios por ventura lo tendrá a bien? (...) Tenemos también en la memoria que los portugueses pelearon con nuestros abuelos y que mataron a muchos. ¡Y después de esto , a nosotros, que somos sus hijos, nos quieren echar y apartar de esta nuestra tierra! (...)”

Fue inútil. Quienes osaron resistir y defender lo propio fueron masacrados por el avezado y bien equipado ejército portugués, ayudado por tropas españolas obstinadas en el cumplimiento del Tratado y en debilitar a la internacionalmente poderosa Orden Jesuítica, con la que la Corte hispánica había entrado en un creciente conflicto.

Las desiguales “guerras guaraníicas” duraron lo necesario para la completa destrucción de los voluntariosos pero desorganizados guerreros americanos que esta vez no contaron con sus jefes jesuitas, como en sus victorias de antaño contra los “bandeirantes”.

Las misiones “devueltas” fueron arrasadas e incendiadas y los “guaraníes” que sobrevivieron pero no lograron huir a la selva de la que habían partido hacía un siglo y medio, fueron apresados y vendidos como esclavos en el Brasil (60, 140).

Volver ↑

Home

9. LA COMPAÑÍA INGLESA DEL MAR DEL SUR

España había cedido el monopolio americano del comercio de esclavos a los ingleses, que operaban la “South Sea Company”, por el lapso de treinta años “a correr desde el 1 de mayo de 1713”, además de una extensión de terreno “para poder refrescar y guardar en seguridad sus negros hasta que se hayan vendido”.

Antes, por el “Tratado de Versalles” de 1703, el monopolio había correspondido a Francia, aunque fue de escaso cumplimiento efectivo por el sabotaje de Inglaterra y Portugal. El primer cargamento francés de esclavos fue memorable pues todas las “piezas de Indias” llegaron muertas debido al maltrato, el hambre y la peste.

En dos asentamientos –uno en Plaza San Martín, “Retiro de los Ingleses”, y otro cerca del Parque Lezama- la “Compañía Inglesa del Mar del Sur” concentraba multitudes de esclavos que vendía a traficantes mayoristas. Pese a tener prohibido transar en forma individual, la compañía también hacía operaciones con particulares. Las autoridades no sólo lo sabían sino que eran cómplices y en ocasiones, desprejuiciadamente, lo presenciaban.

Según el convenio, la “Compañía Inglesa” introduciría “ciento cuarenta y cuatro mil negros, piezas de Indias de ambos sexos y de todas las edades, a razón, en cada uno de dichos treinta años, de cuatro mil ochocientos negros”. La mercancía se vendería en Buenos Aires, en el interior y en Chile.

En una misma nave, en este caso “navío de asiento”, descendía en Buenos Aires la carga reputada legal o conforme a registro ante el control de los funcionarios. Pero luego, subrepticamente y con la vista gorda de éstos, bajaba la oprobiosa carga humana, apretujada en las bodegas, los “tumbarios”, semiasfixiada y mal alimentada, que constituía la cuota de contrabando de “piezas de ébano” incluida en cada operación. Lo mismo sucedía al zarpar con los metales, cueros y diversos frutos del país. Y la cantidad denunciada era siempre menor que la ilegal (80, 146, 155).

Volver ↑

Home

10. FIN DEL IMPERIO DENTRO DEL IMPERIO

Una Orden internacional como la “Compañía de Jesús”, de estricta disciplina, donde cada integrante debía “obedecer hasta cadáver”, dueña de inmensas riquezas, monopolizadora de la enseñanza de las clases dirigentes, con jefes de la talla de San Francisco de Borja, Claudio Acquaviva, Juan Pablo Oliva, Francisco Retz o Lorenzo Ricci, tenía necesariamente que despertar la animadversión de muchos.

1°) De los reyes, encarnación en el siglo XVIII de la “monarquía absoluta de origen divino” dentro de los límites nacionales, que naturalmente se oponían al internacionalismo “ultramontano” (es decir, romano) de los jesuitas.

2°) De Inglaterra, cuya hegemonía comercial y política avanzaba en el siglo XVIII, y era enemiga de la Compañía por el doble motivo de haber apoyado al pretendiente Estuardo y de ser su rival mercantil.

3°) De los “alumbrados”, que antepusieron la ciencia a la revelación divina y eran opuestos a todo lo religioso. Quienes seguían a Voltaire profesaban el escepticismo y consideraban norte de su acción “aplantar a la Infame”, como llamaban a la Iglesia Católica. Pertenecían a la parte culta de la sociedad y muchos de ellos habían sido discípulos de los jesuitas.

4°) Del clero secular y las órdenes mendicantes (franciscanos, dominicos, mercedarios), más nacionalistas que la Compañía y además celosos del poderío de ésta.

5°) De los “jansenistas”, movimiento teológico que tuvo importancia en Francia y llegó a contar con grandes espíritus, Pascal entre otros, que sostenían la supremacía de la gracia divina sobre las obras humanas (vieja polémica que también había llevado a la “reforma” luterana), y que naturalmente fueron combatidos por los jesuitas, especializados en “obras humanas”.

6°) De los viejos pobladores americanos, en parte celosos del buen orden y prosperidad de las misiones jesuíticas, y sobre todo por el apoyo de la Compañía a los comerciantes, sus enemigos en la sociedad colonial. Esta oposición se tradujo en movimientos revolucionarios, como el “Común” de Asunción de 1732 y la “Vecindad” de Corrientes de 1764.

7°) Finalmente, de la masonería, sociedad secreta que perseguía los fines opuestos a los jesuitas por procedimientos semejantes: secreto impenetrable, obediencia pasiva, ayuda mutua, apoderamiento de los puestos claves en la enseñanza y la política.

El pretexto para la expulsión fue el motín llamado “de las capas” ocurrido en Madrid contra el ministro Esquilache, movimiento popular de oposición a un decreto que reglamentaba el uso de “chambergos” y el largo de las capas (22 de setiembre de 1766), cuyos disturbios se atribuyeron a los jesuitas.

El decreto de extrañamiento de la Compañía en España e Indias fue firmado por Carlos III el 27 de febrero de 1767; la Real Pragmática de incautar las “temporalidades” (los bienes materiales) al mes siguiente, 27 de marzo. El ministro conde de Aranda –conocido “alumbrado” en correspondencia con Voltaire- remitió a los gobernantes de América las instrucciones pertinentes, que llegaron a Buenos Aires el 21 de mayo; gobernaba Francisco de Paula Bucarelli, a quien se encargó el cumplimiento en su jurisdicción, en el Tucumán y en Paraguay (140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

11. UN RICO Y RESPETADO CIUDADANO

Se conoce el testamento de Juan de Vergara, antaño cabecilla del “Cuadrilátero” traficante, acérrimo enemigo de “Hernandarias” y de todos quienes lo imitaron en rectitud, quien había llegado a ser un rico y respetado vecino en Buenos Aires.

Tenía varias casas en Buenos Aires “lujosamente amuebladas”, una gran estancia en Luján “donde tropas de esclavos trabajaban la viña, plantaban la huerta y cuidaban los ganados”, y otras treinta y ocho estancias al norte, sur y oeste de la ciudad que cubrían más de cien leguas cuadradas en la antigua extensión de las “chácaras” dadas por Garay. En la ciudad poseía cinco tiendas “con sus trastiendas” donde se ejercía el comercio, y sobre todo la lujosísima mansión de la calle del Cabildo (hoy Hipólito Irigoyen), de puerta de madera maciza que daba entrada al gran salón cubierto de “payneles” rosados de Flandes y tapices de la India, “bandas de tafetanes rojos de Milán, doseles de terciopelo con flecos de oro, estrado de jacarandá cubierto por una alfombra gruesa, azul, de Oriente; sillones de jacarandá tapizados de damasco rojo con coxines de terciopelo carmesí con borlas de oro; un retablo al óleo de la Anunciación, cubierto por una cortina de tafetán azul de Castilla, dos reclinatorios de caoba y terciopelo de Génova, arcones de roble y caoba para guardar el menaje (...)”.

Más allá el escritorio o “pieza secreta” con una caja de caudales de tres llaves donde guardaba las joyas de la familia: “una cruz grande esmaltada; cinto de ante cuajado de estrellas de oro; cadena y brazaletes de perlas con peso de ocho onzas; botonadura de jubón con veintitrés botones de oro; varios

zarcillos de oro y perlas y sortijas de oro y esmaltadas; tres cadenas de oro valor de mil patacones cada una (...) menudencias de oro y plata torneadas que pesaban en conjunto 125 marcos” (treinta kilos), bolsa de raso listado con monedas de oro “para arras” (140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

12. BUEYES Y BURROS ARGENTINOS

Las dificultades de la vida y la necesidad de supervivencia fortalecieron no solo a los seres humanos sino también a los animales del Tucumán.

“(...) se asombrarán del valor de los bueyes del Tucumán viéndolos atravesar caudalosos ríos presentando siempre el pecho a las más rápidas corrientes, arrastrando unas carretas tan cargadas como llevo dicho y que con el impulso de las olas hacen una resistencia extraordinaria. A la entrada manifiestan alguna timidez, pero no retroceden ni se asustan de que las aguas les cubran todo el cuerpo, hasta los ojos, con tal que preserven las orejas. (...) Al principio creí que aquellos pacíficos animales se ahogaban indefectiblemente, viéndolos casi una hora debajo del agua y divisando sólo las puntas de sus orejas, pero las repetidas experiencias me hicieron ver la constancia de tan útiles animales y el aprecio que se debe hacer de su importante servicio”.

No eran los únicos:

“Los tigres son los animales más temibles de los caballos y mulas; pero el burro padre se les presenta con denuedo, y no pudiendo, por su torpeza o poca agilidad, defenderse con sus fuertes armas, que son los dientes, deja montar sobre su lomo al tigre, y después de verle afianzado con sus garras, se arroja al suelo revolcándose hasta romperle su delicado espinazo, y después le hace pedazos con sus fuertes dientes, sin acobardarse ni hacer juicio de las heridas que recibió” (42).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

13. LOS ESTANCIEROS Y LA NUEVA RIQUEZA

La irracional explotación de las minas de Potosí, que tantas vidas humanas inmolas, hizo que a fines del siglo XVII sus vetas estuvieran ya prácticamente agotadas. Ello determinó que la principal exportación rioplatense, la plata contrabandeada, fuese languideciendo.

A su vez, el tráfico de esclavos, tan rentable, se había transformado en un asunto de Estado y se lo disputaban los gobiernos de las grandes potencias: Inglaterra, Portugal, España, Holanda.

Había llegado la hora de la explotación ganadera. Los mercaderes y contrabandistas se transformaron en “estancieros”, dueños de la tierra, lo que les daba el status social que hasta entonces había sido privilegio de los “beneméritos”, descendientes de los primitivos conquistadores y adelantados, y de los soldados, marineros y colonos con ellos desembarcados.

Los “cimarrones” se habían multiplicado en proporción geométrica y eran ya tantos que los indios y los “gauderios” los mataban, a veces, sólo para asar una lengua o escarbar un “caracú”.

También relata Concolocorvo que cuando de un carro caía a la calle un cuarto de res, el criollo no se molestaba en recogerlo y quedaba allí, al sol, para alimento de perros vagabundos.

Los “estancieros”, ni lerdos ni perezosos, fueron apropiándose de extensas parcelas de pampa, con los animales que allí pastaban, lo que generó furiosos y sangrientos “malones” de los indios que se habían acostumbrado a disponer con libertad de vacas y caballos, indispensables para su subsistencia.

El provecho que se sacaba de la ganadería desembocó en su depredación. Lo enfatiza Concolocorvo:

“Por el número de cueros que se embarcan para España no se pueden inferir las grandes matanzas que se hacen en las cercanías de Buenos Aires, porque se debe entrar en cuenta las grandes porciones que ocultamente salen para Portugal y la multitud que se gasta en el país. Todas las chozas se techan y guarnecen de cueros y lo mismo los grandes corrales para encerrar el ganado. La porción de petacas en que se extraen las mercaderías y se conducen los equipajes son de cuero labrado y bruto. En las carretas que trajinan a Jujuy, Mendoza y Corrientes se gasta un número muy crecido, porque todos se pudren y se encogen tanto con los soles, que es preciso remudarlos a pocos días de

servicio; y, en fin, usan de ellos para muchos ministerios, que fuera prolijidad referir, y está regulado se pierde todos los años la carne de dos mil bueyes y vacas, que sólo sirven para pasto de animales, aves e insectos, sin traer a la cuenta las proporciones considerables que roban los indios pampas y otras naciones.” (42, 75, 91)

[Volver ↗](#)

[Home](#)

14. EL REY DEL PERÚ, QUITO Y TUCUMÁN

La creciente actividad de los negreros al fin del siglo XVI, en el Plata, moverá al virrey del Perú, conde del Villar, a ordenar al gobernador Fernando de Zárate, que reemplazara a “Hernandarias” por corto tiempo, el cierre del puerto de Buenos Aires al arribo de barcos cargados de esclavos africanos, géneros flamencos, especies asiáticas.

La economía limeña comenzaba a resentirse por la creciente actividad del hasta entonces irrelevante villorrio con salida al Atlántico, el mismo océano que bañaba los principales puertos europeos tan distantes del Pacífico en cuyo litoral se erigía la capital del virreynato del Perú. Además la navegación por el Atlántico sur era más calma, sin las tormentas que azotaban el Caribe. Por otra parte se encontraban menos piratas que en la ruta hacia Panamá, donde, para mayor engorro, debía descargarse, cruzar el istmo a pie y volver a cargar en el Pacífico.

Ordenado el cierre, los mercaderes “portugueses” encontraron el medio de facilitar la entrada de las barcas negreras aprovechando la reglamentación vigente sobre “arribadas forzosas”: cuando un barco se encontraba en dificultades, en imposibilidad de navegar o en riesgo de naufragar, le era permitido desembarcar en cualquier puerto.

Entonces, cuando algún navío se veía “forzado” a atracar en el puerto de Buenos Aires, su carga era desembarcada y rematada en pública subasta, a precio vil, siendo los “confederados” sus infalibles compradores. Tal procedimiento, que se haría

común, recibió el nombre de “contrabando ejemplar”.

“Hernandarias”, leal a sus rigurosos principios, se opone a esa forma de corruptela y logra que en octubre de 1602, también a instancias del interesado virrey de Lima, el Rey de España dicta una cédula ordenando la expulsión de todos los portugueses de Buenos Aires. Estos llegaron a ser tantos y tanto su poder que el Plata era, virtualmente, un enclave comercial del Portugal, que en 1640 proclamaría su independencia de España.

Las razones de la expulsión: “estar esa gobernación llena de gente de esa Nación, sospechosos en asuntos de fe”. Eran tiempos de Inquisición.

Imaginable es el escándalo provocado. Los mercaderes porteños ponen en acción sus influencias y sus sobornos y logran que el obispo de Asunción, Fray Loyola, dictamine ingeniosamente que la cédula real fuese “reverenciada pero no cumplida”. Porque el rígido monopolio a que la metrópoli sometía a sus colonias y la escasa demanda de sus productos hacían que el contrabando fuese para muchos en Buenos Aires, Tucumán, Córdoba y Santiago del Estero la única posibilidad de subsistencia. “No hay cosa en el puerto tan deseada como quebrantar las órdenes y deseos reales”, se quejaría el gobernador Dávila en 1638.

Sintiéndose fortalecidos los “portugueses” intensifican su comercio ilegal: abiertamente descargan en el puerto negros y manufacturas europeas que siguen camino, a lomo de mula, hacia los mercados de Potosí, Cuzco y Lima. Las naves, antes de emprender el retorno, cargan harina, cebo, y, lo más sustancial: plata potosina en monedas o en pasta.

Sin rendirse, “Hernandarias”, solicitó en Madrid el envío de “pesquisidores” de confianza de la Corona para investigar y sancionar la conducta de los funcionarios corruptos, cómplices de los mercaderes.

En 1605 llegan el tesorero real Simón Valdez y el escribano Juan de Vergara, ambos con fama de incorruptibles.

Pero Buenos Aires y sus hábitos comerciales harán su efecto y al poco tiempo ambos serán cabecillas de la banda de funcionarios y contrabandistas cómplices que dominan el mercado porteño, a los que el “caudillo” denominará los “confederados”.

Es un comercio de elevadísima rentabilidad si se considera que hacia 1630, en Buenos

Aires, un esclavo costaba cien pesos, mientras que el traficante que lo adquiría en África pagaba cuarenta. Era revendido a Potosí, plaza preferida por su necesidad de mano de obra esclava para las minas, donde se pagaban ochocientos pesos. En Santiago de Chile se vendían a seiscientos, en Lima a cuatrocientos cincuenta y en Cartagena a trescientos pesos.

Es ésta una de las razones por las cuales pocos negros se afincaron en nuestro territorio: el beneficio estaba en venderlos y no en conservarlos (15, 65, 85, 132, 140).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

15. UN DILEMA DIFÍCIL

“Allá un chiste, (...) que manifiesta el carácter de los tucumanos.

“Prendieron éstos a un mestizo que había robado dos mulas, y lo estaban amarrando a un tronco. Llegó el capataz y preguntando qué sacrificio iban a hacer, le dijeron los peones que iban a arrimarle cuatro docenitas de azotes.

“El capataz, que es reputado entre ellos como jefe soberano, les dijo que no hiciesen con aquel pobre semejante inhumanidad, y que lo despachasen libre y sin costas cortándole los cojones.

“La miserable víctima apeló de la sentencia y aceptó la primera, porque temió las resultas de la segunda en un sitio donde no había cirujano ni boticario.

“Confieso que si yo me hallara en tal conflicto dudaría mucho sobre cuál de los dos partidos me convendría elegir, porque he visto a un tucumano, de un chicotazo, abatir al suelo a un negro robusto y soberbio, y dejarlo casi sin aliento. Supongo yo que los azotes no serían de este tamaño, porque, no digo a las cuatro docenas, pero a los cuatro, no quedaría pellejo, carne ni hueso, que no volasen por su lado” (42).

Volver 

Home

16. LOS HOMBRES ALEGRES

Nuestros gauchos fueron originariamente denominados, algo despectivamente, “gauderios”, del latín “alegrarse”.

Vivían una existencia libérrima, en estrecho contacto con una naturaleza generosa que les procuraba lo necesario para su subsistencia.

Eran virtuosos en “cazar” al ganado cimarrón que en grandes rebaños pastaban en la pampa inmensa y sin límites. Con largos palos terminado en una medialuna de metal “desjarretaban” a las reses cortándoles los tendones y los nervios de sus patas traseras, derribándolas por tierra.

“(…) lo más prodigioso es verlos matar una vaca, sacarle el mondongo y todo el sebo que juntan en el vientre, y con sólo una brasa de fuego o un trozo de estiércol seco prenden fuego a aquel sebo, y luego que empieza a arder y comunicarse a la carne gorda y huesos, forma una extraordinaria iluminación, y así vuelven a unir el vientre de la vaca, dejando que respire el fuego por la boca y el ano (...)” (42).

Cuenta también el asombrado testigo que a las reses “desjarretadas” las dejan tendidas en el campo, bramando agónicamente “hasta el día siguiente, que las deguellan y dividen ensangrentadas”. Suponen que así será más sabrosa la que “llaman carne cansada, y yo envenenada”.

Es tan abundante y tan accesible la carne, “una abundancia perjudicialísima”, que hasta los ratones se cansan de alimentarse con ella y entonces “se comen los huevos y aniquilan los pollos sacándolos de debajo de las alas de las gallinas”.

De esta abundancia resulta también la multitud de holgazanes, los “gauderios” o “gauchos”.

“Mala camisa y peor vestido, procuran encubrir con uno o dos ponchos, de que hacen cama con los sudaderos del caballo, sirviéndoles de almohada la silla”.

Hombres sin hogar, enamorados del horizonte, apuntados al desafío, “se hacen de una guitarrita que aprenden a tocar muy mal y a cantar desentonadamente varias coplas, que estropean, y

muchas que sacan de su cabeza, que regularmente ruedan sobre amores”.

Enemigos declarados del trabajo “se pasean a su albedrío por toda la campaña (...) y pasan las semanas enteras tendidos sobre un cuero, cantando y tocando”.

El viajero asturiano, comisionado por la Corona para la organización del correo y postas entre Buenos Aires y Lima, continúa su “Diario” de viajero: “Muchas veces se juntan de estos cuatro o cinco, y a veces más, con el pretexto de ir al campo a divertirse no llevando más prevención para su mantenimiento que el lazo, las bolas y un cuchillo (...) A veces matan una vaca o un novillo sólo para comer el matambre (...) otras más solamente por comer una lengua, que asan en el rescoldo”.

A medida que la pampa va teniendo dueños y que desjarretar una vaca y comerla es considerado un delito contra la propiedad privada, la situación del gaucho va deteriorándose, condenado a la marginalidad y a la pobreza. Ya no será un “hombre alegre” sino “un vago y ocioso, que no tiene otro modo de subsistir que robando” (Bando del Cabildo de Buenos Aires, 1642).

Se autorizó la “leva” que los enganchará en el ejército, donde cumpliría las tareas más degradadas y las más peligrosas, o caían en las “requisas” que los obligaban, por un infamante pago en “vales”, a deslomarse en las cosechas (62).

Volver ↑

Home

17. EL VERDADERO Y ÚNICO ANTEMURAL

Fueron varios los motivos que determinaron la creación del Virreynato del Río de la Plata en 1776.

1)El crecimiento en importancia de Buenos Aires, debido a su actividad comercial tanto

legal como ilegal, ya sin la competencia de “Colonia del Sacramento”, y erigiéndose como el principal puerto hispánico del Atlántico Sur a pesar de los persistentes obstáculos interpuestos por la debilitada Lima. En 1676 se logra desplazar la “aduana seca” que ésta había forzado en Córdoba, como forma de disminuir el contrabando porteño, hasta Jujuy, con lo que se anticipaba por razones de rivalidad comercial el que muchos años más tarde sería el límite norte de nuestra Argentina.

2)El informe, en 1770, del fiscal de la Audiencia de Charcas, Tomás Alonzo, enviado al Tucumán para encontrar una solución al desorden político y administrativo. Su opinión fue lapidaria y proponía separar del Virreynato del Perú a Buenos Aires, Tucumán y Paraguay, bajo el gobierno de la primera.

3) La organización, por parte de Portugal, aliado con Inglaterra, del Virreynato del Brasil con el evidente propósito de ampliar su territorio hacia el sur, como compensación de la ya inevitable pérdida de las colonias británicas en la América del Norte. Por otra parte, la intervención inglesa en América del Sur vengaría el apoyo de la Corona española a los insurgentes del norte. Pero el principal motivo expansionista de las dos potencias aliadas era garantizar más mercados para la creciente producción británica, embarcada ya en la revolución industrial.

4)El conde de Floridablanca, hombre fuerte de Carlos III, organiza una poderosa expedición militar con el pretexto de vengar una afrenta del Bey de Argelia. Son nueve mil soldados experimentados y bien armados que se embarcan en una bien artillada flota. Su verdadero destino es el río de la Plata, para recuperar la región de “Río Grande” usurpada por Portugal.

El mando de la expedición es confiado al hábil y valiente Pedro de Cevallos, quien conoce la región pues ha participado en las guerras guaraníicas. Se le encarga también el mando político de todas las provincias que comprende la Audiencia de Charcas (Alto Perú, Paraguay, Tucumán y Buenos Aires), designándolo a cargo de un “provisorio” virreynato del río de la Plata mientras “se mantenga en esta expedición militar” por Real Cédula del 1º de agosto de 1776.

Se agregan los territorios de Mendoza y San Juan, hasta entonces formalmente pertenecientes al virreynato de Chile, pero en la realidad aislados de éste durante gran parte del año por los intransitables Andes nevados. Se completaba así un inmenso espacio con salida a los dos océanos, con 800.000 habitantes.

La provisoriedad se transformará, con el tiempo, en definitiva. Sobre todo porque la codicia de las otras potencias no disminuirá, como lo demuestran las peripecias de las Islas Malvinas, enclave estratégico para dominar el estrecho de Magallanes.

El sentido defensivo-militar del nuevo virreynato, que venía a sumarse a los del Perú, Méjico y Nueva Granada, es claro en la carta de Cevallos al ministro Gálvez del 28 de noviembre de 1777: “(...) es el verdadero y único antemural de esta América, a cuyo fomento se ha de propender con todo empeño (...) es el último punto en que ha de subsistir o que ha de perderse la América meridional”.

La inclusión del Alto Perú, hoy Bolivia con la riqueza minera de los dominios de “El Rey

Blanco”, sumada a la que resultaba del intenso tráfico de Buenos Aires, garantizaba la financiación del amplísimo virreynato.

No se recuperará la rica y extensa zona del Río Grande, porque, nuevamente, la diplomacia española por el “Tratado de San Idelfonso”, en otra pésima negociación, canjea “Colonia del Sacramento”, obstinadamente reconquistada por los portugueses, por “Río Grande” y la estratégica isla de “Santa Catalina”.

El persistente conflicto con el expansionismo de nuestros vecinos se mantiene aún después de la independencia argentina y es ése uno de los motivos por los que, años más tarde, por torpeza y corrupción de nuestros sucesivos gobernantes, además de dichas riquísimas regiones hoy brasileras, se perderán también Bolivia, Paraguay y Uruguay del que fuera nuestro territorio virreynal (92, 102, 138, 158).

[Volver ↑](#)

[Home](#)

18. EN BUENOS AIRES, NINGUNA

La libertad de comercio, ilegal o legal, es decir la incorporación del río de la Plata a los mercados controlados por Inglaterra y naciones asociadas como Portugal , no sólo perjudicaba a España que así veía quebrado el monopolio comercial con su colonia, sino también a las precarias producciones de nuestras provincias, que debían competir con telas, vajillas, vestimentas elaboradas industrialmente, de mejor calidad y más barato.

“Las provincias tenían un gran comercio. Córdoba surtía de bayetas, frazadas finas ordinarias, ponchos, de unas alfombras que decían ‘chuses’ y eran los que tenían en los cuartos para abrigo, porque las alfombras para las salas sólo venían por encargo.

“De Corrientes venían unos lienzos que les decían tucuyos, costaba dos reales la vara y era de lo que se vestía la gente pobre; porque el género blanco más ordinario costaba un peso y seis

reales.

Es Mariquita Sánchez de Thompson quién hará esta enumeración en su “Recuerdos del Buenos Aires virreinal”:

“En las provincias había industrias; en Buenos Aires, ninguna. De Mendoza venían alfombras para ir a la iglesia, hechas allí con mucho ingenio. También hilaban las lanas y las teñían de los colores más hermosos y hacían las alfombras de relieve, lo que era muy estimado. Venía de Mendoza mucha cantidad de frutas secadas riquísimas. Las pasas de uvas secas a la sombra era muy estimadas; tenían todo el gusto y eran verdes a la vista. Traían ricos dulces muy apreciados entonces, sobre todo, por ser de frutas como guindas y ciruelas, que había muy pocas. Traían aceitunas muy ricas, compuestas y secas como las francesas. Muchas almendras y nueces; arrropes, que eran unos dulces hechos con higos en lugar de azúcar. Traían vinos de varias clases, preferidos por el pueblo al carlón, que era el vino que se traía para el consumo, desde España. Venían de San Juan tropas de mulas con barriles de vino fuerte, imitando al Madeira, muy claro, pero con mucho aguardiente. De Córdoba venían también muy ricos dulces y cosas de azúcar, hechas de un modo muy original: tazas, zapatos, muñecas, confites, cosas muy estimadas. Venían de Salta ricos pañuelos bordados de Cambray, era cosa muy apreciada y celebrada como regalo”.

Que a nadie escape el “en Buenos Aires ninguna”. Allí no se producía, sino que se comerciaba y se recaudaba de la aduana, además de vender lo que casi espontáneamente generaban la agricultura y la ganadería.

Esas diferencias entre el puerto que crecía a favor del comercio ultramarino y las provincias que debían adaptarse a novedosas circunstancias que las desfavorecían pues los intercambios comerciales ya no tendrían como eje el camino entre Lima y Buenos Aires, instituyen un conflicto que atraviesa la historia argentina, irresuelto hasta hoy.

La “Rubia Albión” desplaza a “El Rey Blanco”. Y lo hará por la fuerza, con desparpajo, como en las fracasadas intentonas de 1806 y 1807, o solapadamente, preparando el escenario para la revuelta de mayo de 1810 y apoyándola susterráneamente: el abogado de las empresas inglesas en el río de la Plata, Mariano Moreno, será el factotum de las primeras y decisivas acciones revolucionarias, y dos años más tarde, la fragata británica “George Canning” aportará a la sublevación que debilitaba a España, potencia rival de Gran Bretaña, aunque circunstancial aliada, la solución a su más grave déficit: la carencia de un jefe militar capacitado para arrancar a la Corona ibérica su colonia americana más pujante.

Volver 

Home